

MEMORIA 2018



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA





EXCELENTÍSIMO
JUAN CARLOS VARELA R.
PRESIDENTE DE LA PÚBLICA DE PANAMÁ





SU EXCELENCIA
ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ





SU EXCELENCIA
ALEXIS BETHANCOURT YAU
MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA
JUNIO 2016 - OCTUBRE 2018





SU EXCELENCIA
JONATTAN DEL ROSARIO
VICEMINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA





República de Panamá MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

La memoria anual del Ministerio de Seguridad Pública comprende las principales actividades y logros institucionales de las unidades administrativas de nuestra sede y los cuatro estamentos de seguridad, defensa y migración, en cumplimiento del Eje 4 del Plan Estratégico de Gobierno del presidente de la República Juan Carlos Varela y de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030, aprobada mediante Resolución de Gabinete 78 del 28 de agosto de 2018, luego de un proceso amplio, participativo e inclusivo de consultas comunitarias y sectoriales a nivel nacional, facilitadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud).

En ejecución de nuestra estrategia de seguridad, hemos priorizado el fortalecimiento de capacidades de los estamentos de seguridad a través del desarrollo de proyectos, programas y planes estratégicos de obras, entrenamiento, equipamiento y cooperación internacional, acompañados de reformas legales e institucionales para garantizar la seguridad ciudadana y la defensa de nuestro territorio, en contra de la delincuencia común y el crimen transnacional organizado, cumpliendo con los más altos estándares internacionales para proteger la plataforma de servicios y conectividad con la que cuenta Panamá, a fin de que no sea utilizada para actividades ilícitas.

Bajo la administración del presidente Varela entendemos que para garantizar la seguridad de la población panameña tenemos que prevenir y combatir tanto la violencia como la delincuencia en todos los frentes y así lo estamos haciendo.

En el frente social con proyectos de inversión pública desarrollados por el conjunto de las instituciones del Gobierno para mejorar la calidad de vida de la población con acceso a viviendas dignas, agua potable, sanidad básica, educación bilingüe, programas de salud preventiva y un moderno sistema de transporte público, que contribuyen a disminuir los factores de riesgo social generando empleos bien remunerados.

En materia de prevención, adicionalmente a los programas Great y Dare de prevención primaria en las escuelas de la Policía Nacional, durante la actual administración de Gobierno hemos capacitado a miles de jóvenes en riesgo social para insertarlos al mercado laboral, a través del Programa Barrios Seguros de prevención secundaria.

A pesar del aumento del narcotráfico al Sur del continente que genera más violencia en el país, logramos una disminución histórica de la tasa de homicidios y los delitos de impacto.

Rompimos récord de incautación de drogas, recuperando armas de fuego, desarticulando redes criminales y capturando a miles de personas durante la actual administración.

En cumplimiento de las leyes migratorias miles de personas han sido deportadas o expulsadas del territorio nacional. Asimismo, gracias a los acuerdos de intercambio de información de seguridad, inteligencia y alertas migratorias que hemos negociado e implementado exitosamente durante la actual administración con más de 20 países.

Panamá hoy en día cuenta con una de las bases de datos biométricos más grandes del mundo que nos ha permitido impedir el ingreso al país o su tránsito por el aeropuerto internacional de Tocumen a personas con antecedentes criminales o alertas migratorias.

Todos estos logros han sido posibles gracias al extraordinario trabajo y sacrificio de los más de 25 mil hombres y mujeres de la fuerza pública, a quienes me honro en representar y cuya labor no se limita a mantener la seguridad y el orden público sino que también contribuyen a garantizar la seguridad vial, la atención y respuesta humanitaria a la población en caso de desastres naturales, el desarrollo de obras comunitarias y la reparación de escuelas públicas, así como el uso de medios aeronavales para misiones de búsqueda y rescate, evacuaciones aeromédicas y traslados de servidores públicos desde y hacia comunidades de difícil acceso.



En ese sentido y para garantizar la sostenibilidad de los medios aéreos y navales con los que contamos, en 2019 presentaremos un anteproyecto de ley, con el propósito de crear un fondo especial destinado de manera exclusiva al mantenimiento de la flota aeronaval, para el cual esperamos contar con el apoyo de la Asamblea Nacional.

En línea con esta visión, durante los próximos meses tenemos previsto inaugurar el Centro de Comando y Control de la Policía Nacional en Colón (C2) y el Centro Nacional de Operaciones de Seguridad y Emergencia en Panamá (C5), que estarán dotados de tecnología de punta y entrarán en operaciones para la visita de Su Santidad, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud.

Entregaremos las órdenes de proceder para los proyectos de diseño y construcción de los nuevos cuarteles de la Policía Nacional en la ciudad de Colón y David, Chiriquí.

Desarrollaremos el Sistema de Reconocimiento Facial en el Aeropuerto Internacional de Tocumen y el Puesto de Control Fronterizo de Paso Canoas, el cual se encontrará operativo para la Jornada Mundial de la Juventud.

Concluiremos el proceso de licitación del primer convenio marco para la dotación regular de calzados, uniformes y accesorios de los estamentos seguridad, con lo cual se dotará a la fuerza pública de un mecanismo eficiente y transparente e existente en la Ley de Contratación Pública para las dotaciones regulares de insumos esenciales de seguridad y defensa.

A pesar de los logros operacionales y las metas institucionales alcanzadas, no cabe duda que el narcotráfico y el microtráfico de drogas en las calles de nuestro país a raíz del aumento exponencial de los cultivos de coca y el narcotráfico desde Suramérica hacia los mercados consumo en Norteamérica y Europa, representan las principales amenazas para la seguridad nacional y regional en los próximos años.

Ante esta situación, estamos convencidos que el éxito de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana no sólo debe medirse por la cantidad de drogas que incautamos y personas que arrestamos, sino por cuantas comunidades y ciudadanos en riesgo hemos convertido para que sean leales al Estado y ciudadanos productivos para la sociedad.

Para tal fin, desde principios del mes de octubre, iniciamos la "Operación Escudo" de bloqueo permanente a las rutas del narcotráfico sostenida con medios aeronavales propios y de países aliados, en paralelo con la "Operación Relámpago" de intervención social a cargo de 14 instituciones del Estado, para desarrollar jornadas de prevención, obras sociales y desarrollo comunitario en 51 comunidades en zonas rurales y costeras del país, que hemos identificado como puntos vulnerables a colaborar de manera activa con las actividades del narcotráfico.

Este esfuerzo interagencial debe ser sostenido en el tiempo para poder mitigar el impacto negativo del narcotráfico y la violencia que este flagelo genera en Panamá, donde a la fecha más del 60% de los delitos violentos guardan relación con esta actividad del crimen organizado.

En virtud de lo anterior, para poder hacer de Panamá el país más seguro de América Latina necesitamos de la colaboración activa de todos los ciudadanos, denunciando el delito y las actividades sospechosas, adoptando medidas de precaución y cerrando filas en contra del narcotráfico y sus flujos de capitales ilícitos, a favor de la convivencia pacífica y el respeto por la vida.

En nombre del Ministerio de Seguridad Pública y la fuerza pública reafirmó nuestro compromiso de continuar trabajando enfocados en la misión de proteger y servir a todas las familias panameñas, para que la paz, el bienestar y la seguridad prevalezcan por siempre en nuestro país.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.


Jonattan Del Rosario

Viceministro del Ministerio de Seguridad Pública



AUTORIDADES

ALEXIS BETHANCOURT YAU

Ministro

JONATTAN DEL ROSARIO

Viceministro

AARÓN PÉREZ

Secretario General

RODRIGO GARCÍA

Comisión Nacional Contra la Trata de Personas

SEGURIDAD PÚBLICA

ALONSO VEGA PINO

Director General de la Policía Nacional

GILBERTO MÉNDEZ

Director General del Servicio Nacional Aeronaval

ERIC ESTRADA

Director General del Servicio Nacional de Fronteras

JAVIER CARRILLO

Director General del Servicio Nacional de Migración

EDGARDO COBA

Fuerza de Tarea Conjunta Águila (FTC-Águila)

ESTADÍSTICAS CRIMINALES

ARACELLYS DE CASANOVA

Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

MÁXIMO RUIZ

Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (Encargado)

ORGANIZACIÓN CENTRAL



HERNÁN MORALES

Director de la Oficina de Seguridad Integral

YIRA OLAYA

Jefa de la Oficina de Equiparación de Género y Equiparación de Oportunidades

RENÉ MOSES

Coordinador del Programas Barrios Seguros

PATRICIA Z. LEE P.

Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación

VÍCTOR ALVARADO

Director de la Oficina de Seguimiento

LUIS ZEGARRO

Director de la Oficina de Participación Ciudadana

SERVIO MENDOZA

Director de Desarrollo Institucional

AMANDA LÓPEZ

Jefa Institucional de Recursos Humanos

BELISARIO TEJADA

Director de Tecnología de Información y Comunicación

JOSÉ OTERO

Director de Información y Relaciones Públicas

RODOLFO MUÑOZ

Director de Arquitectura e Ingeniería

ANTONIO HURTADO

Director de Asesoría Legal

ALEXIS DEL CARMEN SALDAÑA

Director de Administración y Finanzas

ÍNDICE

Despacho del Ministro	11
Despacho del Viceministro	25
Secretaría General	37
Comisión Nacional Contra la Trata	42
Policía Nacional	48
Servicio Nacional Aeronaval	59
Servicio Nacional de Fronteras	66
Servicio Nacional de Migración	71
Fuerza de Tarea Conjunta Aguila	76
Sistema Nacional Intergrado de Estadísticas Criminales	82
Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública	92
Oficina de Seguridad Integral	98
Oficina de Equidad de Genero y Equiparación de Oportunidades	102
Programa de Barrios Seguros	107
Asuntos Internacionales	114
Oficina de Participación Ciudadana	119
Desarrollo Institucional	124
Oficina de Recursos Humanos	127
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	130
Oficina de Información y Relaciones Públicas	137
Dirección de Arquitectura e Ingeniería	141
Dirección de Asesoría Legal	148
Dirección de Administración y Finanzas	151

DESPACHO DEL MINISTRO





DESPACHO DEL MINISTRO



Designación como viceministro y ministro encargado de Seguridad Pública

El ministro Alexis Bethancourt Yau fue designado por el presidente de la República, Juan Carlos Varela, como viceministro de Seguridad Pública y ministro encargado de esta cartera el 16 de mayo de 2016, con una hoja de vida respaldada por su vasta experiencia en el campo de la seguridad, necesarias para la coordinación efectiva de la Fuerza Pública y para reforzar la implementación de la estrategia de seguridad "Mano Firme con más Oportunidades".



Laboró por 23 años en la Policía Nacional, en donde desarrolló experiencias en la implementación de estrategias y planes de seguridad en cargos como jefe de Interpol Panamá, Antidrogas de la Policía y en la Dirección del Centro de Enseñanza Superior y de la Acapol en la provincia de Veraguas. Queda en la historia como el primer uniformado en ejercicio que ha sido nombrado como Ministro.

Desde el 28 de junio de 2016, cuando el presidente Varela anunció su nombramiento en firme como ministro de Seguridad Pública, emprendió una labor organizada para conocer primero las necesidades de los estamentos de seguridad, equiparlos con vehículos rodantes y tácticos, puntos vulnerables de delincuencia para reforzar, operativos sorpresas en algunos sectores y la recuperación de espacios públicos que antes eran dominados por delincuentes en la provincia de Panamá y Colón, labor que culminó el 31 de octubre de 2018.

Logros en 52 meses de Gobierno

En 52 meses de gestión de la administración del presidente de la República, Juan Carlos Varela ha habido logros significativos como: el decomiso de 291 toneladas de drogas, la reducción de la tasa de homicidios de 17 asesinatos por cada 100 mil habitantes a 9.5 y la disminución en más del 30% de los delitos de alto impacto, en comparación a los gobiernos anteriores. Se está regresando a las cifras de homicidios que se registraban a principio del año 2000.



En 2014 la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes era de 14.5 en 2015 bajó a 11.2; en 2016 fue de 9.7. Disminuyó a 9.2 en 2017 y del 1 de enero al 7 de octubre de 2018 bajó a 7.5.

El trabajo de la Fuerza Especial Antinarcoótico, conformada por el Servicio Nacional de Fronteras y el Servicio Nacional Aeronaval, hacen el bloqueo terrestre para evitar el trasiego de drogas del Sur y el Norte del país, mientras que la Policía Nacional se encarga de los operativos contra el microtráfico en áreas urbanas.





Sin duda y con el respaldo de las cifras de decomisos de drogas, Bethancourt es el ministro que más droga ha incautado en los últimos 10 años e incluso más que el exministro Rodolfo Aguilera que estuvo en este gobierno.

La base de estos logros están en el desarrollo del Eje 4 de Seguridad del Plan de Gobierno del Presidente, Juan Carlos Varela, de 2014 a 2017, que ha establecido un incremento de decomisos de drogas en un 85.1% más que en el gobierno anterior”.

Administración del exministro de Seguridad Pública, Rodolfo Aguilera, del 1 de julio de 2014 al 16 de mayo de 2016.
Segundo semestre 2014
23.5 toneladas drogas
Año 2015
58.1 toneladas de drogas
Año 2016
Del 1 de enero al 15 de mayo de 2016
21.4 toneladas de drogas
Total: 103 toneladas
Administración del exministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt Yau
Año 2016
Del 17 de mayo al 31 de diciembre de 2016
23.5 toneladas drogas
Año 2017
84.6 toneladas de drogas
Año 2018
Del 1 de enero al 31 de octubre de 2018
53 toneladas de drogas
Total: 188 toneladas de drogas

Desmantelamiento de organizaciones delictivas

Los delitos de alto impacto han disminuido en 30% en comparación con los gobiernos anteriores. Estos delitos son homicidios, lesiones personales, hurtos, robo simple y robo a mano armada.

Se desmantelaron 17 organizaciones dedicadas al delito de trata de personas, se rescataron más de 158 víctimas y se logró judicializar a los cabecillas de estas bandas. Un total de 16 presuntos delincuentes panameños de alto perfil fueron sacados de las calles y capturados en operaciones conjuntas entre los estamentos de seguridad, Interpol Panamá y con colaboración de otros países durante la administración del presidente Juan Carlos Varela.

Los informes destacan que nueve de estas capturas se dieron en la provincia de Panamá, dos en Colón, una en Panamá Oeste y otra en Coclé, mientras que dos de estos supuestos cabecillas de bandas fueron ubicados en Colombia y otro se apresó en Estados Unidos con la





participación de Interpol Panamá. Este grupo era requerido por delitos de alto impacto como pandillerismo, homicidio, tráfico de drogas, secuestro, robo a mano armada, entre otros.

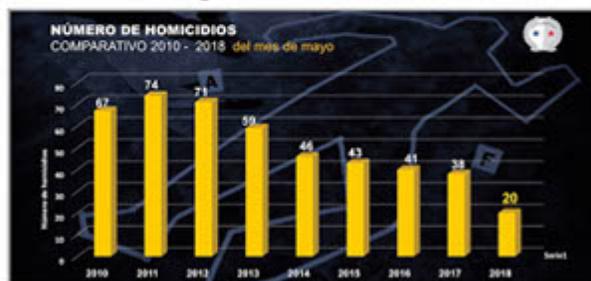
Mayo: el mes más bajo en homicidios

El mes de mayo de 2018 tuvo la cifra más baja de homicidios de los últimos 15 años para ese mismo mes, con 20 víctimas. No hubo asesinatos durante 15 días y en el total del mes hubo 18 homicidios menos que en 2017, cuando se contabilizaron 38.

Sobre los hurtos que se han dado, el exministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, explicó en una ocasión que se están edificando más estaciones de policía en diferentes lugares del país, a parte se está llevando a las calles más presencia policial.

“Sin embargo es importante que la sociedad se sume al combate contra el hurto, porque es un delito en donde el delincuente encuentra la oportunidad que le da el ciudadano común, dejando una puerta de la casa o del negocio abierto, una cartera mal ubicada”, indicó.

En cuanto a los delitos de alto impacto ha habido una disminución de estos casos durante la administración del presidente de la República, Juan Carlos Varela. “Se me dio una misión por un periodo establecido, definitivamente que termino con los números más bajos de todos estos periodos, incluyendo el mismo periodo del Gobierno”, aseguró el exministro Bethancourt.



Política migratoria

El Servicio Nacional de Migración (SNM) realizó en este periodo: 58,430 trámites migratorios para extranjeros entre permisos de residencia bajo la categorías ordinarias del Decreto Ley de Migración y permisos de regularización extraordinaria bajo los Decretos 167 y 168, que reemplazó a "Crisol de Razas".

En cuanto al paso de los migrantes irregulares por territorio panameño, a través de la frontera con



Colombia en tránsito hacia el Norte, el Gobierno dio respuesta interinstitucional a través de la "Operación Flujo Controlado", para garantizar la seguridad de la población panameña y la atención humanitaria de los migrantes mediante la aplicación de estrictos controles de salud, seguridad y migración.

Logros en foros internacionales

- En foros internacionales. Panamá en la figura del ministro Bethancourt ejerció de 2017-2018 participaciones de alto nivel en organismo como el Comité Interamericano contra el Terrorismo (Presidencia).
- Conferencia Regional sobre Migración (Presidencia)
- Sistema de la Integración de Centroamérica (Presidencia pro Tempore).
- Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (Presidencia pro Tempore).
- Coalición Regional sobre la Trata de Personas (Presidencia).

Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (2017-2030)

El Consejo de Gabinete aprobó el 28 de agosto de 2018 la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ensc) 2017-2030, documento confeccionado por el Ministerio de Seguridad Pública, con el apoyo técnico de Programa de las Naciones Unidas (Pnud) en Panamá, quien acompañó el diseño metodológico e implementación de este proceso, asegurándose de que todos los aportes fueran considerados.

Esta Estrategia, liderada por el exministro Bethancourt y publicada en la Gaceta Oficial No.28606-B, el día jueves 6 de septiembre de 2018 bajo la Resolución de Gabinete N° 78, servirá para sentar las bases en la elaboración de políticas de seguridad preventiva y ciudadana en los próximos 13 años en Panamá.



El 5 de abril de 2018 el ex titular de Seguridad Pública presentó y entregó el documento al Consejo de Concertación Nacional para el Desarrollo, conformado por representantes de organismos internacionales, asociaciones cívicas, institutos de investigación, gobiernos locales y expertos en temas de seguridad.

La presentación se enriqueció con los testimoniales de ONGs que ejecutan programas de prevención primaria, secundaria y terciaria, rehabilitación y seguridad comunitaria, que plantearon los resultados de su gestión y nuevas iniciativas.

Entre los objetivos de la Ensc, están: fortalecer las capacidades del Estado para garantizar el acceso universal a una vida libre de violencia para los panameños y panameñas, tomando como referencia sus realidades geográficas, de diversidad y ciclo de vida. Igualmente busca aumentar la eficiencia en la atención ciudadana con un sistema de investigación criminal y justicia penal articulado que goce de la confianza de la ciudadanía y mejorar la vida de las personas en los territorios para reducir la incidencia e impacto de las diferentes expresiones de violencia.

Otro de los objetivos del documento es cortar la influencia de grupos delincuenciales en centros de privación de libertad y garantizar el cumplimiento de la pena en espacios y condiciones adecuados para la rehabilitación y reinserción con estricto apego a la ley. Esta estrategia recoge todas las experiencias de los pasados 15 años en políticas de seguridad y parte de un proceso de consulta ciudadana en su etapa de diseño (2016-2017), que incluyó consultas sectoriales, intersectoriales y territoriales (abarca las comarcas), con una metodología que, por primera vez en el país, garantizó una participación efectiva, significativa, amplia e inclusiva.

La Ensc señala que el propósito fundamental es contribuir al desarrollo humano, mejorando la calidad de vida, control y prevención de la violencia y los delitos, así

como de justicia, rehabilitación e inserción, en el marco del debido respeto de los derechos humanos; procurando el respeto a las leyes y a la convivencia pacífica, lo que redundará en seguridad ciudadana, a través de metas medibles a corto, mediano y largo plazo. En los últimos años, Panamá ha logrado importantes avances en materia de seguridad que lo posicionan, de acuerdo con el índice global de paz, como uno de los países más pacíficos de la región y el mundo.

La Ensc 2017-2030 responde al compromiso de Panamá con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, específicamente con el No.16 que busca promover sociedades pacíficas, y con el ODS 5 que busca lograr la igualdad de género, ya que toman en cuenta las diferencias con las que mujeres y hombres participan, influyen y se ven afectadas y afectados por los fenómenos de violencia, y da propuestas concretas de cómo hacerlo, en cada una de sus líneas de acción.

La Estrategia propone cinco líneas de acción entrelazadas, flexibles, enfocadas a resultados y construidas desde la perspectiva de respuesta a las diferentes manifestaciones de violencia a través del Ministerio de Seguridad Pública y las demás instituciones involucradas en su implementación.



Acceso universal a una vida sin violencia, que se traduce en la producción de información accesible, fiable y actual que permita a la ciudadanía disminuir sus factores de riesgo y mejorar su calidad de vida.

Instituciones eficaces, responsables y transparentes, entendiendo a la seguridad como un derecho humano, como una garantía que debe tener en el centro a la persona, y como un servicio a la ciudadanía.

Desafíos y respuestas locales, incluyendo por primera vez a los gobiernos locales en la gestión de la seguridad.



LÍNEA DE ACCIÓN 1:
ACCESO UNIVERSAL A UNA VIDA SIN VIOLENCIA

LÍNEA DE ACCIÓN 2:
INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES

LÍNEA DE ACCIÓN 3:
RESPUESTAS A NIVEL LOCAL Y COMUNITARIO

LÍNEA DE ACCIÓN 4:
PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

LÍNEA DE ACCIÓN 5:
ALIANZAS PARA ALCANZAR LAS METAS

La participación e inclusión para la promoción de una cultura de paz es una constante vital que no se limita a la consulta ciudadana en la etapa de diseño, sino que seguirá realizándose en diferentes foros y espacios de aportes durante la etapa de implementación (2018-2030), a múltiples sectores.

Alianzas para alcanzar las metas con el sector privado, universidades, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, agencias de cooperación internacional y Sistema de Naciones Unidas, Sica y alianzas para cooperación regional y Sur-Sur.

Para el seguimiento de los avances en la implementación se propone un sistema de indicadores. Se espera entonces que los diferentes sectores, privado, público y la sociedad civil, puedan sumarse a la Ensc como marco base de trabajo.

Para el logro de los objetivos, se trabaja en conjunto con otras instituciones públicas, además se toma en cuenta las fuerzas vivas de la sociedad civil localizadas en diferentes municipios, como ONG, iglesias y fuerzas vivas de la comunidad. El propósito es contribuir a mejorar los niveles de seguridad y convivencia ciudadana.

Alta tecnología

Con el propósito de mejorar la seguridad en las ciudades de Colón y Panamá con alta tecnología y para dar respuesta inmediata a las necesidades de urgencia de la población en esta administración, quedará en funcionamiento el C2 y el C5.

El proyecto de "Ciudad Segura para Colón" (C2) contempla las 16 calles del centro de la ciudad (Barrio Norte y Barrio Sur), Residencial Los Lagos, Colón 2000, Centro Penitenciario Nueva Esperanza, Zona Libre y Portobelo, el cual consiste en monitoreo, coordinación y gestión de estas áreas, a través de varias tecnologías

como cámaras de videovigilancia, marcos carreteros, botones de pánico, torres de videovigilancia, puntos de control y sensores de disparos que reportarán al Centro de Comando y Control (C2), con proyección futura de integrarse al Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Colaboración e Inteligencia (C5).



Desde este Centro se coordinará las actividades de seguridad así como de gestión de emergencias y desastres naturales dentro de la provincia, particularmente de las zonas establecidas. Se podrá visualizar el estado de las distintas cámaras de videovigilancia y otros sensores que permitirán mejorar la atención del ciudadano, a través de los centros de llamadas (104 ó 911) al igual que la comunicación con el público en general; recibir solicitudes y denuncias; atender emergencias; gestionar y coordinar diferentes fuerzas de respuesta; realizar seguimiento y administración de recursos y coordinar con otros organismos que prestan servicios a las ciudades.

El "C5"

Otro proyecto de importancia y que estará listo para la Jornada Mundial de la Juventud es el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), con el propósito de fortalecer el país contra la delincuencia nacional y el crimen organizado.





El exministro Bethancourt explicó, que el "C5" es un moderno modelo tecnológico que tiene un costo millonario, cuyos centros de operaciones se han instalados en grandes ciudades del mundo y se pretende adaptar a la capital panameña.

Este sistema estará compuesto por la integración de los números de emergencia canalizados a un centro único de respuesta, de manera computarizado y asistido para despacho de las unidades policiales.

También se instalará en las patrullas y vehículos para saber a qué unidades se podrá enviar en un tiempo real de haber ocurrido un hecho delictivo o una amenaza que podría poner la vida de las personas en peligro.

El "C5" consiste en la instalación de un sistema de videovigilancia, compuesto por arcos carreteros y torres de control visual en lugares públicos y semipúblicos, además de las principales vías del país.

Este modelo permitirá medir la calidad de respuesta de la Policía Nacional en tiempo real, gracias a los sensores integrados a las patrullas que podrán ser monitoreadas y evaluar el tiempo que tardan en llegar al lugar de los hechos.

La idea es reducir los índices de criminalidad y reforzar la seguridad ciudadana en las áreas de mayor incidencias delictivas en el país.

Figura clave en mediación de protestas y conflictos

El exministro Bethancourt Yau fue uno de los principales mediadores del Gobierno para la solución de diferentes protestas y conflictos sociales, en los cuales se pudo garantizar paz y convivencia pacífica en el país.

Desde que ocupó este cargo el 17 de mayo de 2016, participó de manera inmediata y espontánea en la solución de conflictos, protestas, cierres de calles, libertad de víctimas secuestradas y mediación de confrontaciones entre varios sectores de la sociedad panameña.

El caso más reciente ocurrió a inicio del mes de octubre de 2018, cuando dos empresarios palestinos fueron secuestrados por tres sujetos en el sector fronterizo de Paso Canoas, Chiriquí. La acción inmediata de los organismos policiales permitió la liberación de estos comerciantes y se logró la captura de tres secuestradores, quienes pedían un millón de dólares de rescate que nunca se pagó.



El 27 de septiembre de 2018, el extitular de Seguridad Pública encabezó un operativo que permitió la liberación de un niño de tres meses de nacido, quien había sido secuestrado por dos peligrosos delincuentes en el sector de El Tecal, distrito de Arraiján. El infante fue rescatado sano y salvo en Capira, mientras que sus captores quedaron a buen recaudo.

El 13 de septiembre pobladores de la comarca Ngäbe Buglé cerraron la vía Interamericana (el día anterior), para exigir la construcción de una carretera de 23 kilómetros entre las comunidades de San Juan, Alto Potrero, Cerro Patena y Camarón Arriba en Chiriquí.

En esta ocasión, junto a viceministros de Estado y directores de entidades públicas, logró firmar un acuerdo con dirigentes indígenas, que puso fin a las protestas y permitió iniciar los trámites para la construcción de esta obra que beneficiará a más de 10 mil habitantes.

El 8 de agosto de 2018, el extitular de Seguridad Pública fue figura clave en la solución de otra confrontación. Se trataba de una serie de protestas y cierres de calles convocadas por productores agrícolas y ganaderos de varias provincias, quienes exigían al Gobierno el cese de importaciones de productos agrícolas y carnes de res, procedente del extranjero por parte de empresas que no cumplían con los requisitos para estos fines.

Bethancourt se trasladó a La Pesa en Panamá Oeste y al cruce de Divisa en Herrera, donde negoció con dirigentes de estos gremios y logró que los productores desistieran de las protestas, despejaron las vías e iniciaran el diálogo con el Gobierno.

El 15 de agosto de 2018, el exjefe de esta cartera y otras autoridades gubernamentales lograron un acuerdo con lancheros, empresarios y dirigentes comunitarios en isla



Colón, Bocas del Toro, quienes por dos días protestaron y bloquearon calles para exigir mejores condiciones en los servicios de agua potable, suministro de energía eléctrica, atención médica, sistema de transporte de lanchas y reparaciones de calles.

El 13 de marzo de este año, el Frente Amplio por Colón convocó a una huelga por 24 horas prorrogable, como medida de presión para que empresas contratadas por el Gobierno culminaran varias obras que supuestamente afectaban a empresarios y habitantes de esta provincia. La mediación del Exministro y directivos de la Policía Nacional fue positiva y efectiva porque se logró mantener la calma en la ciudad de la Costa Atlántica para evitar confrontaciones y actos de vandalismo.

El 19 de marzo de 2018, luego de 26 horas de negociaciones, los exministros Bethancourt, de Trabajo y Desarrollo Laboral, Luis Eduardo Carles y el ministro de Comercio e Industrias, Augusto Arosemena, llegaron a un acuerdo con directivos de la empresa Minera Panamá y dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs), que puso fin al conflicto laboral que mantenía cerrado el proyecto minero de cobre, ubicado en el distrito de Donoso, Colón.

El 17 de agosto de 2016, Bethancourt se reunió con dirigentes indígenas de la comarca Nágbe Buglé, quienes mantenían la vía cerrada en la comunidad de Gualaquita en la provincia de Chiriquí, como medida de protestas por el acuerdo firmado entre el Gobierno y la cacica, Silvia Carrera para la operación de la hidroeléctrica de Barro Blanco.

El 18 de julio de 2018 en un acto humanitario, intervino para evitar el suicidio del transportista Carlos Jaramillo de 38 años, quien amenazaba con lanzarse del Puente de Las Américas, porque inspectores de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, le habían impuesto varias boletas. Luego de esta mediación el transportista desistió de suicidarse.

Fuerzas Comando 2018

La edición Fuerzas Comando 2018, en la que participaron Fuerzas Especiales Operacionales de 19 países, se desarrolló en Panamá entre el 16 al 26 de julio. Operaciones de fuerzas especiales de policía y militares de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Jamaica, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Estados Unidos se dieron cita para obtener un solo vencedor.



La competencia tuvo extenuantes jornadas que pusieron a prueba las aptitudes físicas, puntería con armas de fuego, habilidades acuáticas y capacidades tácticas. Al final, Colombia con 390 puntos ganó el primer lugar, en segundo lugar Guatemala con 380 puntos y en tercer lugar Argentina con 365 puntos.

Velas Latinoamérica 2018

"Velas Latinoamérica 2018" fue un evento que reunió armadas de tres continentes y que recorrieron desde Brasil hasta México haciendo paradas en 17 puertos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Curazao, Ecuador, México, Panamá (7 al 10 de julio), Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El origen de esta iniciativa se da en 2010 con motivo del bicentenario de los primeros actos de independencia en Sudamérica. Las armadas de Chile y Argentina organizaron el primer encuentro Velas Sudamérica para celebrar los acontecimientos patrióticos. Luego se les unió Colombia, México y Venezuela. En 2014 hasta la fecha se denominó Velas Latinoamérica.





Fue así como nació este primer encuentro de grandes veleros, denominado "Velas Sudamérica 2010", en el cual participaron 11 buques escuela, los cuales navegaron en distintas latitudes con diferentes condiciones de mar y viento, intercambiando dotaciones entre las unidades y visitando más de 12 puertos de diferentes países; desafío que resultó ser particularmente valioso desde el punto de vista profesional, intelectual, cultural y de conocimiento de las idiosincrasias de las naciones presentes.

En Velas Latinoamérica 2018 participaron como observadores, Panamá, Curazao y República Dominicana. Panamá, incorporado en este evento internacional que reúne a más de 14 países de América, Europa y Asia que este año tuvo como sede la ciudad de Santiago, Chile del 8 al 11 de agosto, 2018.

La delegación panameña, que estuvo conformada por el comisionado del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), Iván Terrado y el asistente ejecutivo del Ministro de Seguridad Pública, Orley Jiménez, firmaron una carta de compromiso como participante para brindar los apoyos logísticos a la flota y otras coordinaciones generales para el ingreso a aguas panameñas y atracar en el puerto de Balboa en el área del Pacífico.



El presidente del Comité Ejecutivo de este organismo, el contraalmirante Guillermo Lüttges Mathieu, señaló que la actividad del 2018 "es la reunión final de planificación del evento, donde hemos convocado a todos los países participantes, tanto con puertos o con veleros. Como novedad se incorporaron dos nuevos países, Curazao con el puerto de Willemstad y Panamá con el puerto de Balboa.

El destino de la travesía de estos veleros terminó en Veracruz, México en septiembre, pero antes surcaron las aguas contra viento y marea de Curazao, Cartagena de Indias, Santo Domingo, Cozumel y Veracruz.

El 9 de julio de 2018 se dio el acto de clausura de Velas Latinoamérica 2018 en el auditorio del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), el cual fue presidido por el hoy ministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario.

En este acto se condecoró y se les dio un reconocimiento a siete capitanes: Carlos Gabriel Funes de Argentina; Adriano Batista de Brasil; Sebastián Gutiérrez Casas de Chile, Camilo Giraldo Londoño de Colombia; Rafael Lagunes Arteaga de México; Franz Bittrich Ramírez de Perú y Alexander Rivero Sojo de la República Bolivariana de Venezuela.

El viceministro Del Rosario calificó como histórico este encuentro y dijo que se cumplió con los objetivos "de este ejercicio a fin de estrechar aún más los lazos de colaboración, fraternidad e integración entre nuestros países".

Más de 800 niños visitaron estas embarcaciones y juntos a sus familiares disfrutaron del desfile de los cadetes, estamentos de seguridad y colegios del país por la Cinta Costera, además, un encuentro amistoso de fútbol en el Maracaná entre miembros de la Policía Nacional de Panamá y tripulantes del Buque Unión de Perú.





Retorno a la fuerza pública

Tras cumplir dos años y cuatro meses al frente de esta cartera, Bethancourt se reincorporó a la Fuerza Pública para encargarse de las operaciones de lucha contra el narcotráfico y supervisar los avances de la Operación Escudo y Relámpago.

El presidente de la República, Juan Carlos Varela, anunció que el ministro Bethancourt se dedicará a tiempo completo a una de las luchas más importantes que tiene Panamá como país: la lucha contra el narcotráfico ante el aumento de la producción de droga en Colombia que ha subido de 50 mil a 200 mil hectáreas.

EU dona equipos al Senan

El gobierno de Estados Unidos a través de su embajada en Panamá, donó al Servicio Nacional Aeronaval (Senan) dos lanchas valoradas en 700 mil dólares para el combate contra el tráfico de drogas y el crimen organizado en aguas territoriales panameñas.

Las lanchas tipo "Boston Whaler" con motores de 300 caballos de fuerza, se utilizarán para labores de patrullaje y vigilancia costeras. Igualmente se entregaron 15 visores nocturnos, dos vehículos tipo pick up, un tractor y se remozó el comedor del muelle de la base "Capitán de Fragata, Noel Rodríguez", ubicada en Cocolí.



El entonces ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, agradeció al gobierno de Estados Unidos el apoyo, toda vez que es "es una prueba concreta de las intenciones conjunta para atacar y luchar contra el tráfico de drogas".

Vehículos para Chiriquí y Colón

El exministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, entregó en la Zona Policial de Colón, 12 camionetas para la Fuerza de Tarea Conjunta Águila (Ftc- Águila) y cuatro pick up y una moto a la Policía Nacional de David, Chiriquí, con el fin de reforzar la seguridad en ambas provincias.

En compañía del director de la Policía Nacional, Alonso Vega Pino y del coordinador general de la Ftc- Águila, Edgardo Coba, Bethancourt dijo que entrega estos vehículos nuevos para reforzar la seguridad en Colón y sean más preventivos".

"En un año de trabajo la Ftc- Águila ha tenido éxito en donde los hemos ubicados y ha bajado el crimen en Colón. Vamos a seguir con las estrategias y dar recursos para que baje más la criminalidad", agregó Bethancourt.



Tras cumplir un año la Ftc- Águila y la Fuerza Especial Antinarcóticos (Fean), Bethancourt indicó, que se ha cumplido con los planes operativos de recuperar progresivamente los espacios públicos y se ha bloqueado la influencia criminal en los barrios más vulnerables.

Redes para combatir delitos transnacionales

Once países del continente americano acordaron la creación de redes de trabajo para combatir las amenazas ilícitas transnacionales, como el crimen organizado, narcotráfico, terrorismo, trata de personas y tráfico de armas, que podrían poner en peligro la seguridad y la estabilidad de la región.



Así lo expresó el ministro de Seguridad Pública, durante el acto de clausura del seminario "Centroamericano Contrarrestando las Redes de Amenazas Transnacionales", organizado por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, en Panamá, donde participaron delegaciones de 11 países de las Américas.

En este seminario internacional se intercambiaron información y experiencias sobre los delitos de alto perfil que se han registrado durante los últimos años en Centroamérica y El Caribe.

Oficina de Administración de Riesgo y Seguros

El Departamento de Riesgo y Seguros, del Ministerio de Seguridad Pública tiene la responsabilidad del buen funcionamiento y desarrollo de las diversas pólizas de seguros, (salud y vida, bienes patrimoniales, responsabilidad civil de los medios aéreos, marítimos y terrestres utilizado en las operaciones de seguridad ciudadana, nacional y otros valores), proporcionando de manera eficiente y transparente los recursos asignados, las cuales se requiere administrar de manera efectiva, así como sus coberturas para el buen funcionamiento del personal de cada uno de los estamentos de seguridad (Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras, Servicio Nacional de Migración, Servicio de Protección Institucional, Policía Nacional, Ministerio de Seguridad Pública (Minseg).

Objetivos

Nuestro principal objetivo es continuar brindando este Programa de Póliza Colectiva de Salud y Vida para toda la Fuerza Pública, debido a que ha brindado excelentes resultados a las unidades, toda vez que están consciente que se encuentran respaldadas por una red privada de hospitales y centros médicos, que junto a la red de salud pública, estarán siempre prestos a brindarle una atención rápida efectiva y en caso de llegar a perder la vida, tendrán la seguridad de que sus dependientes recibirán apoyo

económico como indemnización. Esto repercute positivamente en los resultados, debido a que las unidades trabajan eficientemente aunque estén expuestos a los riesgos que demanda la profesión de la Fuerza Pública.

Las unidades de la Fuerza Pública, en el cumplimiento de las misiones legalmente establecidas, tales como defensa de las fronteras, de la vida, honra y bienes de la población, actividades que guardan relación directa con la seguridad ciudadana y del Estado, arriesgan sus vidas e integridad física durante el ejercicio de sus funciones, por lo que el Estado a través del Minseg requiere que estos servidores públicos reciban el beneficio de la póliza colectiva de salud y vida, para que ante una situación que coloque su vida en riesgo, puedan recibir una atención oportuna y ampliar de esta manera los centros médicos / hospitalarios a nivel nacional, que le pueden brindar una atención y si la unidad falleciera en el cumplimiento del deber, poderle ofrecer un apoyo económico a sus dependientes.



El Programa de Póliza Colectiva de Salud y Vida ha disminuido los tiempos de recuperación de las unidades lesionadas, sustentado en la oportuna atención médica, resultado que a su vez influye positivamente en las unidades operativas que mantienen servicio a nivel nacional, disminuyendo de esta manera las unidades en calidad de incapacidad medica al servicio ó retiradas de las filas por pensiones ocasionadas por riesgo laboral.

El aumento de actividades criminales a nivel nacional y las amenazas externas como el tráfico de sustancias ilícitas internacional, tráfico de personas, terrorismo, entre otras, ha requerido por parte del Estado un aumento en el pie de fuerza de los estamentos de seguridad y a la vez, mantener en buen estado de salud a las unidades activas para tener un margen de crecimiento estable y poder aumentar las operaciones de seguridad ciudadana y de Estado. Esta estrategia que va en contra de los criminales, se verá apoyada por el Programa de Póliza Colectiva de Salud y Vida para todas las unidades de la Fuerza Pública.



INTERVENCIONES EN CONFLICTOS



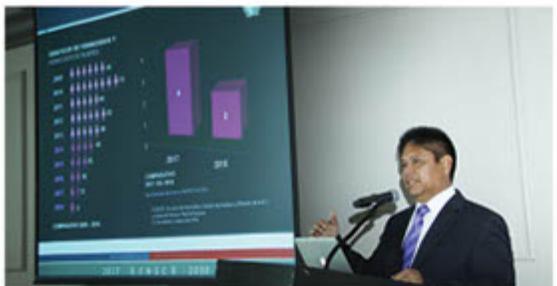


PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS





PROYECCIÓN INTERNACIONAL



DESPACHO DEL VICEMINISTRO





DESPACHO DEL VICEMINISTRO



Jonattan Del Rosario fue designado por el Gobierno del presidente Juan Carlos Varela Rodríguez, como el quinto viceministro de Seguridad Pública de la República de Panamá el 28 de junio de 2016.

A partir de la creación del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) mediante la Ley 15 de 2010, este se convirtió en el tercer ministerio más grande del Estado panameño, integrado por los cuatro (4) estamentos de seguridad, defensa y migración, a saber: la Policía Nacional, el Servicio Nacional de Fronteras, el Servicio Nacional Aeronaval y el Servicio Nacional de Migración.

En cumplimiento del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2019, el ministro de Seguridad Alexis Bethancourt y el viceministro Del Rosario contribuyeron a la redacción, adopción y divulgación de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030, aprobada mediante Resolución de Gabinete 78 del 28 de agosto de 2018, luego de un proceso amplio, participativo e inclusivo de consultas comunitarias y sectoriales a nivel nacional, facilitadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En ejecución de la Estrategia de Seguridad, Del Rosario ha priorizado el fortalecimiento de capacidades de los estamentos de seguridad a través del desarrollo de proyectos estratégicos, el equipamiento y la cooperación internacional. Los principales proyectos gestionados bajo la actual Administración para tal fin incluyen:

- El Centro Nacional de Operaciones de Seguridad y Emergencia (C5);
- El Centro de Operaciones, Comando y Control de la Policía Nacional en Colón (C2);
- El Programa Plurianual de Adquisiciones y Sostentamiento de Medios Aéreos y Navales del SENAN (2016-2019);



- El Puesto de Control Integral de la Fuerza Especial Antinarcóticos en el Distrito de Chepo.

Para mejorar los procesos de dotaciones periódicas de los estamentos de seguridad, con eficiencia y transparencia, el viceministro Del Rosario impulsó la licitación pública del primer Convenio Marco para Suministros Esenciales de la Fuerza Pública 2018-2020.

Adicionalmente, promovió la negociación del acuerdo de cooperación entre los gobiernos de la República de Panamá y Canadá para el Equipamiento de Seguridad y Defensa mediante adquisiciones Gobierno a Gobierno, ratificado mediante la Ley 14 del 4 de abril de 2017.

En el ámbito multilateral, el viceministro Del Rosario ha contribuido a promover la cooperación internacional a través de la negociación, firma e implementación de acuerdos de intercambio de información de seguridad, inteligencia y alertas migratorias con más de 20 países amigos y aliados estratégicos de Panamá.

Estos instrumentos internacionales incluyen la adopción de memorandos de entendimiento y planes binacionales con los Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Cuba, Israel, Reino Unido, México y los 15 países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), a través de la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (IMPACS).

Bajo su liderazgo, Panamá se adhirió al Acuerdo de Cooperación para la Supresión de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas en el Caribe (Tratado de San José), suscrito el 2 de noviembre de 2017 y al Convenio de Cooperación Policial reforzada en materia de Lucha contra el Crimen Transnacional (Convenio de Buenos Aires), firmado el 1 de agosto de 2018.

Además, con motivo de la visita a Panamá de su Santidad el Papa Francisco para la Jornada Mundial de la Juventud a celebrarse en enero de 2019, el viceministro Del Rosario suscribió un Memorando de Cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas (IAEA) para la implementación de medidas de seguridad nuclear, el 16 de noviembre de 2017.

Desde que asumió el cargo de viceministro, Del Rosario ha priorizado la participación activa de Panamá en foros regionales, hemisféricos y globales seguridad, defensa y migración, donde Panamá ha ocupado y ejercido las siguientes posiciones directivas:



- Presidencia de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM), período 2016.
- Presidencia de la Coalición Regional contra la Trata de Personas, período 2016.
- Presidencia de IX Cumbre de la Comunidad de Policías de América (Ameripol), período 2016.
- Presidencia del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), período 2017.
- Presidencia de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, período 2017.
- Vicepresidencia del Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT), período 2018.
- Vicepresidencia del Consejo Directivo del Fondo Fiduciario de Naciones Unidas para las Víctimas de Trata de Persona, período 2017-2020.
- Miembros del Comité de Gestión de la Conferencia de Estados Parte del Tratado de Comercio de Armas, período 2017-2019.
- Presidencia de la LVIII Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), período 2018.
- Coordinación del Grupo Adhoc sobre "Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad" de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), Período 2017-2018.

En materia de prevención y combate de la Trata de personas, Del Rosario ha contribuido al desarrollo de las siguientes acciones:

- Aprobación del Decreto Ejecutivo No. 303 de 2016 por el cual se reglamentó Ley 79 de 2011.
- Adopción del Decreto Ejecutivo 125 de 2018 que aprueba el Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2022.
- Creación de la "Unidad Interinstitucional de Atención a Víctimas de Trata".
- Activación de la "Línea Telefónica de Emergencia e Información sobre Trata" y las cuentas oficiales para recabar donaciones en apoyo a víctimas de Trata.
- Aprobación del Proyecto de Albergue Nacional para la Atención Integral de Víctimas de Trata de Personas, con asistencia técnica de UNODC.

- Aprobación del Proyecto de Albergue Nacional para la Atención Integral de Víctimas de Trata de Personas, con asistencia técnica de UNODC.

Todas estas acciones, respaldadas por el extraordinario trabajo de la fuerza pública panameña, han permitido posicionar a Panamá como el cuarto país a nivel mundial, con más incautaciones de drogas, de acuerdo con el "2018 World Drugs Report", publicado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), superando las 300 toneladas de drogas decomisadas en los últimos 4 años (2014-2018). En este mismo período, Panamá ha logrado una disminución histórica de los delitos de impacto y la tasa de homicidios de 17 a 9 por cada 100 mil habitantes, además del desmantelamiento de 19 redes criminales de Trata y Tráfico de Personas.



En el ámbito institucional, impulsó la creación del "Programa Emilio Royo de Jóvenes Profesionales del Ministerio de Seguridad" al igual que las Jornadas de Voluntariado Institucional dedicadas a la donación de sangre, por las cuales el Minseg recibió un reconocimiento del Ministerio de Salud de Panamá, el 14 de junio de 2018.

Por su condición de Viceministro de Seguridad, Del Rosario participa en las reuniones periódicas del Consejo de Seguridad Pública y es responsable de representar al MINSEG ante la Comisión Nacional de Protección para los Refugiados y el Consejo Nacional de Comercio y Transporte Seguro.

Del Rosario fue miembro de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel responsable de la coordinación del Plan de destrucción de ocho (8) municiones químicas que habían sido identificadas y declaradas ante la Organización para la Prohibición de Armas Químicas de las Naciones Unidas (OPAQ) desde 2002, proceso de destrucción que concluyó exitosamente en octubre de 2017 por el Gobierno de la República de Panamá, cumpliendo con los más altos estándares internacionales.



Durante su carrera en el sector público Del Rosario también ha desempeñado los siguientes cargos públicos: Asesor Presidencial de Políticas Públicas y Política Exterior del Ministerio de la Presidencia; Encargado de Negocios de la Embajada de Panamá ante los Estados Unidos y Subjefe de esta misión diplomática; Subdirector General de Política Exterior y Asesor de la Dirección General de Política Exterior en la Cancillería de Panamá.

Adicionalmente, ha prestado servicios profesionales como consultor para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y para el Proyecto de la Comisión Europea para el fortalecimiento y modernización del Órgano Judicial en Panamá. Asimismo, colaboró con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la ONG Human Rights First, con sede en Washington DC, Estados Unidos.

Del Rosario es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas egresado de la Universidad Santa María La Antigua de Panamá con la distinción académica "Magna Cum Laude" y obtuvo una beca "Fulbright" para cursar estudios en los Estados Unidos, donde se graduó como magister en derecho internacional público con especialización en derechos humanos de "American University". Adicionalmente, realizó estudios de postgrado en Ciencias Políticas con énfasis en Relaciones Internacionales de la Universidad de Louisville, Panamá.

En 2017, Del Rosario fue juramentado como miembro de la Asociación de Oficiales Comando de Policía Hispano-Americanos (HAPCOA), capítulo de Panamá, organización no gubernamental de la cual recibió un reconocimiento por sus valiosos aportes al desarrollo de la cooperación entre la Policía Nacional de Panamá y los Departamentos de Policía de Houston y San Antonio, Texas en los Estados Unidos.

En el ámbito académico, Del Rosario ha dictado conferencias y participado como orador en diferentes simposios, seminarios y paneles de discusión auspiciados por Gobiernos, Organismos Internacionales, Universidades y Clubes Cívicos, en Panamá y el extranjero.

Del Rosario es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas eEn 2017, Del Rosario fue juramentado como miembro de la Asociación de Oficiales Comando de Policía Hispano-Americanos (HAPCOA), capítulo de Panamá, organización no gubernamental de la cual recibió un reconocimiento por sus valiosos aportes al desarrollo de la cooperación entre la Policía Nacional de Panamá y los Departamentos de Policía de Houston y San Antonio, Texas en los Estados Unidos.

El presidente de la República Juan Carlos Varela anunció que en noviembre de 2018 el viceministro Del Rosario asumirá el cargo de ministro de Seguridad Pública.

“La participación activa de Panamá en foros globales sobre seguridad es esencial para entender cómo operan las redes de amenazas que enfrentamos, promover el intercambio de lecciones aprendidas y adoptar los más altos estándares internacionales en la lucha contra el crimen organizado transnacional”, ha explicado el Viceministro.



De acuerdo con la Ley 15 del 14 de abril de 2010, el Despacho del Viceministro de Seguridad Pública cumple con las siguientes funciones en apoyo al Ministro de Seguridad Pública (Minseg):

- Coordinar los servicios de seguridad pública.
- Coordinar la actividad de los organismos de información e inteligencia de los estamentos que integran este Ministerio para los efectos de la seguridad pública del país, en coordinación permanente con el Consejo de Seguridad Nacional.
- Promover políticas y acciones de prevención del delito.
- Establecer políticas y acciones de protección y seguridad de quienes se encuentren en el territorio nacional.
- Formular y regular las políticas para la prevención e investigación científica de la delincuencia, que afectan de modo cuantitativo o cualitativo a la comunidad.
- Recabar la información y analizar los estudios o las propuestas para prevenir y evitar cualquier peligro, amenaza o agresión contra la independencia, soberanía e integridad territorial.
- Promover la adecuación del equipamiento de los servicios de seguridad pública para el desempeño de sus funciones.
- Coordinar y reglamentar lo relacionado con las empresas de seguridad privada, empresas armeras y de explosivos en el país.
- Coordinar y supervisar con otras instituciones o servicios de seguridad pública extranjeros la ejecución de los acuerdos y convenios internacionales en los que la República de Panamá sea signataria.
- Promover la capacitación profesional del recurso humano del Ministerio.
- Reglamentar el régimen disciplinario especial de los servicios de seguridad pública.
- Ejercer las demás funciones que le establezca la ley.

La gestión del viceministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario y su equipo de trabajo durante el periodo octubre 2017 - octubre 2018, se ha enfocado en el desarrollo de un conjunto de actividades con proyección nacional, regional y global en el ámbito de seguridad y defensa, para dar cumplimiento al Eje 4 del Plan Estratégico de Gobierno sobre Seguridad Ciudadana y la Estrategia de Seguridad "Más Oportunidades y Mano Firme" para prevenir y combatir la delincuencia.

1. Proyección internacional del Minseg

El viceministro Del Rosario, encabezó delegaciones oficiales a Estados Unidos, El Salvador, Reino Unido, Austria, Francia, Israel, y Japón. donde sostuvo reuniones de alto nivel para fortalecer los mecanismos de cooperación de seguridad y defensa, a nivel bilateral y en el ámbito regional, a través del intercambio de experiencias y mejores prácticas.



Panamá e Israel firman acuerdo de cooperación

En el marco de la misión oficial del presidente de la República, Juan Carlos Varela en el mes de mayo 2018 al Estado de Israel se logró concretar la firma de un memorando de entendimiento entre el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt y el director del Sivad Mishel Ben Baruch, Ministerio de Defensa (MoD) por sus siglas en Inglés, para facilitar la cooperación bilateral en materia de seguridad, defensa y ciberseguridad entre Panamá e Israel, a través del intercambio de buenas prácticas, capacitaciones, asistencia técnica, transferencia de tecnología y adquisiciones de equipamiento de Gobierno a Gobierno.

Las negociaciones fueron resultado de la visita oficial al Estado de Israel realizada por el viceministro Jonattan Del Rosario y el subdirector general del Servicio Nacional de Fronteras, comisionado Oriel Ortega, el 26 de enero 2018, donde además sostuvieron reuniones de alto nivel con autoridades del Ministerio y la Autoridad Nacional de Ciberseguridad.





Panamá suscribe convenio de Buenos Aires Intercambio de Información con países miembros de Ameripol.

El viceministro Jonattan Del Rosario, actuando en representación del Minseg, suscribió un convenio de intercambio de información de seguridad con cuatro países miembros de la Comunidad de Policías de América Ameripol, en el marco de la XI Cumbre de este organismo de seguridad regional denominada:

“Camino a la Institucionalización”. Con la firma del convenio Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador se sumó a la lista de más de 20 Estados, con los cuales Panamá ha suscrito acuerdos de intercambio de información de seguridad durante la administración del presidente Juan Carlos Varela, con el propósito de facilitar la identificación de personas buscadas por la ley o con antecedentes penales para: ponerlas a órdenes de la justicia, evitar su ingreso a Panamá e impedirles su tránsito a través del hub de conectividad aérea de las Américas”.

Ameripol fue creada en 2007 y está formada por los representantes de las policías de 33 países del continente americano. Este foro de cooperación policial facilita el intercambio de información de seguridad, la capacitación y las buenas prácticas para el combate del crimen organizado transnacional y el terrorismo en coordinación con otros organismos regionales y globales de seguridad como lo son Europol e Interpol.



Minseg suscribe memorando de cooperación con la policía de Houston

Para continuar fortaleciendo la cooperación de seguridad con Estados Unidos a través de la transferencia de conocimientos, cursos de capacitación especializada y el intercambio de mejores prácticas entre estamentos de seguridad de ambos países, en preparación para la entrada en operaciones del Centro de Operaciones de Seguridad y Emergencias de Panamá “C5”. El viceministro Jonattan Del Rosario en representación del Minseg viajó en misión oficial en febrero 2018.

Para suscribir un memorando de entendimiento con el jefe de la Policía de Houston, comisionado Art Acevedo, a fin de seguir fortaleciendo las capacidades de la Policía Nacional y el resto de los estamentos de seguridad de Panamá.

Esta iniciativa contó con el apoyo de la Asociación Hispana de Oficiales de Comando (Hapcoa), capítulo Panamá y forma parte los esfuerzos de la administración del presidente Juan Carlos Varela, a fin de priorizar la cooperación internacional de la mano de la construcción de capacidades propias con un enfoque interagencial y la profesionalización de la fuerza pública para garantizar la seguridad ciudadana y proteger a Panamá de las amenazas regionales y globales.



El memorando de entendimiento con la policía de Houston se suma al memorando suscrito por el viceministro Del Rosario el año pasado con la policía de San Antonio, que ha permitido a miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta Águila recibir entrenamiento y capacitación especializada para fuerzas especiales con énfasis en operaciones antipandillas, en Estados Unidos.

Conferencia internacional contra el financiamiento del terrorismo

La delegación panameña encabezada por el viceministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario y la viceministra de Finanzas, Eyda Varela de Chinchilla, culminó la participación en la Conferencia de París contra el Financiamiento del Terrorismo, celebrada en la sede de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde), el 25 y 26 de abril de 2018.



Durante el evento que contó con la participación del presidente de Francia, Emmanuel Macron y delegaciones oficiales de 80 países, el viceministro Del Rosario reafirmó el compromiso del Gobierno del presidente de la República, Juan Carlos Varela de proteger la plataforma de servicios de Panamá para que no sea utilizada para actividades ilícitas.

Asimismo, se destacó que en adición a las reformas legales e institucionales llevadas a cabo para combatir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo, el Gobierno de Panamá se encuentra impulsando una iniciativa legislativa para regular el sector de tecnología financiera (Fintech), a fin de dotar a las autoridades de las herramientas legales necesarias para supervisar este sector emergente y controlar sus potenciales riesgos y amenazas.

En el marco de esta visita Oficial el viceministro Del Rosario se reunió con representantes de la empresa francesa de seguridad y defensa Thales, proveedores del Sistema de Videovigilancia del Metro de Panamá, con quienes conversó sobre la necesidad de garantizar su interoperatividad con el Centro de Operaciones de Seguridad y Emergencias (C5), que está siendo construido por la actual administración, a fin de dotar a la Policía Nacional y los estamentos de seguridad de tecnologías de punta para reducir los tiempos de respuesta de las autoridades y garantizar la seguridad ciudadana.

4ta Conferencia del Tratado de Comercio de Armas celebrada en Japón del 20 al 24 de agosto 2018

En su condición de miembro del comité de gestión del Tratado de Comercio de Armas (TCA), para el período 2017-2019, el viceministro Del Rosario presentó ante la Asamblea Plenaria el informe anual de los avances alcanzados por este órgano subsidiario en el cumplimiento de los mandatos derivados de la III Conferencia de Estados Parte del Tratado, celebrada el año pasado en Ginebra, Suiza.



Entre los principales temas abordados durante la Conferencia, se destacan: (1) la prevención en el desvío de armas legalmente transferidas, (2) la adopción e implementación práctica del TCA, (3) las verificaciones post-envío como instrumento de control para las exportaciones de armas y (4) la asistencia y cooperación de la Unión Europea para la implementación del TCA.

El TCA fue ratificado por la República de Panamá en 2014 y representa el principal instrumento internacional para combatir el tráfico ilícito de armas, a favor de la paz, la seguridad internacional y los derechos humanos.

Conferencia de Seguridad de Centroamérica

Durante las sesiones plenarias de alto nivel de esta conferencia, el viceministro Del Rosario compartió con los ministros de defensa y delegados oficiales representantes de los países de la región la visión, perspectivas e iniciativas del Gobierno de Panamá bajo la administración del presidente Juan Carlos Varela, para enfrentar las redes criminales que amenazan el continente.





En ese sentido, se destacó que el Minseg ha adoptado una Estrategia de Seguridad 2017-2030, partiendo de un enfoque multidimensional e interagencial, para prevenir y combatir la violencia y la delincuencia en todos los frentes: con inversión social, programas de prevención y acciones efectivas en materia de persecución del delito y cumplimiento de la ley”.



En el marco de este evento, el viceministro Del Rosario sostuvo reuniones bilaterales con los copresidentes de la conferencia: Almirante Kurt Tidd, jefe del Comando Sur de Estados Unidos y David Munguía Payés, ministro de Defensa de El Salvador, al igual que con los representantes de la Junta Interamericana de Defensa (JID) para abordar temas prioritarios de cooperación y seguridad bilateral, regional y hemisférica.



La Centsec es un mecanismo de seguridad regional que agrupa a los ministros de Seguridad y Defensa de Belice, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, así como a los representantes de Canadá, Chile, Colombia, México y la República Dominicana como países observadores.

Reconocimiento a Panamá por Naciones Unidas

El presidente de la República, Juan Carlos Varela, acompañado por el viceministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario realizó una visita oficial a Viena, Austria, donde participó como orador de fondo ante la Asamblea Plenaria de la Conferencia de Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada.



El Mandatario panameño expuso los logros de la República de Panamá en materia de seguridad, como lo son la disminución de la tasa de homicidios de 17 a 10 por cada 100 mil habitantes y la incautación de drogas de 300 toneladas desde 2014 hasta a la fecha, que posicionan al país como el cuarto del mundo, con mayor cantidad de drogas confiscadas, de acuerdo con el informe anual de drogas publicado por Unodc.

Compartió además que se logró dismantelar 21 redes de trata y tráfico de personas y el trabajo hecho por su gobierno en proyectos de mano firme, en donde 87 pandillas criminales han sido dismanteladas y más de 2 mil personas vinculadas a estas organizaciones, han sido puestas a órdenes del sistema de administración de justicia.

Además de su participación en la Conferencia, el presidente Varela y el viceministro Del Rosario sostuvieron reuniones de trabajo con directores de Unodc, la Oficina de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Unido, por sus siglas en inglés) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (Oiea), tres organizaciones que trabajan estrechamente con la República de Panamá.



Durante su reunión con la Unodc, su director ejecutivo, Yury Fedotov destacó y felicitó al presidente Varela por su gestión en la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y el aporte de la República de Panamá en la seguridad regional.



Finalmente, en su encuentro con el Organismo Internacional de Energía Atómica, el presidente Varela agradeció al Oiea por la cooperación que se está brindando actualmente en materia de entrenamiento en seguridad nuclear, de cara a la Jornada Mundial de la Juventud a celebrarse en 2019. Además, se acordó que la organización dé acompañamiento al Ministerio de Salud en la inspección de los equipos nuevos que se tienen previstos comprar para el Hospital Oncológico. Dicha cooperación fue posible gracias al acuerdo firmado por el Viceministro en representación del Gobierno de Panamá el 16 de noviembre del 2017.



3. Proyectos estratégicos

En seguimiento de las directrices del presidente de la República, Juan Carlos Varela y el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt; el viceministro Del Rosario en cumplimiento de la Estrategia de Seguridad, ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades de los estamentos de seguridad, a través del desarrollo de proyectos estratégicos, el equipamiento y la cooperación internacional.

Los principales proyectos gestionados bajo la coordinación del Despacho del Viceministro incluyen:

- El Centro Nacional de Operaciones de Seguridad y Emergencia (C5);
- El Centro de Operaciones, Comando y Control de la Policía Nacional en Colón (C2);



- El Programa Plurianual de Adquisiciones y Sostentamiento de Medios Aéreos y Navales del Senan (2016-2019);
- El puesto de control integral de la Fuerza Especial Antinarcóticos en el distrito de Chepo;
- El albergue nacional para la atención integral de víctimas de trata de personas.
- Los nuevos cuarteles de la Policía Nacional en la ciudad de Colón y David, Chiriquí.

En adición, para mejorar los procesos de dotaciones periódicas de los estamentos de seguridad, con eficiencia y transparencia, el viceministro Del Rosario impulsó la licitación pública del primer convenio marco para suministros esenciales de la Fuerza Pública 2018-2020.



Proyectos Prioritarios - Despacho del Viceministro

NO.	PROYECTO	JUSTIFICACIÓN
1	C5 PANAMÁ	Dotar a los Estamentos de Seguridad y emergencias de un Centro de Operaciones, Comando y Control con motivo de la Jornada Mundial de Juventud a celebrarse en enero 2019. El cual estará equipado con tecnología de punta que ha sido exitosamente aplicada por otros países para reducir el tiempo de respuesta de las autoridades ante las comisiones de hechos punibles o accidentes.
2	C2 COLÓN	Dotar a los Estamos de Seguridad y la Fuerza de Tarea Conjunta Águila (FTCA) de un sistema de videovigilancia en las calles de Colón a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de las autoridades en la lucha contra los altos índices de criminalidad y el narcotráfico que amenazan la región.
3	PUESTO DE CONTROL CHEPO	Desarrollar un Puesto de Control Integral del FEAN y enlaces de otros Estamentos de Seguridad y entidades públicas equipado con cámaras de alta definición y scanners que serán donados por el Gobierno de los Estados Unidos para la detección de drogas y otras sustancias ilícitas.
4	ADQUISICIÓN DE AERONAVE KING AIR Y BARCAZA DAMEN	Fortalecer las capacidades de los Estamentos de Seguridad para patrullaje e interdicción de drogas, transporte de funcionarios y combustible, suministros y provisión de logística; y atención humanitaria en caso de desastres naturales.
5	CONVENIOS MARCOS DE INSUMOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	Agilizar los procesos de adquisición y compras de más de más de 100 bienes esenciales para los Estamentos de Seguridad, elevando los estándares de transparencia, calidad y participación de proveedores en igualdad de condiciones.
6	CUARTEL DAVID	Construir un Edificio con áreas administrativas, operativas y de descanso para las unidades de policía asignadas a este cuartel, que en vista del incendio acaecido en Octubre de 2017, gran parte del cuartel fue consumido por las llamas y esto requiere hacer (construir) un nuevo edificio, para que la Seguridad Ciudadana en la población nativa y visitante esté al nivel que ello exige.
7	CUARTEL COLÓN	Construir un Edificio con áreas administrativas, operativas y de descanso para las unidades de policía asignadas a dicho cuartel, para mantener la Seguridad y el Orden ciudadano en la Ciudad de Colón y su periferia.



Plan plurianual de adquisiciones del Senan

En 2018 culminamos el plan plurianual con la adquisición de la Barcaza Logística Multipropósito Damen y el avion de patrullaje marítimo King Air 350.



Cant	Descripción	Inversión
1	Aeronave de Patrullaje Marítimo King Air 350	\$9,592,073.85
2	Aeronave de Transporte Twin Otter	\$17,119,364.42
2	Helicópteros Augusta Westland AW 139	\$33,936,196.8
2	Helicópteros Ambulancia Augusta Westland	\$8,762,000.00
8	Lanchas Interceptoras Damen	\$8,624,200.00
1	Barcaza Logística Multipropósito Damen	\$16,772,250.00
GRAN TOTAL		\$94,806,085.07





4. Voluntariado y responsabilidad social

Minseg recibió reconocimiento del Ministerio de Salud (Minsa) por la Jornada de Voluntariado de Donación de Sangre, creada por la Administración del Presidente Varela. El ministro Bethancourt y el viceministro Del Rosario escogieron desarrollar actividades y jornadas tendientes a la promoción de una cultura de donación de sangre, tejidos y órganos en Panamá.



Durante la gran Jornada de Donación de Sangre realizada en el mes de agosto, más de 1,284 funcionarios públicos del Minseg, los estamentos de seguridad y el resto de las entidades acudieron a 14 hospitales e instalaciones de salud del país a donar. Esta actividad fue producto de una alianza estratégica con el Minsa y los 14 hospitales.

Participación en foros y conferencias

A través de la Oficina de Participación Ciudadana, el viceministro Del Rosario organizó talleres de seguridad a los residentes y coordinadores del Programa de Vecinos Vigilante de los corregimientos de Parque Lefevre y Río Abajo. Dictó conferencias sobre seguridad ciudadana con el objetivo de profundizar en el análisis de los fenómenos de la violencia y la delincuencia a los estudiantes de las diferentes carreras que imparte Udelaes, representantes de organismos internacionales, sociedad civil y estamentos de seguridad. También participó como panelista invitado en el seminario internacional de "Prevención de violencias y promoción de la cultura de paz en clave de juventud", organizado conjuntamente por la Secretaría Nacional de Prevención de la Delincuencia Juvenil y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en donde se abordaron los diferentes aspectos de la violencia y la delincuencia juvenil desde una perspectiva integral y de respeto a los derechos humanos.

Todas estas actividades estuvieron orientadas a divulgar los resultados operativos de la estrategia de seguridad que apunta a combatir la delincuencia en todos los frentes y promover la colaboración ciudadana mediante la denuncia de los delitos y las actividades sospechosas,

así como la corresponsabilidad de los padres de familia, servidores públicos, la sociedad civil y los medios para construir juntos una cultura de valores y legalidad para que Panamá siga progresando con seguridad, transparencia y paz social. El Viceministro tuvo la oportunidad de asistir a diferentes medios de comunicación social.

5. Constitución de la Asociación "Dke-apcss"

El viceministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario, en una reunión con miembros de la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval y la Dirección de Investigación Judicial, que son egresados del Centro de Estudios de Seguridad de Asia – Pacífico Daniel K Inouye, con sede en Hawaii, Estados Unidos, acordó crear el capítulo de Panamá de exbecarios de esta prestigiosa institución académica.



Durante este evento, el viceministro Del Rosario reconoció a los participantes por sus años de servicio y su destacada carrera dentro de la Fuerza Pública panameña, así como el mérito de haber sido becados por el Gobierno de Estados Unidos para asistir a este centro académico.

El Dkiapcss es un instituto académico del Departamento de Defensa de Estados Unidos inaugurado el 4 de septiembre de 1995. El Centro se enfoca en el estudio de temas de seguridad regional y global a través de cursos especializados para operadores de seguridad, defensa y civiles de Estados Unidos y de las naciones de la región de Asia y el Pacífico. De 2014 a la fecha, cinco servidores públicos del Ministerio y los estamentos de seguridad, han cursado estudios en esta institución.

La Asociación de Egresados del Dkiapcss, capítulo Panamá se constituye como una organización sin fines de lucro, con el objetivo de contribuir a educar, conectar y capacitar a profesionales, para desarrollar la capacidad, la comprensión compartida y las redes de cooperación para mejorar la estabilidad en la región Indo-Asia-Pacífico.

El capítulo Dkiapcss Panamá está conformado por el viceministro Del Rosario, la subcomisionada Zilma Beatriz de la Policía Nacional, el subcomisionado Hermelo Altamiranda de la DIJ y el mayor Yovani Chávez del Senan.

SECRETARÍA GENERAL





SECRETARÍA GENERAL



Seguimiento a proyectos de la Policía Nacional y Senafront



La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (Conapredes) realizó una reunión extraordinaria para dar seguimiento a un proyecto de la Policía Nacional y otro del Servicio Nacional de Fronteras (Senafront) sobre prevención de delitos contra niños y adolescentes.

El comisionado y secretario general del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), Aarón Pérez, detalló que en la subestación policial de Hato Montaña en Arraiján y en San Cristóbal en Río Abajo la Policía de Niñez y Adolescencia de la Policía Nacional desarrolla actividades en pro de los menores para dar protección.

Lo que se busca, indicó Pérez, es cumplir con las recomendaciones de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en materia de protección de la niñez. "Es adecuar dos subestaciones donde el niño y el adolescente se sientan más protegidos y en las áreas de difícil acceso el Senafront realiza actividades donde se enseña sobre derechos, deberes".

Ferias de prevención



La Secretaría General del Ministerio de Seguridad Pública participó en la feria informativa realizada en conmemoración al Día Internacional contra la Explotación Sexual, organizada por la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (Conapredes).

En esta actividad, que estuvo dirigida a niños y niñas, el Ministerio de Seguridad Pública junto a otras entidades que conforman Conapredes, además de bebidas, golosinas y premios, también entregó trípticos y dibujos para colorear con mensajes educativos y preventivos contra el ciberacoso y otros delitos de explotación sexual.

Convenio de seguridad con la Universidad de Panamá



El secretario general del Minseg, Aarón Pérez, realizó una gira de trabajo en Chiriquí para supervisar el desarrollo y cumplimiento del convenio interinstitucional de cooperación en materia de seguridad, entre este Ministerio y la Universidad de Panamá.

Durante el recorrido, Pérez estuvo presente en los seminarios impartidos por unidades de los estamentos de seguridad a 27 funcionarios del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá en David, Chiriquí.

Estas capacitaciones se desarrollaron del 19 al 24 de marzo de 2018, como parte de este convenio firmado por el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt y el rector de la Universidad de Panamá, Eduardo Flores.

"Son 60 mil estudiantes a nivel nacional, 4,500 funcionarios administrativos y 4 mil docentes que dependen que sus centros de estudios estén debidamente seguros, para realizar sus labores y eso estamos garantizando con estas capacitaciones y seminarios", indicó el Secretario del Minseg".

Prevención primaria



El secretario general del Minseg, Aarón Pérez, se reúne con directores de relaciones públicas y recursos humanos de los estamentos de seguridad para coordinar puntos para la ejecución de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030.

Visita del Colegio Universitario de Cartago



Autoridades del Colegio Universitario de Cartago (CUC), Costa Rica, hicieron una visita al Despacho del ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, para conocer los programas de prevención y cooperación que maneja la institución para trasladar ese modelo y aplicarlo en ese sector del país vecino.

Una delegación de aproximadamente 15 personas estuvieron por espacio una hora intercambiando opiniones con el ministro Bethancourt, quien les explicó cómo se logró en Panamá que los programas de prevención primaria y secundaria tuvieran buenos resultados.

En la reunión estuvieron también, el director de la carrera criminalística del CUC, Christian Camacho; Rodrigo Muñoz Azofeifa, decano de la Dirección de Educación Comunitaria y Asuntos de Asistencia Técnica y coordinador de los programas de niñez y adolescencia de Cartago.

Uniendo esfuerzos contra el consumo drogas



La participación de las organizaciones públicas y privadas en esta feria, demuestra el interés de incrementar acciones que coadyuven a lograr la convivencia en una sociedad libre de drogas, dijo, el secretario general del Minseg, Aarón Pérez.

Pérez, quien también es comisionado de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (Conapredes), participó en la feria conmemorativa al Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas, que se realizó en el parque Francisco Arias Paredes en la Avenida Perú.

Con esta acción, agregó el secretario general del Minseg, se busca unir esfuerzos para contrarrestar el inicio en el consumo de las poblaciones infanto – juvenil. "Escuchar a niños y jóvenes es el primer paso para ayudarlos a crecer sanos y seguros".

Encuentro binacional educativo y cultural Panamá - Costa Rica



120 niños y jóvenes panameños, participaron del Segundo Encuentro Educativo, Cultural y Deportivo, realizado entre el Colegio Universitario de Cartago. La unidad de preventiva comunitaria de la Policía Nacional de Panamá (UPC), la Secretaría Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil de Panamá (Sepred) en colaboración con la Embajada de Panamá en Costa Rica.

Esta primera delegación de niños y jóvenes panameños, estuvieron en el país realizando diferentes actividades en pro de la educación, cultura y deporte, desarrollando habilidades que promuevan la unidad y las capacidades profesionales de manera personal y grupal, con el fin de guiarlos por un camino fuera de la delincuencia.

El Sepred apoyado por la UPC y el Minseg, forman parte de las importantes iniciativas impulsadas por el presidente de la República, Juan Carlos Varela.

Este segundo encuentro Educativo, Cultural y Deportivo, entre Costa Rica y Panamá, llevado a cabo del 11 al 18 de febrero del presente año y representó un punto importante para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países.

Programa de capacitación para los estamentos de seguridad



El Minseg ha realizado programas académicos para incentivar la convivencia pacífica en el país, de cara a la visita del Papa Francisco en enero de 2019, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud (JM.J).

Así lo señaló el abogado Alexis Rivera, quien representó al secretario general del Minseg, Aarón Pérez en el taller "Cómo desarrollar un marco nacional para gestionar respuesta a eventos de seguridad pública", que se realiza en este país del 28 de mayo al 1 de junio de 2018.

Este es el tercer taller que se organizó luego del acuerdo de cooperación técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica de las Naciones Unidas (Oiea), firmado en noviembre de 2017 y el cual contiene las bases de un plan de acción que contribuirá a fortalecer las capacidades institucionales de las autoridades, mediante la capacitación y equipamiento necesario de la implementación de medidas de seguridad nuclear aplicables a eventos masivos.

Mediante este acuerdo los estamentos de seguridad y las agencias de respuesta a emergencia del Estado recibirán cursos, seminarios y talleres dictados por profesionales certificados de las Naciones Unidas.

Pago de prestaciones de policías jubilados y pensionados



El secretario general del Minseg, Aarón Pérez, entregó los cálculos de prestaciones pendientes a jubilados y pensionados de las extintas Fuerza de Defensa, Fuerza Pública y Policía Nacional.

La información, que corresponde a los periodos de 1968 a 2015, concluyó que se evaluaron 275 casos. De estos, a 107 se les tiene que pagar prestaciones pendientes; 129 agotaron sus vacaciones, a 16 ya se les había reconocido el pago, 14 tienen cheques por retirar y nueve tenían que ser atendidos por el Servicio Nacional Aeronaval.

El Secretario General explicó, que al asumir esta cartera el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, dio instrucciones de atender a funcionarios y exfuncionarios para resolver cualquier petición.

En la entrega del documento estuvieron presentes la directora de Recursos Humanos del Minseg, Amanda López y el director de Asesoría Legal, Antonio Hurtado.

Gira de seguridad fronteriza



El secretario general del Minseg, Aarón Pérez y el viceministro de Seguridad Pública de Costa Rica, Luis Castillo Fernández, se reunieron en el sector fronterizo de Paso Canoas para fortalecer los programas de colaboración en materia de seguridad entre ambos países.



Implementación de la ENSC en la comarca Ngöbe Buglé



El secretario general del Minseg, Aarón Pérez, participó en un conversatorio realizado en Sabanitas, distrito de Nole Duima, para analizar el tema de seguridad ciudadana en esta región y para establecer compromisos y una agenda de trabajo conjunta con autoridades tradicionales y administrativas, el Minseg, la Defensoría del Pueblo y otras entidades del Gobierno.

La actividad fue propicia para plantear los diferentes problemas que enfrentan las tres regiones de la comarca frente al incremento de la delincuencia, tráfico de drogas, violencia intrafamiliar y otros flagelos que amenazan la paz y la seguridad de los habitantes de la comarca.

El Secretario General también se refirió a la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ensc), que comprende aspectos científicos, técnicos y con un enfoque participativo para el fortalecimiento de los sistemas de seguridad.

Mesa Nacional de Pueblos Indígenas sobre desarrollo comunitario



El Secretario General del Minseg, participó en la instalación de la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas, espacio que se ha constituido en un importante avance hacia la consolidación de esfuerzos encaminados a que los indígenas logren su pleno desarrollo, dentro de los compromisos asumidos por el Estado para el

cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la erradicación de la pobreza y asegurar la prosperidad equitativa, aprobados en 2015 en la Agenda 2030 por los países que conforman las Naciones Unidas.

Esta Mesa Nacional tiene como objetivo disminuir las brechas existentes de desigualdad y mejorar la calidad de vida de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes indígenas..

Jornada académica sobre derecho penal



La Secretaría General del Minseg participó en la "Jornada Internacional sobre Derecho Penal y Derecho Procesal Penal", la cual se enmarcó en la reforma de la justicia penal y la política criminal orientada a la resolución de conflictos sociales.

El ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, presidió esta jornada técnica-científica, dirigida a profesionales del derecho y funcionarios del Ministerio para que apliquen correctamente las reformas en la fase de investigación criminal y la implementación del proceso penal.

COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS





COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



Informe anual sobre trata de personas



Durante la actual administración del presidente de la República, Juan Carlos Varela, se intensificó el combate contra la trata de personas, se logró rescatar más de 200 víctimas, dismantlar 18 organizaciones, se ha llevado 90 miembros de estas organizaciones criminales ante la justicia, ha habido seis sentencias condenatorias en firme y una gran cantidad aún están en proceso.

El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas (Cnctp), Rodrigo García, presentó en rueda de prensa los logros y metas de la Comisión y ha explicado que de las cuatro modalidades de trata de personas que existen en el mundo, en Panamá los casos más comunes son explotación sexual y esclavitud laboral.



A finales de febrero de este año se celebró la Primera Reunión Presencial de Trabajo 2018 de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, con el auspicio de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) dentro del proyecto "Apoyo AB1 Coordinación Interinstitucional y

Regional para la Seguridad Fronteriza en Centroamérica", financiado por Canadá y el apoyo de la Secretaría Técnica de la Coalición Regional de Guatemala.

Asistieron representantes de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, México y República Dominicana. Además participan como invitados especiales representantes de organismos internacionales como: ECPAT, Organización Internacional para las Migraciones y la onegé de México Pozo de Vida.

Durante la reunión se validó y aprobó el Plan Operativo 2018-2019 de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes; además la Estrategia Regional de Atención a Víctimas de Trata de Personas.

Prevención y protección de las víctimas



Panamá participó en la Reunión de Autoridades Nacionales en materia de trata de personas de la Organización de Estados Americanos (OEA), en donde se abordaron temas de prevención, persecución, protección y cooperación sobre este delito.

Durante los días 12 y 13 de marzo, en la sede central de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington DC, Panamá compartió estos temas que forman parte del Plan Nacional contra la Trata de Personas.

También se presentaron cifras en materia de persecución y se reconoció los esfuerzos que realizan las autoridades panameñas para combatir este delito y proteger a las víctimas.

Participaron en esta reunión el secretario general de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas (Cnctp), Rodrigo García, el asesor del Despacho Superior, Ángel Ortega y Alejandro De León, oficial de la misión permanente de Panamá ante la OEA.



García señaló la importancia de la sinergia en las actividades que se realizan para la prevención, la persecución y protección de las víctimas, así como "el respaldo y confianza que Panamá ha recibido de la comunidad internacional en la lucha contra la trata de personas".

Destacó que Panamá realiza esfuerzos conjuntos con los países de la región en el combate al delito y mencionó "el trabajo coordinado con las autoridades del área en la persecución y protección de las víctimas a través de la Coalición Regional a la que Panamá pertenece".

Panamá presenta protocolo regional



Panamá presentó ante la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, presentó un Protocolo Regional para la repatriación de víctimas de este delito, cuya iniciativa fue sustentada durante la IV Sesión Plenaria de la Quinta Reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) con sede en Washington, Estados Unidos.

La exposición de Panamá ante la OEA se fundamentó en los esfuerzos en materia de protección y fiscalización de las personas migrantes víctimas de este delito. Se presentó experiencias de la Coalición Regional en la validación de una guía práctica para la repatriación de víctimas, con un enfoque de derechos humanos, toda vez que se ha detectado situaciones de riesgos para las víctimas, en cuanto al traslado a un lugar seguro, la coordinación interinstitucional, asistencia, regularización migratoria, repatriación y la reparación del daño.

También se trató el tema de la reintegración a la sociedad de las víctimas, el cual fue incluido en el desarrollo del protocolo de repatriación".

Jornadas de capacitación y sensibilización

La asesora de la Cnctp, Waleska Hormechea participó en la primera conferencia internacional sobre este delito, organizado por el Comando Sur en Miami, Estados

Unidos, donde se presentaron informes de logros alcanzados durante esta administración y el fortalecimiento de los proyectos de prevención contra este flagelo.

En esta jornada de capacitación asistieron representantes de Belice, Haití, Jamaica, República Dominicana, Panamá y Estados Unidos, con el auspicio del Gobierno de Estados Unidos, a través de la embajada de este país en sufriendo panameño.

Nuevo plan nacional contra la trata



Panamá cuenta con un nuevo Plan Nacional Contra la Trata de Personas para el quinquenio 2017-2022 que permitirá a las autoridades la persecución y captura de los tratantes, combatir el delito desde la etapa de prevención y concienciación de la ciudadanía.

Este Plan fue aprobado por la junta directiva de la Cnctp, presidida por el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt y publicado en la Gaceta Oficial bajo el Decreto Ejecutivo 125 del 17 de abril de 2018.

Rodrigo García, secretario de la Cnctp explicó en que el nuevo documento, mejora algunas de las falencias que tuvo el anterior que rige del 2012 al 2017 y que modifica el marco jurídico de las autoridades judiciales y el operativo de las autoridades policiales.

Agregó, que también se define mejor los objetivos de los cinco ejes estratégicos hasta el año 2022 en lo que se esperan acrecentar resultados en todos los aspectos.

El primer eje consiste en prevención, sensibilización y concienciación, el segundo eje está abocado a la atención y protección de las víctimas, el tercer eje define las líneas operativas para la persecución del delito. El cuarto eje contempla las rendiciones de cuenta de la cooperación internacional y relaciones con organizaciones regionales y el quinto eje delimita la implementación, seguimiento y monitoreo del Plan Nacional.



Conferencia Internacional sobre la amenaza de trata de personas



Once países del continente americano acordaron la creación de redes de trabajo para combatir las amenazas ilícitas transnacionales, como el crimen organizado, narcotráfico, terrorismo, trata de personas, tráfico de armas, que podrían poner en peligro la seguridad y la estabilidad de la región.

Así lo expresó el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt durante el acto de clausura del seminario centroamericano "Contrarrestando las redes de amenazas transnacionales", organizado por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, en Panamá, donde participaron delegaciones de 11 países de las Américas.

El ministro Bethancourt afirmó que en este seminario internacional se intercambiaron información y experiencias sobre delitos de alto perfil que se han registrado durante los últimos años en Centroamérica y El Caribe.

Constitución del fondo para las víctimas de trata de personas



El 29 de junio del 2018 se instaló la Unidad de Administración de bajo la dirección de la Cnctp y con la integración de los representantes del Ministerio Público, Instituto Nacional de la Mujer, Defensoría del Pueblo, el Consejo Nacional de la Empresa Privada y el Ministerio de Seguridad Pública.

Esta unidad técnica será la encargada de la administración de los fondos para la asistencia de las víctimas de trata de personas, estableciendo con su hoja de ruta las reuniones mensuales en donde se desarrollarán las estrategias en el manejo y captación de fondos para dar respuestas de una manera eficaz a las necesidades básicas requeridas por las víctimas a partir de las primeras horas desde su rescate.

Intercambio de experiencias en materia de cooperación

Panamá participó en la VIII Reunión del grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre trata de personas, que se realizó en la ciudad de Viena, Austria para compartir experiencias en materia de cooperación internacional, referente a la protección a las víctimas.

En este encuentro, que se realizó del 2 al 3 de julio en esta ciudad, también se discutió y validó un cuestionario que los Estados partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, adoptarán para revisar la aplicación de estos instrumentos internacionales en sus países.



Esta reunión, en la que participó el secretario general de la Comisión, Rodrigo García, en representación del ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, se enfocó fundamentalmente la cooperación internacional en los casos de trata de personas, en donde se considerará las necesidades y los derechos de las víctimas.

La Cnctp, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración, participó a través de su Secretaría General del Minseg, en la reunión ordinaria de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas, celebrada el día 19 de julio de 2018 en la ciudad de Panamá, que recibió la Presidencia Pro Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración, como país firmemente comprometido con los derechos humanos de las personas migrantes, con el propósito de conectar el proceso consultivo regional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Caminata Binacional Costa Rica y Panamá



En conmemoración al 30 de julio, Día Internacional contra la Trata de Personas, declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas mediante Resolución /68/192, las autoridades de Costa Rica y Panamá participaron en la Caminata Binacional contra este delito, realizada en la fronteriza comunidad de Paso Canoas.

La Cnctp encabezó la delegación de Panamá, compartiendo a través de su Secretaría General, un mensaje de los esfuerzos que viene realizando el Gobierno de la República de Panamá. Se contó con la participación de las autoridades de ambos países, iniciativa desarrollada por la Comisión Permanente para la Protección y Asistencia a Migrantes en Condición de Vulnerabilidad (Copami).



El secretario de la Cnctp, Rodrigo García, durante una jornada académica en el "Salón Azul" de la Asamblea Nacional de Diputados, destacó que la Ley 79 y otras disposiciones legales han permitido al Estado panameño combatir con firmeza este tipo de delito del crimen organizado y actividades conexas, que afecta a varios países de la región.

"De las 216 víctimas rescatadas del 2014 hasta la fecha, el 95% son de procedencia extranjera. Son jóvenes que llegan engañadas con promesa de empleo y mejores condiciones de vida" y quedan expuestas y obligadas a realizar otros tipos de actividades; entre ellas, la explotación sexual, mediante la privación de su libertad", dijo.

Celebración del 'Mes contra la Trata de Personas'



El edificio sede del Minseg fue iluminado el 30 de agosto, para dar inicio a las actividades del "Mes contra la Trata de Personas", un delito lucrativo y de esclavitud que afecta a mujeres, hombres y niños.

Correspondió al titular de esta cartera, Alexis Bethancourt, encender las luces junto al viceministro Jonattan Del Rosario, con el propósito de concienciar y prevenir a la población sobre las consecuencias de este flagelo, considerado el tercer delito más lucrativo del crimen organizado. El acto de encendido es parte de las actividades que realizó la Cnctp.

Ayudado en la elaboración del II Estudio Nacional contra la Trata de Personas en Panamá; fortalecimiento de las capacidades de identificación y atención de víctimas a través de talleres y cursos de formación y fortalecimiento de capacidades de la unidad de identificación y atención de víctimas contra la trata de personas.

Firma de memorando binacional Panamá y Colombia

El pasado 10 de septiembre dentro del encuentro bilateral de los presidentes Iván Duque de Colombia y Juan Carlos Varela de Panamá los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países firmaron un memorándum de entendimiento para la cooperación en la prevención, investigación y control de la trata de personas así como para la asistencia y protección a las víctimas de este delito.



Con este instrumento internacional de cooperación se busca facilitar el combate a la trata de personas a través de acciones recíprocas por ambos países de manera coordinada, entre las autoridades por medio de la asistencia y cooperación.

Marcha anual contra la trata de personas en la Cinta Costera



Aproximadamente 2 mil 500 personas participaron de la Cuarta Marcha contra la Trata de Personas que se realizó en la Cinta Costera y que contó con la participación de la vicepresidenta de la República, Isabel Saint Malo; el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt y el ministro de Gobierno Carlos Rubio, entre otros funcionarios del Gobierno.

Esta actividad, que se realiza anualmente durante el mes de septiembre, une a 14 instituciones del gobierno y dos organizaciones privadas, buscar crear conciencia para que las personas denuncien la trata de personas en cualquiera de sus modalidades, ya sea explotación sexual, laboral, mendicidad infantil, matrimonio servil y tráfico de órganos.

Artículo de Periódico nacional

JUDICIALES

OPERATIVO

Desarticulan red de trata de personas y rescatan a 18 mujeres en Darién



AÑOS	REDES CRIMINALES DESMANTELADAS	VÍCTIMAS RESCATADAS
2014	3	12
2015	6	50
2016	5	84
2017	2	52
2018	1	18
TOTAL	17	216

*FUENTE PN (DIP)

POLICÍA NACIONAL





Construcción de nuevas instalaciones policiales

Con el propósito de seguir brindándole al país un servicio policial de calidad en apego a las normas que rigen, así como brindar ambientes óptimos a los hombres y mujeres que conforman la primera institución de seguridad pública del país, se realizan a nivel nacional importantes obras con altos estándares de calidad.

En el Instituto Superior Policial (Ispol) ya está en un 100% el Centro de Idiomas, cuyo valor es B/ 1,001,166.90. Cuenta con un edificio de dos niveles. La planta alta será para salones de clases, laboratorio de idiomas y un centro de aprendizaje.

En Ispol, igualmente se edifica el salón auditorio, que costó B/. 1,900,031.10 y está en un 76% de avance.

La institución también invirtió B/.1,989,106.66 en la construcción de una piscina con especificaciones olímpicas, en donde aspirantes a policías así como los que conforman la Institución, tendrán la oportunidad de realizar actividades físicas. Actualmente los trabajos están en un 65%.

En la Escuela de Oficiales de Policía (Esopol), localizada en el corregimiento Cristóbal, provincia de Colón avanzan los trabajos de construcción de La Plaza de Armas por un monto de B/. 1,318,000.00.

La subestación de Policía de Don Bosco, en el corregimiento de Juan Díaz, cuyo costo se eleva a B/. 4,862,686.57 está en un 60%, mientras que la de Sabanitas en la provincia de Colón, que costó B/ 5,931,875.00 se mantiene en un 22.5%.

También se edifica en la sede policial de Ancón La Capilla para celebrar las ceremonias religiosas, entre otras actividades propias de la fe cristiana. El costo fue de B/.493,597.69 y está en 96%.

El Comisariato "El Paco" (19.5%), situado en la sede policial, está en construcción con un nuevo diseño que reunirá las condiciones necesarias para seguir ofreciéndole beneficios a la familia uniformada.

En ancón, sede de la Policía Nacional se construye el edificio que albergará el Centro Interagencial de Operaciones y Emergencias a un costo de B/.6,330,120.00. Es conocido como Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones, Colaboración e Inteligencia (C5i) y se enmarca dentro del concepto de "ciudad segura", pero aplicado a nivel nacional. Igualmente se podrá visualizar el estado de las distintas ciudades del país a través de cámaras de videovigilancia y otros sensores.

Ejecución presupuestaria

Presupuesto de funcionamiento 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

	Presupuesto	Autorizado	Presupuesto	Saldo Disp.	Saldo	% Gastado	% Ejec.
CÓDIGO OBJETO DE GASTO	Modificado	A la fecha	Ejecutado	A la fecha	Anual	A la fecha	Anual
TOTALES	371,577,364	288,332,314	280,664,985	7,667,329	90,912,379	97%	76%
0 SERVICIOS PERSONALES	331,892,074	248,779,354	242,345,629	6,433,724	89,546,445	97%	73%
1 SERVICIOS NO PERSONALES	18,141,931	18,032,101	17,131,111	900,990	1,010,820	95%	94%
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	624,810	624,810	624,810	0	0	100%	100%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	692,758	692,758	589,990	102,768	102,768	85%	85%
9 ASIGNACIONES GLOBALES	133,500	110,000	97,500	12,500	36,000	89%	73%

La ejecución presupuestaria de la Policía se ve reflejada en la inversión en tecnología, logística, equipo rodante, personal, entre otros rubros de importancia para el crecimiento institucional. La ejecución presupuestaria se basa en los estrictos parámetros que establece el ente que rige presupuesto general del Estado, enfocándonos principalmente en la transparencia y en la maximización de los recursos para brindar un óptimo servicio policial a todos los asociados.

Adquisición de nuevos vehículos

La Dirección Nacional de Transporte y Mantenimiento adquirió 55 unidades de equipo rodante, para proporcionar una herramienta de trabajo en óptimas condiciones para el desarrollo operacional.



Unas 280 unidades de servicio en la institución participaron de una jornada de capacitación sobre manejo preventivo, Mantenimiento de vehículos policiales y procedimientos de seguro vehicular, dictada por expertos de la Dirección de Transporte.

MARCA MODELO	CANTIDAD
Bus Hyundai (54 pasajeros)	1
Bus county (30 pasajeros)	1
Toyota Fortuner	5
Toyota Corolla	20
Toyota Hilux	4
Mitsubishi Montero	12
Camión Cisterna	1
Monta Carga	4
Suzuki Jimny	5
Retroexcavadora	1
Lancha	1
TOTAL	55



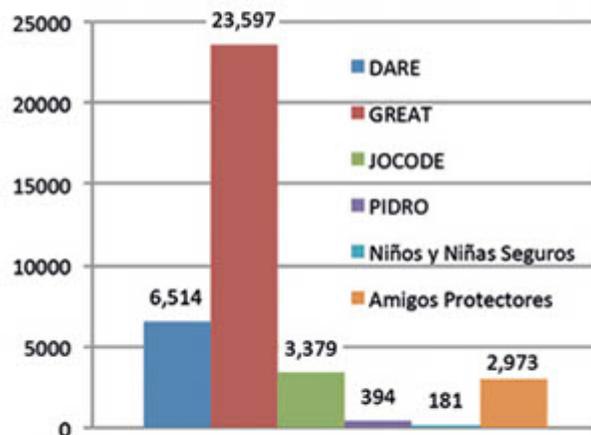
ADQUISICIÓN	CANTIDAD	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA
Motos	50	S.P.M. (Lince)
Motos	50	D.N.O.T.
Vehículos con especificaciones policiales y para detenidos	10	Dirección Nacional de Operaciones Dirección Nacional de Transporte y Mantenimiento
Vehículos / transporte de combustible	1	Unidad Táctica de Operación Antidrogas
Vehículos patrullas	50	Dirección Nacional de Operaciones

Acciones policiales preventivas y de desarrollo humano

El servicio de Policía de Niñez y Adolescencia responsables de los programas preventivos y de desarrollo humano, capacitó a unos de 37,438 niños y adolescentes de 363 centros educativos a nivel nacional. En todo el país se han dado 86,025 charlas con la intención de que los jóvenes se conviertan en líderes comunitarios y eviten caer en situaciones de riesgo social.

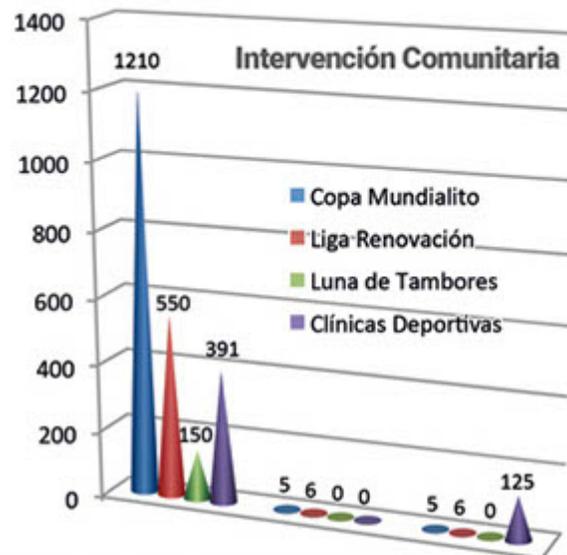
Por intermedio de la Policía de Niñez y Adolescencia se planificará e implementará en el país programas enfocados en el desarrollo sano de niños y adolescentes.

Estudiantes beneficiados



Convivencia ciudadana

El Programa de Convivencia Ciudadana permite identificar las necesidades más apremiantes en materia de violencia de los niños y jóvenes de comunidades en riesgo social.



Se elaboran estudios de las áreas y se trabaja en los hogares, escuelas y la propia comunidad, bajo los niveles de prevención primaria con intervención universal y secundaria con intervención selectiva para establecer proyectos específicos a la necesidad detectada.



Trabajos de investigación

Tráfico de armas. Durante operaciones contra el tráfico y posesión ilícita de armas de fuego se aprehendieron a 23 personas y se incautaron 40 armas de fuego, 30,241 municiones de todos los calibres, ocho vehículos y B/75,769.25 en efectivo.



Capturas judicializadas. De enero a septiembre del año en curso se han aprehendido y judicializado a 1,697 personas, que eran requeridas por las autoridades judiciales por su presunta relación a investigaciones de hechos delictivos.

Capturas con condenas. La Unidad de captura de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) realizó tres operaciones de localización de personas requeridas con oficio y condenas en las provincias de Colón, Panamá Oeste y Chiriquí. El resultado de estas operaciones fue la captura de 71 personas con casos pendientes.

Adicional, se hizo efectiva la captura de otras 247 personas con condenas pendientes, el 30% por delitos contra el patrimonio económico.

Trata de personas. Las acciones contra la trata de personas permitieron realizar ocho operativos, con 11 allanamientos, en donde fueron aprehendidas 15 personas requeridas por el Ministerio Público y relacionadas a las investigaciones. Adicional se rescataron 30 víctimas de este delito.

Tráfico de migrantes. También se realizaron 35 operativos contra el tráfico ilícito de migrantes en el país y se efectuaron 16 allanamientos, que arrojaron 35 aprehensiones y la recuperación de 105 víctimas.

Secuestro y extorsión. Unidades de Antisecuestro y Antiextorsión de la DIJ desarrollaron en los primeros nueve meses de 2018, ocho operaciones contra el secuestro y 15 por extorsión. Entre ambas se realizaron un total de 11 allanamientos, permitiendo la captura de 14 personas relacionadas a casos de secuestro y 19 por extorsión.

Robo de autos. Las investigaciones contra los delitos de robo y hurto de autos dio paso a la realización de siete allanamientos. Fueron recuperados 34 vehículos y aprehendido 25 personas relacionadas a las investigaciones.

Pandilla. Se realizaron un total de 15 operaciones contra grupos pandilleros, logrando capturar a 297 integrantes de estas organizaciones relacionados a delitos de homicidio, secuestro, robos, posesión de armas y droga. En estas operaciones también se decomisó 35 armas de fuego, 15 vehículos y B/12,125.00 en efectivo procedente de actividades delictivas.

Anticorrupción. En cuanto a los resultados de acciones delictivas contra la administración pública, la DIJ realizó 11 allanamientos con resultado de 69 personas conducidas para investigación y ocho personas capturadas por su vinculación directa a los hechos investigados.

Interpol Panamá. Unidades de la Oficina Central Nacional de Interpol Panamá realizó 29 capturas e hizo efectiva la extradición de 19 personas a los países requirentes, expulsó a ocho y repatrió a 2 a sus países. La División de Delitos contra el Orden Jurídico, Familiar y el Estado Civil, realizó 19 allanamientos y aprehendió a 25 personas por delitos de violencia doméstica y maltrato al menor.

Delitos sexuales. La División Contra los Delitos Sexuales de la DIJ hizo efectiva la aprehensión de 48 personas relacionadas por delitos de violación carnal, actos libidinosos, relaciones sexuales remuneradas y relaciones sexuales consentidas.

Fe pública. Por medio de la División de Delitos Contra la Fe Pública, se realizaron 13 allanamientos que dieron como resultado, 38 personas aprehendidas y al menos 65 ciudadanos vinculados a las investigaciones que se adelantan junto al Ministerio Público.

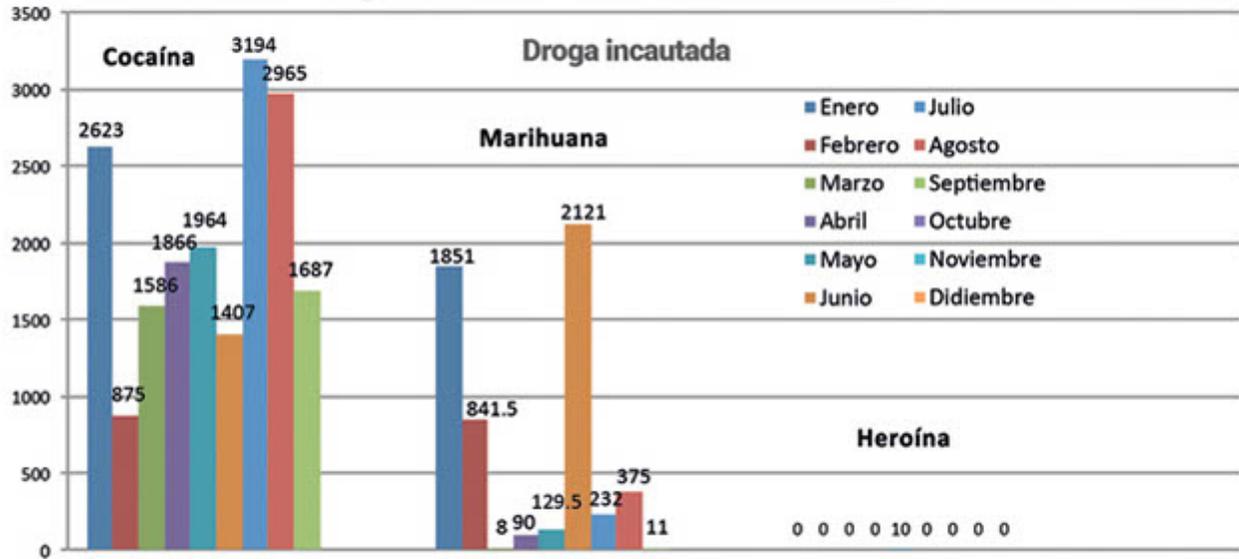
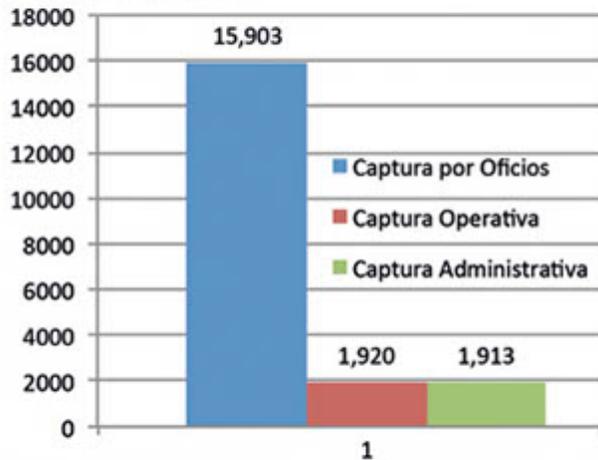
Operatividad policial



La Policía Nacional, en conjunto con el Ministerio Público, ha obtenido resultados exitosos en su lucha contra tráfico de sustancias ilícitas, trata de personas, pandillerismo y delitos conexos. Acciones que promueve el crimen organizado en detrimento de la sociedad.



Tipos de capturas





Microtráfico

Unas 563 personas han sido sacadas de las calles en lo que va del año, tras su vinculación al microtráfico (tráfico de pequeñas cantidades de droga en la calle o algún lugar público) a nivel nacional.

Las unidades de investigación e inteligencia de la Institución de la mano con el Ministerio Público, han realizado a nivel nacional unas 593 acciones contra esta modalidad.

En ocho meses las operaciones antinarcóticos dejaron como resultado la incautación de B/. 6,304,433.67 y 2,146 detenidos.



	Ene	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Panameños													
Femenina	29	36	19	34	25	36	33	36	32				280
Masculino	193	232	220	172	201	170	170	176	130				1,675
TOTAL	222	268	238	206	225	206	214	212	162				1,955
Extranjeros													
Femenina	5	3	4	6	2	5	1	2	3				31
Masculino	14	18	31	8	22	21	16	18	12				160
TOTAL	19	21	35	14	24	26	17	20	15				191

Docencia

En la parte académica los proyectos de infraestructura mantienen un significativo avance con los cuales se potenciará el perfeccionamiento académico. Está programada la entrega del Centro de Lenguas, el salón Auditorio, ampliación del comedor de estudiantes y la piscina del Ispol "Presidente Belisario Porras".



En el plan de capacitación institucional 2019, se tiene una proyección para capacitar 9,500 unidades de la fuerza pública y otras instituciones del Estado y en cooperación internacional con la comunidad Iberoamericana de Policías, Sica y Caricom, se tiene una proyección para capacitar a 250 unidades de la Fuerza Pública de 18 países.



Formación y perfeccionamiento policial



Entre los meses de enero y mayo de 2019, se implementó el Sistema de Gestión de la Calidad, para obtener la certificación en las Normas ISO 9001-2015.

En enero de 2019 junto a la Vicerrectoría Académica se revisará y actualizará la malla curricular del técnico superior en seguridad pública, para elevarlo a nivel universitario, así como la revisión de los documentos para la creación de la Universidad de Seguridad y Defensa.

Para 2019 tendremos la formación de 883 nuevos agentes de policía como técnico superior en seguridad pública y 121 nuevos oficiales de policía como licenciados en administración policial.

El 12 de septiembre de 2018, 133 oficiales de Policía Nacional que forman parte de la Escuela de Oficiales Doctor Justo Arosemena (Esopol), obtuvieron el título de licenciados en administración pública policial: 28 son damas, cuatro forman parte del Servicio de Protección Institucional (SPI), dos del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), uno del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent), y cinco provienen de la hermana República de Perú.

Jornada Mundial de la Juventud (Cursos de idiomas)

Nº	DEPENDENCIA	CAPACITACIÓN	UNIDADES	PERÍODO DEL CURSO
1	Mixto	Curso de inglés	717	Febrero- 17 al 09-agosto de 2017
1	DINOP	Curso de portugués 1	22	del 19 de febrero de 2018 al 6 de agosto de 2018
2	DINOP	Curso de francés 1	18	del 19 octubre de 2017 al 11 mayo
3	DINOP	Curso de francés 2	26	del 14 mayo al 30 de noviembre
3	DINOP	Curso de portugués 2	30	del 6 agosto al 30 de noviembre
4	DINOP	Curso de italiano 1	20	del 4 agosto al 30 de noviembre
TOTAL			833	

Jornada Mundial de la Juventud (Capacitaciones)

1	DINOP	Tiradores de alta precisión	60	13 de agosto de 2018
2	UFEC	Curso de combate urbano	25	15 de febrero de 2018
3	EXPLOSIVO	Curso de explosivo	25	15 de marzo de 2018
4	UCAN	Curso canino	25	15 de febrero de 2018
5	UTOA	Operaciones rurales	30	Por definir fecha de inicio
6	UNCE	Curso completo de lince	51	15 de enero de 2018
7	UCM	Cursos antidisturbios, personal de planta	35	Por definir fecha de inicio
8	UPM	Funciones policiales en el metro	20	5 de marzo de 2018
9	UPM	Readiestramiento en funciones policiales del metro	35	8 de enero de 2018
10	UPM	Curso de conductores de trenes	15	Por definir fecha de inicio
11	DIBIPOL	Seminario de trato a personas con discapacidad	20	Por definir fecha de inicio
12	TELEMÁTICA	Atención y manejo en público	20	Por definir fecha de inicio
13	TELEMÁTICA	Curso de operadores de radios	30	Por definir fecha de inicio
14	PROTECCIÓN	Curso de PMI 1, 2, 3 un total de (661 unidades de policía)	83	Por definir fecha de inicio
15	DITRAMAN	Jornada taller conductores de bus	800	15 de enero de 2018
16	DNOT	2 cursos de inspectores de accidentes de tránsito	21	15 de enero de 2018
17	DINOP	Curso de gastronomía	20	19 de febrero de 2018
TOTAL			1260	



Unidad preventiva al servicio de la comunidad

La Unidad Preventiva Comunitaria amplió su radio operacional y social en el distrito de San Miguelito, estableciéndose en los sectores de Cerro Cocobolo y Belén, específicamente en el corregimiento de Amulfo Arias.

Con un equipo móvil dotado con cámaras de vigilancia, la labor policial de unas 100 unidades especializadas brindarán el servicio social y preventivo en estos sectores de alto riesgo.

El nuevo servicio de la UPC, permitirá continuar con el trabajo directo con la comunidad como se ha hecho en El Chorrillo, Curundú, Samaria, Colón y en Pedregal en Chiriquí, donde han tenido resultados positivos.



Recursos Humanos

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PIE DE FUERZA DE LA POLICÍA NACIONAL : SEPTIEMBRE 2018.

TIPO DE CLASIFICACIÓN	UNIDADES	
	ene-18	SEPT. 2018
PIE DE FUERZA GENERAL.....	20360	20415
TOTAL DE UNIDADES POLICIALES	19083	19164
MIEMBROS JURAMENTADOS	18510	18451
CADETES	399	454
VACACIONES POR JUBILACIÓN	174	259
MIEMBROS NO JURAMENTADOS	1277	1251

Nombramientos por mes, según rango - 11 de septiembre 2018

Rango	Total	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto
Total.....	764	228	1	4	26	219	3	91	192
Agente	414			1	3	217		1	192
Cadete de policía	91						1	90	
Miembro no juramentado	259	228	1	3	23	2	2		

Capacitamos al personal juramentado y no juramentado en las diferentes temáticas relacionadas al desarrollo bio-psico-social, a fin de fortalecer las relaciones personales, humanas y familiares.



PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS
Familia	Es un programa que brinda atención y asesoramiento, con la finalidad de promover las relaciones positivas en la dinámica familiar para su desarrollo integral.	4395
Niñez y Adolescencia	Ofrece apoyo emocional y educativo, contribuyendo al desarrollo integral de los hijos de los colaboradores	2181
Salud	Conjunto de acciones implementadas a mejorar las condiciones de salud de los colaboradores a través de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud física y psíquica.	6653
Deportivo	Fomenta y promueve la práctica de actividades físicas y modalidades deportivas encaminadas a fortalecer las condiciones físicas de los colaboradores por salud, seguridad propia y la que se brinda a la población.	703
Género	Se promueve la igualdad de género, las responsabilidades de hombres y mujeres dentro del seno familiar y las buenas prácticas para la eliminación de la violencia doméstica centradas en los derechos humanos.	758

Seguridad vial, prevención y capacitación

La Dirección Nacional de Operaciones de Tránsito (Dnot) realiza los "Dispositivos de prevención y seguridad" a nivel nacional, para verificar que los conductores cumplan con lo establecido en el Reglamento de Tránsito.

Hasta el 30 de septiembre de 2018 se habían colocado 567,150 infracciones por diversas faltas al Reglamento de Tránsito, sobresale: exceso de velocidad, vehículo mal estacionado, hablar por celular, vehículo con placa vencida y conducir en estado de embriaguez comprobada, entre otras.

Con el "Programa de capacitación en prevención y seguridad vial", unos 5,562 estudiantes han recibido charlas sobre los peligros existentes en la vía pública. Estas capacitaciones son complementadas con la visita de los estudiantes al "Parque Temático de Educación Vial", ubicado en el Parque Recreativo Omar, en donde se pone en práctica lo aprendido durante las capacitaciones.



Tecnología y modernización

La digitalización de las comunicaciones mantiene un avance del 70%. Se reemplazó el sistema convencional análogo en la banda VHF en la Zona de Policía de Veraguas por un sistema convencional análogo en la banda UHF 800MHz (radios troncales análogos).

La Dirección Nacional de Operaciones de Tránsito (Dnot) realiza los "Dispositivos de prevención y seguridad" a nivel nacional, para verificar que los conductores cumplan con lo establecido en el Reglamento de Tránsito.

Adquisición de ocho repetidoras troncales digitales (GTR-8000) para reforzar los sitios de retransmisiones de la ciudad capital.

Mantenimiento correctivo y preventivo del sitio maestro del Sistema Troncal Digital y sus sitios de retransmisiones a nivel nacional, así como la construcción, instalación y puesta en marcha de equipos de un sitio digital P-25 en Cerro Mena (Campana), con accesorios en torres de comunicaciones, electricidad y casetas.

Se adquirió un sitio digital de 10 canales para uso exclusivo de la operación Jornada Mundial de la Juventud (JM.J). Posteriormente será reubicado para continuar el crecimiento digital de radio.

Para el fortalecimiento de la operatividad policial se han adquirido 500 baterías para radios troncales análogos PRO-5550, 2,018 baterías para radios troncales digitales APX-2000, 300 radios digitales para apoyo de la JM.J y el servicio policial.



Donación del Centro de Monitoreo de Pueblo Nuevo por la Junta Comunal, con un total de 31 cámaras (25 en el corregimiento y seis en el centro de monitoreo), valorado en B/.220,000,00.

Construcción de un centro de operaciones (C2) en la Zona de Policía de San Miguelito.

La Dirección Nacional de Telemática se mantiene realizando todas las coordinaciones y asistencias técnicas para la implementación del C5 en Ancón y C2 en la Zona de Policía de Colón.



Proyecciones 2019

- Actualización de la plataforma de seguridad Check Point y Barracuda AntiSpam de la Policía Nacional. Por tres años.
- Adquisición de cien cámaras de videovigilancia ciudadana.
- Ampliación de cuatro repetidoras en Cerro Ancón y cuatro en Cerro Azul.

Fuerza Comando

Del 16 al 26 de julio, Panamá fue sede de la 14ava competencia "Fuerzas Comando 2018", que contó con la participación de más de 100 hombres que se destacan como los mejores de las fuerzas especiales en sus respectivos países.



En esta competencia participaron fuerzas de operaciones especiales de 17 países del Caribe, América Central, América del Sur y Estados Unidos.

SERVICIO NACIONAL AERONAVAL - SENAN





Logros institucionales

I. Área estratégica de Recursos Humanos

1. Incremento del pie de fuerza

Como parte de las acciones orientadas a brindar respuesta a la demanda ciudadana de servicios de seguridad pública, a través del incremento del pie de fuerza del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), se ejecutaron las acciones técnico-administrativas inherentes a formalizar la incorporación a las filas de la institución de 185 unidades que conformaron la XX Promoción de Agentes Aeronavales "Forjadores".



En 2018, fue recibida la Vigésima Promoción de Agentes Aeronavales "Forjadores", por parte del Centro de Formación y Entrenamiento Aeronaval (Ceforent).

2. Formación de capital humano

Durante 2018 fueron incorporados al pie de fuerza institucional 18 unidades en el grado de oficial, egresados de los centros de formación de las academias de las fuerzas armadas de naciones amigas.

Actualmente, 159 unidades cursan estudios para oficial y 32 unidades al grado de suboficial a nivel internacional.

De igual manera, a través de las relaciones de cooperación a nivel nacional e internacional, fue posible capacitar personal en las diferentes áreas administrativas, técnicas

y operacionales de la institución:

Gráfica N°1

Personal capacitado – (enero – septiembre 2018)

RELACIONES DE COOPERACIÓN	PERSONAL CAPACITADO		
	OFICIALES	SUBOFICIALES Y PERSONAL BÁSICO	NO JURAMENTADO
NACIONAL	21	33	6
INTERNACIONAL	126	932	18

Fuente: Dirección Nacional de Docencia/SENAN.

La Dirección Nacional de Docencia (Dinado) implementa el proyecto "Centro de Educación Virtual Aeronaval" con el apoyo de la embajada de Estados Unidos de América en nuestro país, con el objetivo de establecer una plataforma tecnológica para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje en el ámbito aeronaval.

Esta iniciativa abarca la adecuación de infraestructura, equipamiento, capacitación de personal técnico, desarrollo de hardware y software y la construcción de espacios virtuales. Actualmente, esta iniciativa cuenta con 60% de avance físico general.



El Senan gestiona dentro del marco de las relaciones de cooperación con países de la región, el proceso de formación de oficiales en las especialidades: aérea, naval, policial e infantería.



El Senan promueve el mejoramiento continuo de sus procesos institucionales, a través del perfeccionamiento profesional de su recurso humano en los distintos ámbitos de su misión institucional.

II. Área estratégica de seguridad

1. Cooperación interagencial

Como parte de los esfuerzos emprendidos por el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), para enfrentar el crimen organizado transnacional, el Senan implementa estrategias apoyadas en la cooperación con las instituciones de seguridad y defensa de los países vecinos, que igualmente son impactados por este flagelo.

Entre los principales acuerdos de cooperación gestionados durante el presente año, puede mencionarse:

En coordinación con la Fuerza de Tarea Conjunta Combinada (FTC-C), conformaron un equipo de Panamá y la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial (JIATSF-USA), esfuerzo que unificó los medios de interdicción de la Fuerza Pública de Panamá, con el propósito de lograr la detección y vigilancia de actividades de tráfico ilícito marítimo apoyada por aeronaves de patrullaje marítimo.

Fueron ejecutadas las siguientes operaciones conjunto-combinadas:

FECHA	OPERACIÓN	ACTORES	RESULTADOS
01 –30 de abril de 2018.	KRAKEN II	JIAFT's/ARC/PN/SENAN/SNGC	3,371 kgs.
15 de julio al 15 de agosto de 2018	TRIDENTE/18	JIAFT's/PN/SNF/SENAN	1,298 kgs.
TOTAL...			4,669 kgs.

2. Fortalecimiento de capacidad operacional

Han sido gestionados los recursos de cooperación ante las agencias de naciones amigas, para la consecución de recursos para el equipamiento y entrenamiento táctico-operativo de la Unidad de Botes Especiales (UBE).

Gráfica N°2
Cooperación Internacional

AGENTE COOPERANTE	DESCRIPCIÓN
Armada Nacional de Colombia	Entrenamiento especializado en análisis estratégico
	Entrenamiento especializado en análisis de información
Embajada de Estados Unidos de América	Adquisición dos botes interceptores Boston Whaler 36'
	Acondicionamiento del área administrativa del Departamento de Operaciones de la Dirección Nacional de Inteligencia

Fuente: Dirección Nacional de Inteligencia/SENAN

III. Área estratégica de operaciones

1. Fortalecimiento de las capacidades operacionales:

El Gobierno Nacional realizó una importante inversión



para el fortalecimiento de las capacidades operativas del grupo naval del Senan:

- Una barcaza multipropósito Damen Stan Lander Ro-Ro 5612; adicionalmente, un paquete de soporte logístico integrado por un período de cinco años o alternadamente en el empleo 2,000 horas de navegación por año - B/. 16, 772,250.00.



El Gobierno Nacional impulsa el fortalecimiento de las capacidades operacionales del Grupo Naval del Senan, a través de la adquisición de una Barcaza Multipropósito DAMEN Stand Lander RR 5612, para la ejecución de operaciones de transporte de carga y personal.

2. Resultados operacionales:

Entre los principales resultados generados durante este período podemos mencionar:

• Orden público:

Se ejecutaron un total de 3,605 misiones, las cuales demandaron 2,482:45 de navegación aérea y 109,844 millas náuticas navegadas.

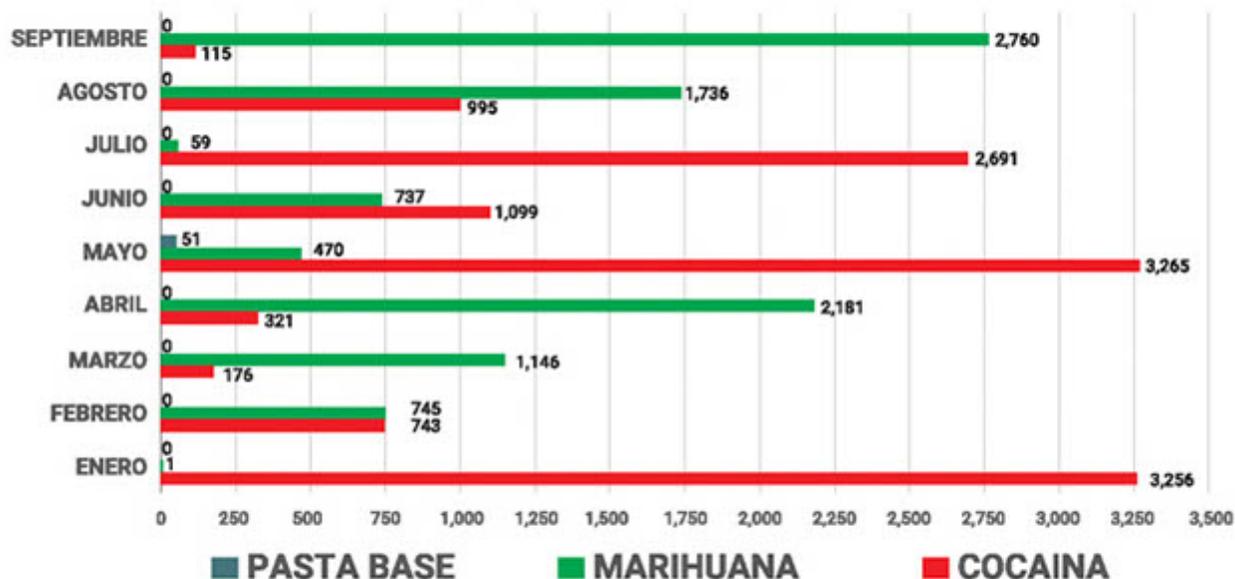
• Lucha contra el narcotráfico

Panamá por su posición geográfica se convierte en el blanco de redes criminales dedicadas al trasiego de sustancias ilícitas, que tienen como destino final América del Norte, actividad cuyo comportamiento muta constantemente, empleando medios tecnológicos, rutas y formas de transporte para la evasión de los controles impuestos por las autoridades de países de la región.

El Senan como primer anillo de seguridad del Estado panameño, ha identificado como principal amenaza el tráfico ilícito marítimo, lo que ha llevado al fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Unidad de Botes Especiales (UBE).

El Senan en su lucha contra el crimen organizado transnacional, durante el periodo 2018 ha realizado 65 operaciones antidrogas logrando una incautación de un total de 22,547 paquetes de sustancias ilícitas,

Gráfica N°3
Resultados operacionales –incautación de sustancias ilícitas
(Período enero – septiembre 2018)



Fuente: Dirección Nacional de Inteligencia/SENAN



desagregado de la siguiente forma: 12,661 paquetes de cocaína; 9,835 paquetes de marihuana y 51 paquetes de pasta base.

Fueron capturados 77 ciudadanos vinculados a estas actividades criminales, se retuvieron 28 embarcaciones, se decomisaron 12 armas de fuego, 147 municiones y un artefacto explosivo.



Senan ha reforzado sus acciones operacionales de lucha contra el crimen organizado transnacional, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (ENSC 2017-2030).

• Control de pesca ilegal

Fueron retenidas siete embarcaciones (entre nacionales y extranjeras) sorprendidas en faena de pesca en áreas protegidas y se registraron 15 casos de líneas extendidas, decomisándose 50 trasmallos.

Estos operativos fueron realizados conjuntamente con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (Arap).

• Apoyo al desarrollo social

Fueron realizadas un total de 639 misiones, las cuales demandaron 1,250:30 horas de vuelo y 6,242 millas de navegación marítima, empleadas para apoyar la implementación de programas de inversión social en

áreas de difícil acceso como: la Red de Oportunidades, el Programa "120 a los '65" y el traslado de personal docente a nivel nacional.



• Ayuda humanitaria

Fueron ejecutadas 635 operaciones de transporte de carga y personal, las cuales demandaron 919:45 horas de vuelo y 3,110 millas de navegación marítima.

• Búsqueda y rescate

Se ejecutó un total de 114 operaciones de auxilio humanitario, rescatándose a un total de 334 personas.

• Evacuaciones médicas

Fueron realizadas 521 evacuaciones en áreas de difícil acceso, de las cuales, 489 se ejecutaron por vía aérea y 32 por vía marítima.



3. Ejercicios multinacionales:

El Senan participó en los ejercicios multinacionales:

- Fuerzas Aliadas Panamax: se realizó la versión virtual de este ejercicio en el que intervino una Fuerza Multinacional (17 naciones) para la defensa del Canal de



Panamá, desarrolladas simultáneamente en distintas instalaciones militares de Estados Unidos (Florida, Texas y Arizona).

- Ejercicio Multinacional Unitas Lix: el Senan participó como observador en el desarrollo de operaciones navales (12 naciones), para la defensa hemisférica y ayuda humanitaria, realizada en aguas de la hermana República de Colombia.

- Ángel de Los Andes: ejercicio real que integra la participación de las fuerzas aéreas de la región (12 naciones) con el objetivo de estandarizar y perfeccionar la ejecución de operaciones aéreas de auxilio humanitario, ante la ocurrencia de desastres naturales, casos de búsqueda y rescate y la extracción de personal militar en zonas de conflicto.

4. Proyección internacional:

El Senan participó dentro del marco de actividades que congregaron al Sistema Interamericano de Seguridad y Defensa Hemisférica:

- Sistema de Cooperación entre Fuerzas Aéreas Americanas (Sicofaa): nuestro país fue la sede de la LVIII Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (Conjefamer).



- Encuentro "Velas Latinoamerica 2018": el grupo naval del Senan fue anfitrión durante la estadía en Panamá de los buques escuela de las armadas de siete naciones del continente.



IV. Área estratégica de logística

1. Infraestructura de soporte logístico

Durante los primeros nueve meses de 2018 fue posible avanzar en la ejecución de algunos proyectos de infraestructura de continuidad u otros emprendidos a través de servicios de administración, los cuales se describen a continuación:

Gráfica N°4
Proyectos de infraestructura terminados
(Actualizado al 30 de septiembre de 2018)

N°	LOCALIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN EJECUTADA	FECHA ENTREGA
1	Panamá	Diseño y construcción de la primera etapa del Gimnasio Aeronaval.	B/. 95,020.00	28/02/18
2	Panamá	Conexión y adecuación del sistema eléctrico del Departamento de Transporte y Reemplazo de Cableado Eléctrico Existente.	B/. 10,000.38	01/03/18
3	Chepo	Obra social – vivienda para la familia Ríos.	B/. 17,432.80	02/04/18
4	Panamá	Adecuación de la clínica y construcción del Laboratorio Aeronaval – primera etapa.	B/. 38,143.22	30/05/18
5	Panamá	Adecuación de las celdas preventivas – Estación Aeronaval de Punta Coco.	B/. 116,697.00	11/05/18
6	Panamá	Adecuación de la Clínica Aeronaval – segunda etapa	B/. 26,020.51	24/09/18
7	Panamá	Reparación del depósito del Almacén de Repuestos Navales.	B/. 42,639.50	23/09/18
TOTAL....			B/. 343,964.41	

Fuente: Dirección Nacional de Infraestructura/SENAN



Actualmente, la Dirección Nacional de Infraestructura ejecuta por administración, las actividades correspondientes a la ejecución de los siguientes proyectos:

Gráfica N°5
Proyectos de infraestructura en ejecución
(Actualizado al 30 de septiembre de 2018)

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADA	AVANCE
1	Construcción de la Estación Aeronaval de Guázaro	Santa Fé	B/. 1,488,347.53	Cuenta con 75% de avance físico general. Adenda N°3 en trámite en la Contraloría General de la República.
3	Construcción de Puesto Aeronaval de Coquira	Chepo	B/. 76,774.86	Donación Cuenta con 40% de avance físico general.
4	Adecuación de infraestructura de Playa Blanca y construcción de helipuerto	Antón	B/. 39,049.12	Donación Cuenta con 29% de avance físico general.
TOTAL....			B/. 1,604,171.51	

Fuente: Dirección Nacional de Infraestructura/SENAN

2. Mantenimiento de medios aeronavales

Durante los primeros nueve (9) meses del año 2018, las Direcciones Nacionales de Mantenimiento Aéreo y Mantenimiento Naval, han realizado las gestiones presupuestales para la reparación y cumplimiento de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de medios aéreos y navales, a fin de fortalecer los niveles de operatividad de las unidades operacionales de la institución.

N°	UNIDAD EJECUTORA	MEDIOS AERONAVALES	OPERATIVIDAD
1	Dirección Nacional de Mantenimiento Aéreo	Escuadrón de ala fija	38.46%
		Escuadrón de ala rotatoria	30.76%
2	Dirección Nacional de Mantenimiento Naval	Unidad UPM	46%
		Unidad UTM	51%
		Unidad botes especiales	43%

V. Área estratégica de nivel gerencial

1. Establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad del Senan ISO 9001:2015

El Senan ha avanzado notoriamente en la implementación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo Norma ISO 9001:2015, iniciativa bajo la coordinación de la Dirección Nacional Desarrollo Institucional (Dinadi) y que está conformada por siete direcciones nacionales de la institución.

Entre los principales resultados generados dentro del marco de esta iniciativa, puede mencionarse:

- Sensibilización de un equipo institucional de aproximadamente 150 funcionarios, acerca de los alcances de la Norma de Calidad ISO 9001:2015,
- Desarrollo del Manual de la Calidad del Senan.
- Capacitación de un equipo técnico responsable del proceso de auditoría interna (36 auditores internos),
- Ejecución de una auditoría interna para verificar el nivel de implementación de la Norma ISO 9001:2015, sobre la base del 100% de los procesos controlados por el Sistema de Gestión de Calidad.

Proyecciones 2019

1. Construcción del aula virtual en la Estación Aérea Subteniente Vicente Vargas (David),
2. Entrega del avión King Air HW 350 Special Mission.
3. Donación por parte de la Embajada de Estados Unidos, de dos botes de interdicción marítima Boston Whaler 38.
4. Entrega del proyecto de acondicionamiento de las instalaciones del Departamento de Operaciones de Inteligencia (cocina, área de descanso y batería sanitaria).
5. Participación en el Ejercicio Binacional de Interdicción Aérea PANCOL III.
6. Fortalecimiento de las acciones a desarrollar por los programas que gestiona la Dirección Nacional de Acción Integral (equipo y entrenamiento).
7. Proyecto de modernización de la patrullera P-301 "Panquiaco", por un monto de B/. 496,277.66.
8. Proyecto de repotenciación de las embarcaciones Clase Nortech 4305; 4306; 4307; 4308 (donación de la Embajada de Estados Unidos).
9. Modernización y sostenibilidad de los talleres aeronáuticos del Senan (adecuación de infraestructuras y movilización de los talleres BATUM/Howard).
10. Plan de recuperación y mantenimiento de aeronaves por un monto estimado de B/. 12,728,460.84.
11. Certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Senan bajo Norma de ISO 9001:2015.

SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS - SENAFRONT





En 2018 el Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) fortaleció las operaciones de seguridad de manera interagencial e implementó nuevas y efectivas estrategias, en trabajo conjunto con los ciudadanos para que las comunidades vivan en un ambiente de paz y tranquilidad, a través de programas de seguridad ciudadana, los cuales han contribuido con labor policial. De igual forma se ejecutó la ayuda social que fortalecen el bienestar de los ciudadanos en ambas fronteras.

Entre los logros más sobresalientes puede mencionarse:

- ▶ Se coordinó con diferentes entes gubernamentales, cursos y especializaciones en campos de presupuesto, tesorería, compra, contabilidad y cajas menudas con módulos de istmo, para las unidades de este departamento, con la finalidad de obtener conocimientos y nuevas herramientas de trabajo.

- ▶ Se tramitaron traslados y redistribuciones de partidas para cumplir con el respaldo financiero de los requerimientos solicitados, para cumplir con la ejecución de los gastos operacionales y de inversión.

- ▶ Traslado de distintas partidas para cumplir con compromisos, viáticos fijos, viáticos al exterior y bonos navideños.

▶ Gestión de actos públicos:

- Actos públicos realizados: 53
- Actos públicos adjudicados: 41
- Actos públicos en termino: 10

- ▶ Procedimiento excepcional de contratación: 2
- ▶ Diseño y construcción de dormitorios en la Primera Brigada Oriental.
- ▶ Diseño y construcción de dormitorios para la Agrupación de Fuerzas Especiales en Summit (UBE).
- ▶ Remodelación de la cocina y el comedor de Summit



- ▶ Diseño y construcción de anexo y nueva planta de tratamiento de aguas residuales en la Base Summit.

- ▶ Restauración del sistema eléctrico de la bomba de combustible de la Primera Brigada Oriental.

- ▶ Adquisición de 3 mil pares de botas de patrullaje.

- ▶ Adquisición de mil 200 pares de botas de selva.

- ▶ Adquisición de 2 mil camisas de combate híbridas.

- ▶ Adquisición de 5 mil gorras digitalizadas.

- ▶ Disminución de adquisiciones de pasajes aéreos fuera del catálogo de Panamá.

- ▶ Compra a través del empleo de actos apremiantes para la adquisición de pasajes.

- ▶ Disminución del uso de la simple prórroga para la continuidad de adquisiciones de bienes y servicios.

- ▶ Ejecución de adquisiciones bienes y servicios realmente necesarios.

- ▶ Mayores exigencias y garantías a los participantes de actos públicos.

- ▶ Actos públicos con precios de referencia que se ajustan a las necesidades reales de la institución.

- ▶ Mayor rendición de cuentas sobre los actos públicos realizados y el trabajo diario mediante la emisión de informes diarios, semanales y mensuales.

- ▶ Se lograron descartar activos fijos en la Brigada Oriental y en diferentes Batallones.

- ▶ Compra a través del empleo de actos apremiantes para la adquisición de pasajes.

- ▶ (Batallón Pacífico y Summit) a través del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General.

- ▶ Se logró realizar el contrato de agua potable para el puesto de Agua Fría, a través de la Fundación de Interés Privado, el Acueducto San José de Cañazas.

- ▶ Se logró gestionar el trámite de permuta de 19 vehículos que se mantienen en descarte, ya dichos vehículos fueron avalados por la Contraloría General y el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto de 7 mil 141 dólares con 63 centésimos.

- ▶ En el ámbito operacional se ha tenido éxito por los constantes patrullajes que realizan hombres y mujeres, con lo cual se ha evitado que las fronteras sean paso libre para el trasiego de drogas, armas y tráfico humano, por lo que en 2018 se tuvo como resultado:



- ▶ En lo que va del año se decomisó tres toneladas de sustancias ilícitas, un millón 105 mil 108 dólares en dinero incautado, 64 armas de fuego sacadas de circulación y 3 mil 153 municiones.
- ▶ Creación de la Fuerza de Reacción Inmediata contra el Narcoterrorismo (Fricont).
- ▶ Creación del Puesto de Seguridad Integral e Interdicción contra el Narcotráfico (Psiicn).
- ▶ Creación del Grupo de Reacción Inmediata Motorizado (Grim).
- ▶ Creación de la Unidad de Acción Integral (UAI).
- ▶ Creación de la Patrulla Fronteriza.

- ▶ Creación del Batallón Tuira.
- ▶ 647 unidades capacitadas en 50 cursos, capacitaciones y seminarios nacionales, con las cuales se han beneficiado las unidades de los diferentes batallones en 2018.
- ▶ 34 unidades capacitadas en 19 cursos internacionales, en distintos países.
- ▶ 1era. Conferencia "El ejército y fuerzas aéreas mexicanas en apoyo a la seguridad pública".
- ▶ "Campaña de canje de armas en México" por el coronel de infantería Paulo Francisco Benítez Gómez del Ejército de México.
- ▶ Se logró la graduación de la XVIII promoción de Agentes Guarda Fronteras y a su vez el ingreso de la XIX promoción de Agentes Guarda Fronteras, con un total actual de 323 unidades, entre ellas, 21 femeninas.
- ▶ La Dirección de Ingeniería e Infraestructura ha logrado obtener donaciones para la construcción, mantenimiento y adecuaciones de las infraestructuras del Senafront, por un monto que asciende a 305 mil 594 dólares con seis centésimos en donaciones.



- ▶ Construcción y habilitación estructural de la cocina y comedor en las instalaciones del Comando General del Servicio Nacional de Fronteras en Summit.
- ▶ Trabajos de mantenimiento en materia de pintura y pasteo de gypsum en paredes internas del Salón Pinogana del Centro de Instrucción y Readiestramiento, Mayor Calixto Cedeño.
- ▶ Construcción y habilitación en la UBE del Parque de Almacenamiento Multimodal (contenedores).
- ▶ Construcción y habilitación en la UBE del Parque de Almacenamiento Multimodal (contenedores).
- ▶ Ampliación de los caniles de la Unidad Canina en la Brigada Oriental.
- ▶ Remodelación del techo en las instalaciones de la 1era. Brigada Oriental del Senafront.



► Construcción, ampliación y mejoras en las cuadras para personal administrativo, personal de infraestructura en las instalaciones del Comando General del Senafront en Summit.



- Mejoras estructurales en la Sala de Guardia Batallón Fluvial en La Palma.
- Adecuación de la Casa de la Costura en la comunidad de Lajas Blancas.
- Habilitación de la antigua escuela de Lajas Blancas a Puesto Avanzado de Vigilancia del SNF.
- Diseño, confección, suministro de planos y construcción de hangar para almacenaje de logística, en la Primera Brigada Oriental.
- Diseño, fabricación e instalación de 540 m2 en edificios modulares para dormitorios con equipamiento de mobiliarios como dotación del Batallón de Apoyo y Servicio en la Primera Brigada Oriental.
- Adquisición de la base de datos Oracle para el desarrollo de aplicativos institucionales.
- Restauración y equipamiento de tecnología para la optimización del sitio de transmisión en Cerro Filo del Tallo y Cerro Pirre.



► Modificación de tres vehículos Toyota Hiace para ser utilizados como ambulancia tipo de soporte avanzado a la vida y su equipamiento por un monto de 175 mil 515 dólares con 77 centésimos.



➤ Adquisición e instalación de 11 enlaces de microondas dos de 53 Mbps y nueve de 103 Mbps con protocolo de seguridad (AES), para la red de gestión interbatallones.

➤ Adquisición de nuevo equipo de comunicación (radios) para el Batallón Occidental.

➤ Suministro e instalación de 54 metros autosoportada para el centro de fusión operativa de la Primera Brigada Oriental del Servicio Nacional de Fronteras.

➤ Modificación y equipamiento de vehículos Ford Transit (una ambulancia tipo ii, un vehículo para transporte canino y 2 vehículos tipo Swat para la agrupación de fuerzas especiales, que serán utilizados en la seguridad de la Jornada Mundial de la Juventud por un monto de 115 mil 478 dólares con 25 centésimos.

➤ Modificación de tres vehículos Toyota Fortuner y dos vehículos Land Cruiser para ser utilizados como patrullas fronterizas en el área del Batallón Occidental.



➤ Adecuaciones del nuevo taller de mecánica de la base de Summit y adecuación de taller de chapistería.

➤ Confección de plataforma sobre carrocería de vehículo tipo camión, Hyundai hd-72 tipo rejilla.

➤ Renovación de la imagen de los vehículos tipo patrulla mediante rotulaciones.

➤ Adecuaciones de dos motocicletas Vstrom

➤ Adecuaciones de dos motocicletas Vstrom pintura y rotulación, las cuales serán utilizadas en la seguridad de la Jornada Mundial de la Juventud.

➤ Se adquirió 26 mil 322 dólares en equipos de cocina para Summit.

➤ Se invirtió 16 mil 264 dólares en el suministro e instalación del sistema de inducción y extracción de aire para la cocina de Summit.

Proyecciones 2019

➤ Incrementación de Bases de Sostenimiento Operacional.

➤ Continuar con la ejecución de operaciones contundentes contra las líneas del tráfico internacional de drogas, tráfico de armas, tráfico de inmigrantes, minería ilegal y contra las áreas de injerencia del crimen organizado transnacional.

➤ Poner en funcionamiento el nuevo programa para el control de gastos previo a las partidas.

➤ Mantener el soporte presupuestario en tiempo oportuno, para el suministro de alimentación, combustible, servicios básicos, tecnología de comunicaciones, en coordinación con las direcciones correspondientes.

➤ Lograr la adquisición de proyectos de inversiones para la vigencia fiscal, solicitados por las direcciones cuya finalidad es el mejoramiento institucional.

➤ Capacitación y actualización de los funcionarios según sus funciones.

➤ Adecuación del taller de mecánica del Batallón Central.

➤ Adecuación del taller de mecánica del Batallón Occidental.

➤ Proyecto de renovación y estandarización de la flota vehicular.

➤ Continuar con la formación agentes guarda fronteras y cadetes tanto a nivel nacional como internacional.

➤ Seguir organizando los distintos cursos nacionales e internacionales, con miras a ofrecer más cupos a distintas instituciones, con el fin de procurar ser un centro de excelencia regional de instrucción.

➤ Buscaremos programas para que nuestras unidades que acudan a diferentes universidades y centros de estudio puedan obtener idoneidad.

➤ Realizaremos cursos de actividad policial a todas las unidades que vayan para ascenso.

➤ Mejorar las que se mantienen y realizar las mejoras que se requieren y colocar los aires acondicionados de la EFAG a todos los salones.

➤ Como factor adicional implementaremos la educación virtual con miras a fortalecer las capacidades de todas las unidades.

SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN





SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN



Avanzan los preparativos para la JMJ 2019

El Servicio Nacional de Migración (SNM), la Autoridad Nacional de Aduanas y el Ministerio de Relaciones Exteriores han avanzado en los procesos para lograr un ingreso ágil, ordenado y seguro de los peregrinos y visitantes que asistan a la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ).

A la fecha, las embajadas y consulados cuentan con el Manual de Procedimiento de Visa Estampada y Autorizada en Pasaportes Ordinarios donde están plasmados los requerimientos para la adquisición de este documento de ingreso al país para la JMJ Panamá 2019.

Este procedimiento de visas se activó con la inscripción del Papa Francisco como peregrino, pues se requiere de esa certificación para el trámite.

El Gobierno de Panamá exonerará del pago de visas y la presentación de solvencia económica por un valor de B/.500.00 a cualquier persona que se haya inscrito en la JMJ-2019, respaldado por la certificación de participación.

Igualmente, los países centroamericanos han adelantado el protocolo para eventos masivos, para facilitar el flujo migratorio, consensuado y ratificado por los presidentes en diciembre de 2017, durante la reunión del Sistema Integrado Centroamericano –SICA-, realizado en Panamá y donde se establece un preregistro electrónico para ir canalizando datos importantes de estas naciones vecinas. Este documento fue firmado en República Dominicana durante el Consejo de Ministros este año.

Para el ingreso de los asistentes de la JMJ se contará con un sistema innovador de equipos móviles digitales en áreas fronterizas para agilizar el proceso, utilizando información de un sistema de datos de información anticipada sobre pasajeros.

Los peregrinos estarán en el país el tiempo que se estipule en la visa expedida, es decir, que no pueden aplicar a la categoría de permanencia en Panamá. En los aeropuertos las autoridades contarán con un Sistema Biométrico de identificación mediante huella dactilar y el sistema de Datos de Información Anticipada sobre Pasajeros (APIS, por sus siglas en inglés).



Panamá cuenta con más de 50 misiones diplomáticas en el mundo, las cuales están en estos momentos siendo reforzadas con personal adicional, a fin de atender todos los requerimientos que presenten las personas que viajarán a Panamá.



Es requisito fundamental que toda persona que ingrese a territorio panameño, tenga pasaporte vigente como mínimo de tres meses de vencimiento a partir de la fecha de ingreso a Panamá. El requerimiento de visa dependerá de la nacionalidad del solicitante, por lo que deberá confirmarse con las misiones diplomáticas más cercanas que tenga el interesado.

Migración devuelve a ciudadanos

A un total de 3 mil 157 viajeros los inspectores migratorios les han impedido la entrada al país por el Aeropuerto Internacional de Tocumen (Aitsa), desde enero hasta mediados de septiembre de 2018, haciendo cumplir lo establecido la Ley.

La devolución de 2 mil 441 ciudadanos se hizo efectiva a razón de la inconsistencia en la entrevista, por mantenerse sin vigencia económica, sin vigencia en el pasaporte, documentación fraudulenta, sin boleto de retorno y otras razones. Por otra parte, los viajeros inadmitidos por la aplicación del artículo 50 de la ley migratoria, alcanza la cifra de 716 extranjeros.

El artículo 50 de la Ley 3 del 22 de febrero de 2008, detalla que la Institución podrá negar a cualquier extranjero su ingreso o tránsito por el país, así como revocarle la visa o permiso en casos específicos como por ejemplo, la existencia de una orden de autoridad competente que impida su entrada, presentar a la autoridad documentación nacional o extranjera fraudulenta o adulterada, con el propósito de obtener la visa de ingreso al territorio nacional, tener antecedentes penales del país de origen o procedencia, constituir un riesgo o amenaza a la seguridad nacional o la comunidad internacional, entre otras razones.

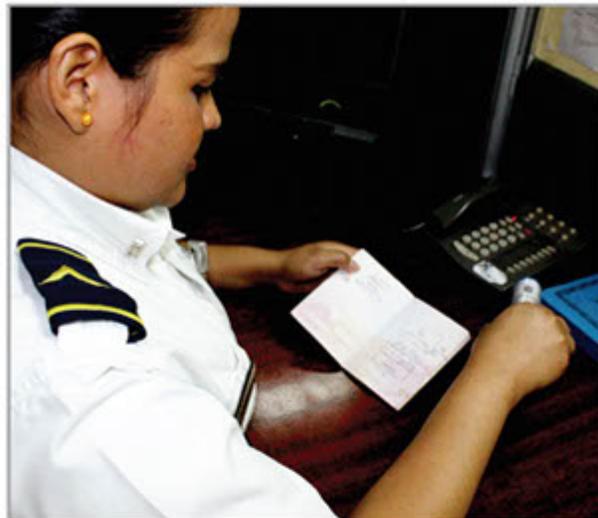


Visa estampada para Venezuela e India

Cumpliendo con lo estipulado en el Decreto Ejecutivo 473 del 23 de agosto de 2017, el SNM, a partir del domingo 1 de octubre de 2018, solicitó visa estampada a los ciudadanos venezolanos que requieran entrar a Panamá.

Por otra parte, también se indica que tal como lo establece el Decreto Ejecutivo 113 del 4 de abril de 2018,

desde el 1 de junio del año en curso se ha incluido a la República de la India, dentro de los países que requieren visa estampada para ingresar a Panamá.



La visa estampada es autorizada por tres autoridades. El SNM analiza que cumplan con los requisitos formales, el Consejo de Seguridad y el cónsul determinan si procede o no la otorgación del documento.

Medidas migratorias para residentes de la Unión Europea

Desde abril de 2018, el SNM ejecuta la supresión del requisito de visa para ingresar a la República de Panamá, en calidad de turista, a los extranjeros de nacionalidades que posean Visa Schengen o Residencia Vigente de la Unión Europea.



La visa otorgada debe ser múltiple y haber sido utilizada de manera previa en el territorio del Estado otorgante y su vigencia no será inferior a un año al momento de ingresar al territorio panameño.

Ceremonia de ascenso

Un total de 283 unidades fueron promovidas en septiembre de 2018 a inspectores y supervisores del SNM, manteniendo con este acto protocolar la consolidación de la carrera migratoria.

Tal como se establece en la ley que rige a la entidad migratoria, el personal que cumpla con los requisitos establecidos tiene la oportunidad de ascenso cada cuatro años, logrando a la vez estabilidad laboral y compromiso institucional.

Este es el segundo ascenso dentro de la jerarquía ya establecida en la reglamentación de la carrera migratoria, con base a evaluaciones, exámenes y méritos, alejando al SNM de la política y reafirmando a la institución como estamento de seguridad del Estado.

Cada uno de los inspectores y supervisores promovidos ratificaron su compromiso y responsabilidad con Panamá, confirmando su lema "Servicio, excelencia y control".



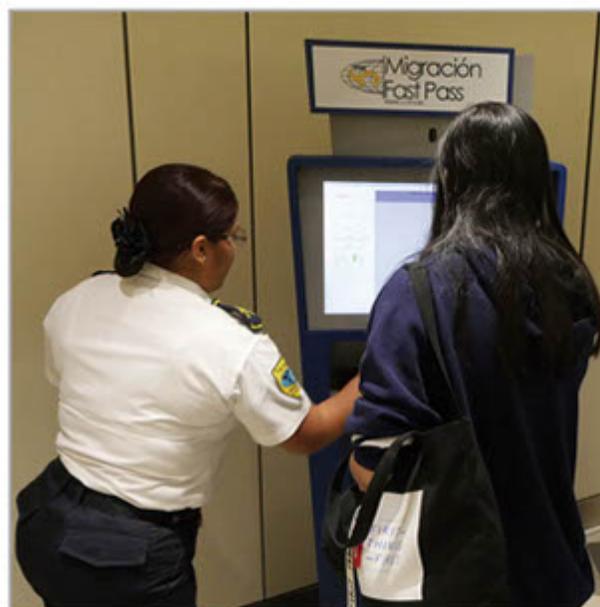
Filiación a Migración Fast Pass

Con el Sistema Migración Fast Pass (MFP), los panameños, estadounidenses y residentes agilizan los trámites migratorios y filas en la principal terminal aérea del país.

Luego de dos años y cinco meses de puesta en marcha el Sistema Migración Fast Pass (MFP), en la principal terminal aérea de Panamá, los filiados alcanzan la cifra de 76,081 personas. A cada uno de ellos se le garantiza una revisión migratoria automatizada, cuando los kioscos emiten un recibo que es la constancia de su entrada a Panamá, lo cual sustituye el sello, ahorrando además páginas en el pasaporte del viajero.

Para filiarse al programa los interesados deben acercarse al personal del SNM que se encuentre laborando en el área asignada en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, quien le indicará como seguir el ágil proceso.

Una vez este filiado, puede llegar al área de atención, colocar su huella digital y al abrirse las compuertas pasar a las esclusas y verificar su pasaporte. Es importante destacar que el sistema suministra un recibo que indica su registro de entrada al país, el cual debe mantener consigo ya que reemplaza su sello de entrada.



Inspector atiende usuario de Fast Pass. El tráfico total desde 2016 hasta agosto de 2018 es de 463 mil 898 personas entre panameños, estadounidenses y residentes en Panamá.

Permisos para salida de menores

Desde el 1 de abril de 2018 se requiere que el trámite de permiso para salida de menores se inicie con suficiente antelación a través del sitio web <http://www.migracion.gob.pa/> o desde [www.panamatramita.gob.pa.](http://www.panamatramita.gob.pa/) a los cuales se puede acceder desde cualquier computadora o dispositivo móvil con conexión a internet.

Este trámite es requerido individualmente para cada menor de edad que viaja sin uno de los padres o acompañados de terceras personas debidamente autorizadas y con el propósito de aportar la documentación necesaria para el proceso y su verificación, asegurando que de esta forma no se confronten problemas con la salida del menor. Luego de ingresar en el sitio web, se debe seleccionar el ícono de "Migración en Línea", elegir opción "solicitudes" y acceder a "Permiso de Menores", siguiendo el instructivo y requerimiento de los documentos indicados que deben aportarse a través de la plataforma. Es importante efectuar este proceso para cada menor de edad.



La información aportada al sistema debe ser validada por un notario de su escogencia, indicándole el número de solicitud o mostrándole el documento impreso, quien una vez cotejada, registra una copia digital de este trámite en el Sistema de Migración para consulta del inspector o supervisor migratorio, al revisar pasaportes en los puestos de salida del país. La tarifa notarial se ha establecido en B/. 25.00 dólares por cada trámite, existiendo tarifas diferentes para trámites especiales de mayor volumen, significa que del segundo menor en adelante se pagaría B/10.00 dólares por documento notariado.

A la fecha se han emitido más de 22,000 solicitudes de permiso para salida de menores del país, iniciadas digitalmente como parte del programa "Migración en Línea" que lleva adelante el SNM, el cual ha contado con el apoyo técnico de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

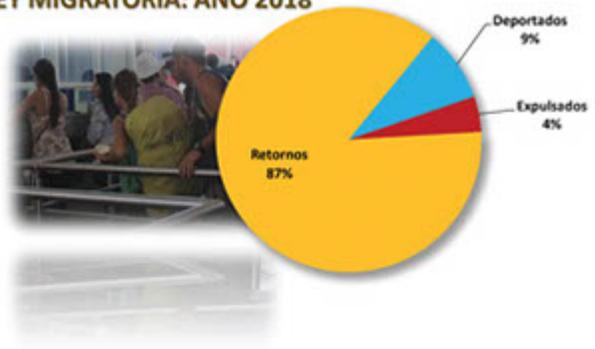
Medidas administrativas para extranjeros

Entre deportaciones, expulsiones y retornos voluntarios, un total de 4 mil 872 sanciones administrativas ha realizado el SNM desde enero hasta agosto de 2018.

Los países que encabezan las estadísticas de deportación, expulsión y retorno voluntario son: Venezuela (2,850), Colombia (753), Nicaragua (672); Cuba (114) y República Dominicana (103).

Por permanecer irregular en el país, tener estadía vencida, ingresar al país de manera irregular, cumplir pena por delito doloso, situación económica, así como constituir una amenaza para la seguridad colectiva, son las principales causales de las medidas impuestas por las autoridades.

SANCIONES POR FALTAS A LA LEY MIGRATORIA: AÑO 2018



FUERZA DE TAREA CONJUNTA ÁGUILA (FTCA)





FUERZA DE TAREA CONJUNTA ÁGUILA



Inicios

La Fuerza de Tarea Conjunta Águila (Ftc-Águila) inicia operaciones el 24 de marzo del 2017 con un pie de fuerza orgánico de 300 unidades, las cuales fueron segregadas de los diferentes componentes de la Fuerza Pública (Policía Nacional, Servicio de Protección Institucional, Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras y el Servicio de Migración), después de haber realizado una exhaustiva selección de unidades con capacidades especiales, las cuales aprobaron diversos y rigurosos filtros.



Este grupo de unidades con capacidades especiales nace de la necesidad de la Fuerza Pública por llegar a lugares críticos con alta incidencia en delitos de gran impacto social, debido a que por la naturaleza del servicio policial el recurso humano se concentra en lugares públicos. De igual forma se pudo establecer por georeferenciación, que en algunos sectores delimitados se concentraba dichos delitos de impacto social.

Debido a estos análisis se priorizó que la Fuerza de Tarea Conjunta Águila empezara operaciones en los siguientes sectores;

- Colón
- San Miguelito
- Panamá Este
- Panamá Centro
- La Chorrera

Misión

Combatir los delitos de impacto social en todas sus modalidades, cumpliendo con la Constitución Política y las leyes, respetando los derechos humanos de los ciudadanos.

Visión

Ser la unidad Interinstitucional de la fuerza pública, capacitada con excepcional recurso humano, logístico y tecnológico a la vanguardia en la ejecución de tareas críticas en los sectores de alta incidencia delictiva.

Marco jurídico

• Decreto Ejecutivo No 365 16 de agosto 2017, que reglamenta la Fuerza de Tarea Conjunta Águila.

• Ley No. 15 del 14 de abril del 2010. "Es misión del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) determinar las políticas de seguridad del país, planificar coordinar, controlar y apoyar el esfuerzo de los estamentos de seguridad e inteligencia".

Artículo 2, numeral 3 "El Minseg está facultado para coordinar las actividades de los organismos de información e inteligencia de los estamentos de seguridad.

• Constitución Política de Panamá
Título XII Artículo 310, "El presidente de la Republica es el jefe de todo el servicio establecido en el presente título".

Tareas claves de la Ftc-Águila

En áreas conflictivas o vulnerables se realizarán las diferentes tareas claves; patrullajes, control territorial, retenes y punto de control, bloqueos, allanamientos judiciales y otros esfuerzos que se asignen por parte del Minseg, los cuales serán realizados para alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar, localizar, reprimir y aprehender, de manera flagrante a los transgresores de la ley.
- Lograr la recuperación y el control territorial con el apoyo de las autoridades competentes.





Logros alcanzados

1. Durante el desarrollo de las tareas claves se ha dado con la recuperación de 40 armas de fuego de diversos calibres:

- 12 revolver
- 24 pistolas
- 01 rifle
- 03 escopetas

2. Se ha dado con el decomiso y captura de 25 casos de drogas.



3. Se ha logrado aprehender a 124 sujetos solicitados por autoridades competentes;

- 31 con oficios de capturas
- 86 conducciones
- 7 citaciones

4. Se ha logrado tramitar a 20 extranjeros con estadia vencida.



5. Se ha logrado en dos casos incautar cuantiosas sumas de dinero (en uno B/ 57.000 en el otro B/ 80.000) ambos casos se dieron en la provincia de Colón.

Equipamientos logísticos

En el transcurso del presente año se equipó a la Ftc-Águila con los siguientes recursos y dotaciones;

- Nueva Flota vehicular (12 Mitsubishi Montero)
- Equipo electrónico (PDA)
- 300 Cascos balístico
- 300 Botas tácticas
- 300 Correa tácticas

Mejoramiento continuo de las capacidades del recurso humano



- Capacitación de ocho unidades en Estados Unidos por parte del grupo Swat de San Antonio, Texas.
- Capacitación de dos unidades del seminario de lenguaje y señas, dictado por el Secretaria Nacional de Discapacidad.
- Capacitación de seis unidades en protección a personajes muy importantes, dictado por el Servicio de Protección Institucional.
- Capacitación de tres unidades como instructores Swat en los Estados Unidos.
- Capacitación de 30 unidades del seminario de ingles, dictado por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh).
- Capacitación de 30 unidades del seminario de Informática, dictado por el Inadeh.
- Capacitaciones periódicas por parte del Órgano Judicial en el Sistema Penal Acusatorio.
- Pruebas de tiro con estrés.
- Instrucciones semanales de natación
- Instrucciones de defensa personal





Conmemoración del primer aniversario de la Ftc-Águila

El 23 de agosto se realizó la celebración del primer aniversario de la Ftca, en las instalaciones del aeropuerto Enrique A. Jiménez, ubicado en la provincia de Colón. Dicho acto fue presidido por el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt Yau, y los diferentes coordinadores y jefes tácticos que ha tenido la unidad.



Fuerza Especial Interinstitucional Antinarcoóticos

Logros realizados:

- Adquisición de dos vehículos Nissan, modelo Frontier 4x4, color gris ratón para fortalecer las operaciones especiales y reforzar la seguridad en sectores de difícil acceso, mejorando el servicio y la capacidad de reacción de nuestras unidades al poder movilizarse más rápida y efectivamente a los diferentes puntos.
- Adquisición de una aspiradora y equipo de limpieza para mantener y alargar el tiempo de vida de los vehículos.
- Adquisición de uniformes completos tácticos color negro marca Propper modelo Combat shirt.
- Adquisición de dispensadores de agua para la hidratación del personal cuando se mantiene dentro de las instalaciones más 10 mil botellas de agua para cuando haya recorrido fuera de las instalaciones.
- Adquisición de uniformes completos color Asian Tiger Stripper marca Propper modelo uniform Bdu Coat.



- Adquisición de material didáctico y equipo de oficina como: seis computadoras, un retroproyector, una impresora, un televisión plasma.
- Adquisición de tableros y mapas de las zonas de responsabilidad para marcar y reconocer diferentes rutas utilizadas para el narcotráfico.

Todo esto es utilizado para realizar informes sobre los casos que van surgiendo durante las diferentes acciones policiales y operativas.

Diferentes capacitaciones y presentaciones, planeamientos y análisis sobre las tácticas y técnicas que se pueden aplicar en las distintas maniobras operativas dependiendo de los sectores, rutas (trochas, veredas, puertos, entre otros.) y puntos de control estratégicos.

Para fortalecer la seguridad de nuestras unidades y ciudadanos al momento de darse una situación de alto riesgo, mejorar la operatividad y capacidad de reacción, obtener mejores resultados en menos tiempo y sin malgastar recursos.





Capacitaciones

Como una fuerza élite es muy importante la continua capacitación del personal, por lo que nos mantenemos en constantes entrenamientos, seminarios capacitaciones y cursos para fortalecer nuestras capacidades operativas, entre estos los más sobresalientes son:

- Seminario en Sistema Penal Acusatorio (SPA)
- Capacitación en los diferentes formularios de primer interviniente.
- Capacitación en los diferentes tipos, formas de embalaje y transporte de sustancias ilícitas (drogas), dictado por la Dirección de Investigación Judicial de la Policía Nacional.



- Instrucciones sobre embarque y desembarque de vehículos, puntos de control, requisa de personas y revisión de vehículos, formaciones para despliegue en el terreno, toma de objetivo.
- Curso básico de equipo de armas y tácticas especiales (Swat/Team), dictado en San Antonio, Texas, (USA.) por el (Swat/Team) de la Policía de San Antonio y County Bexar.
- Curso de conductor de caravana, dictado en el SPI.
- Curso de reconocimiento en combate, dictado en el SPI.
- Curso de la seguridad y protección de datos de inteligencia, dictado en el SPI.
- Curso de tirador de precisión (franco tirador), dictado en el SPI por instructores de la Republica de Colombia.

Proyecciones

1. Aumentar el pie de fuerza orgánico de la Ftc-Águila en un 30%, esto con la finalidad de expandirnos a sitios que

mantienen incidencia delictiva esporádica y no mantenemos operaciones.

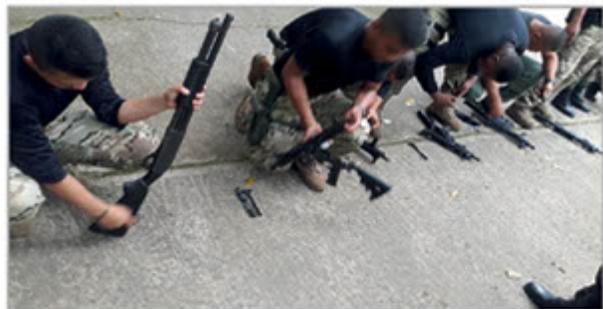
2. Lograr el mejoramiento de las capacidades del recurso humano con cursos y seminarios internacionales, que nos afiancen en las siguientes áreas;



3. Innovación tecnológica mediante la adquisición de los siguientes equipos;

- Drones, este equipo puede utilizarse como un elemento de alerta avanzado, identificando el avance o las zonas cubiertas por posibles enemigos, dando seguridad, disminuyendo los riesgos en la toma de decisiones y ampliando la cobertura de nuestras fuerzas manteniendo vigilancia por delante de las posiciones de nuestras unidades, facilitando nuestro avance evitando zonas críticas o puntos de peligros.
- Cámaras para vehículos y cascos, con el objetivo de que los jefes de equipos puedan grabar los incidentes e interacciones con la ciudadanía, como de igual manera realizar postorientaciones a fin de mejorar continuamente los procedimientos utilizados e inclusive poder aportar dichas grabaciones para que se conviertan en elementos de pruebas.

4. Adquisición de armamento automático para los entornos urbanos, que utilicen municiones 9m.m, a fin de evitar riesgos colaterales con los fusiles M4 que actualmente mantenemos.





Proyecciones para 2019

- Aumentar el pie de fuerza



- Adquisición de tecnología de punta, ya sea GPS, visores nocturnos, teléfonos satelitales, drones, GPS de instalación a vehículos para seguimiento.
- Adquisición de instalaciones propias para la fuerza en los diferentes puntos de operaciones.



- Adquisición de vehículos civiles y aumentar la flota vehicular para mayor cobertura en áreas de interés delictivo.



- Trabajo conjunto con los diferentes estamentos de seguridad para el manejo de la información de inteligencia nacional e internacional.

- Contar con el equipo adecuado para las diferentes misiones y que cumplan con las medidas de seguridad.



- Armamento asignado para cada unidad con arma primaria y secundaria.



- Equipo de comunicación interna
- Contar con una logística autosostenible para contar con raciones en las diferentes operaciones de difícil acceso.
- Caja menuda para la unidad, para manejo de fuentes reparaciones de equipo y misiones de reacción a difícil acceso.
- Tomar control total de los dos puntos sin intervenciones de otra fuerza manteniendo las operaciones directas con la Fean.



- Disminuir el narcotráfico y acciones delictivas que afecten al país.
- Contar con más sistemas de lectores de placas en diferentes puntos estratégicos del país.

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS CRIMINALES - SIEC





SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS CRIMINALES



El Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, antes Conadec, fue creado en el año 1991 y es actualmente una dependencia del Ministerio de Seguridad Pública.

La misión y función del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (Siec), adjunto al Ministerio de Seguridad Pública, son: "diseñar, normar, recolectar, procesar, analizar, investigar y realizar estudios con base en la información delictiva del país recabada por instituciones involucradas (Decreto 471 del año 2007).

Visión: "Contribuir a la generación, desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, que permita reducir los índices delictivos y mejorar la convivencia ciudadana, para la prevención y control de la criminalidad, con orientación hacia la excelencia en el ámbito nacional e internacional".

El Siec forma parte del Observatorio de América Latina y se ha gestionado múltiples convenios con distintas instituciones, municipios, universidades públicas y privadas, como también con el Programa de las Naciones Unidas (Pnud), y la creación de un Centro de Excelencia de Crimen y Droga con la Unodc.

Trabajos realizados y en ejecución

Representantes de 24 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, África y Europa (Celac), y de 10 Estados miembros de la Unión Europea (UE) participantes en el cónclave, escucharon con interés a Aracellys de Casanova, directora nacional del Siec y a su personal, quienes les explicaron cómo el equipo tecnológico aportado por la UE ha mejorado su labor de registro, recolección, análisis e investigación de incidentes delictivos en el país.



• Elaboración del "Manual de Codificación del Delito con Fines Estadísticos de Panamá", se realizó gracias al apoyo que brindaron especialistas y técnicos de las siguientes instituciones: Órgano Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Siec del Ministerio de Seguridad Pública, Policía Nacional, Dirección de Investigación Judicial, Servicio Nacional de Fronteras, Instituto de Estadísticas y Censo de la Contraloría de La República, Sistema Penitenciario y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios. Es el primer país de Latinoamérica en contar con este manual.



• Elaboración del "Manual de los Procesos Estadísticos del Siec". Con la finalidad de establecer las funciones generales y específicas, así como los procesos que se realizan en las áreas o secciones que lo integran, determinando las categorías, conceptualización y variables, que en torno al delito, registran las instituciones involucradas en la recolección y análisis del dato estadístico, permitiendo identificar los aspectos convergentes y divergentes entre las instituciones, las necesidades de cada institución frente a sus objetivos institucionales y sus consecuentes políticas en el contexto de la criminalidad a propósito de encontrar

punto de enlaces entre sus requerimientos y la necesidad de alinear las mismas con los principios de la clasificación internacional.

- El Departamento de Estadísticas ha trabajado con sus fuentes de información, con el propósito de coordinar el intercambio de información estadística, para la elaboración de los informes, a través de mesas temáticas y reuniones de coordinación, tales como: Sistema Penal Acusatorio (SPA), contra la trata de personas y delitos conexos, armas, homicidios, crimen organizado, con las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio Público, Hospital Santo Tomás y San Miguel Arcángel, Caja de Seguro Social, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Ministerio Público, Policía Nacional. Para ello, se coordinará con el Unodc y las instituciones.



- Se retoman las reuniones de coordinación para el intercambio de información estadística, con el Sistema Penitenciario, Autoridad de Aduanas, Ministerio de Educación, Policía de Niñez y Adolescencia, Ministerio Público, entre otras.



- El Siec forma parte del Comité Binacional de Consolidación de Información Estadísticas sobre Seguridad (Cbies) Colombia – Panamá.



- Participación de funcionarios del Siec y de la Sub Unidad Técnica (SUT) en la 4ta Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia, realizada en la ciudad de Lima, Perú.





• Se confeccionó el primer informe de lesiones personales según mecanismo causal, del periodo 2013-2017.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS
CRIMINALES
(SIEC)**



Lesiones Personales Según Mecanismo Causal



AÑO 2017

• Apoyo al Pnud, en la creación de observatorios de Violencia a través de los municipios de Panamá, La Chorrera, David, Aguadulce, Arraiján, Penonomé, a través de la Hoja de Reporte de Actividad (HRA) la cual ha sido implementada en las Oficinas Regionales de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas.



- Se crea el Centro de Excelencia del Crimen y Droga para el desarrollo de procesos de información sobre crimen y drogas, además de ser una organización dedicada a realizar estudios e investigaciones, sobre temas de relevancia a nivel local, regional o global, que permita el desarrollo de políticas públicas e influir directa o indirectamente en la toma de decisiones, sobre políticas preventivas y estrategia de seguridad para la seguridad ciudadana, con el apoyo de la Unodc, Banco Internacional de Desarrollo (BID), la Unión Europea (UE) y el Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá (Secopa).



- Se desarrolló el Primer Encuentro Centroamericano y del Caribe de Análisis de Estadísticas Criminales, denominado: "Evidencia Estadística para las Políticas Públicas de Seguridad en Latinoamérica" (100 participantes).

- Se realizó diversos estudios e investigaciones vinculadas a violencia, crimen y drogas en las que se encuentra: "Voces de la ciudad de Colón": Un diagnóstico situacional.

- Estudio de caso: Informe analítico sobre el funcionamiento y organización del Sistema de prevención, investigación y persecución del blanqueo de capitales.

- Desarrollo de líneas de investigación en drogas, crimen y violencia en Panamá como: instrumentos internacionales asignados por Panamá, leyes nacionales e internacionales. Líneas jurisprudenciales y/o documentos en materia de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo, crimen organizado y seguridad con alcance en la República.

- Caracterización de las pandillas en la República de Panamá.

- Modalidades y tendencias de las drogas en Panamá: Un estudio sociojurídico, aporte a Conapred, Minseg y administración de justicia.

- Personas privadas de libertad por delitos de drogas en Panamá; enfoque sociojurídico del diferencial por género en la administración de la justicia penal.

Asesoría técnica

- Apoyo al Siec: enlace técnico para la consultaría de la International Conference on Computational Science (Iccs). Fortaleza metodológica en la producción de datos: mejorar los registros administrativos; desarrollo de estándares para la recolección y captura armonizada y coherente de datos; incorporar variables de interés ausentes en las series estadísticas; y dar pautas para la elaboración de manuales de procedimientos que incluyan instructivos y clasificadores de uso local e internacional.

- Policía Nacional: diseño y realización de talleres para análisis de datos.

- Órgano Judicial: desarrollo de indicadores de gestión del Sistema Penal Acusatorio.

- Conapred asesoría técnica en marco y diseño muestral para estudio de consumo de drogas en población escolar.

Desarrollo de proyectos

- Proyecto de interconexión para el suministro de información con: Sistema Penitenciario, Órgano Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional. Secopa-BID-Siec.

- Proyecto de diseño e implementación sobre la codificación internacional del delito. Unodc-Siec.

- Proyecto de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la calidad del dato. Secopa-Unodc-Siec..

- Proyecto de implementación y coordinación de los observatorios municipales como apoyo al Pnud. Esto representa la continuidad de los acuerdos interinstitucionales entre la Alcaldía de San Miguelito, Panamá, Colón, La Chorrera y David, la dirección del Siec y el Pnud para la creación del "Programa de Observatorio de Seguridad Ciudadana", en los cuales se abre esta ventana de vigilancia local.

- Apoyo a las casas de paz con la entrada en vigencia de la Ley 16 de 17 de junio de 2016, que instituye la justicia comunitaria de paz", y que a partir de este año la figura de los corregidores es reemplazada por los jueces de paz, el modelo de procesamiento de los hechos atendidos en estos espacios cambia, donde se promueve la solución efectiva de las controversias y la convivencia pacífica.

- El Siec trabaja con la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (Drac), Ministerio de Gobierno tiene como objetivo, además el promover los métodos alternos de resolución de conflictos, coadyuvar en la implementación, desarrollo y fortalecimiento de la justicia comunitaria de paz, así como apoyar en el diseño, coordinación, divulgación y fomento de la política pública de acceso a la justicia a través del proyecto de implementación de la justicia comunitaria.

- Diseño, Implementación y ejecución de la Hoja de Reporte de Actividad (HRA); instrumento recolector de las diferentes variables de todas las actividades atendidas por las casas de paz, para su debido procesamiento por el Observatorio Municipal, quien será el encargado de custodiar la base de datos y generar los diferentes diagnósticos y análisis situacionales a nivel de distrito, corregimiento, lugar poblado y otras áreas más específicas, en beneficio de mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana de todos los habitantes de este distrito.

Logros del Siec

- ▶ Creación del Observatorio de Violencia Municipal en San Miguelito, La Chorrera. Pnud-Siec.
- ▶ Implementación del nuevo Sistema de Información Criminal. Secopa-Siec a nivel interinstitucional.
- ▶ Elaboración del primer manual del país sobre codificación del delito con fines internacionales.
- ▶ Implementación de la interconexión de datos criminales con el Órgano Judicial, Ministerio Público, Sistema Penitenciario. Secopa -Siec
- ▶ Programación de la 6ta Conferencia de Criminalidad "Análisis del Contexto Regional y local: enfoques metodológicos para la construcción de estrategias ciudadanas". Unodc-Siec.
- ▶ Trabajo de cooperación en el diseño del Observatorio de Violencia de Córdoba Argentina, basado en el modelo panameño. Siec-Observatorio de Argentina.
- ▶ Fortalecimiento a más de mil 200 funcionarios de distintas Instituciones en tema de análisis, investigación, estadística, manejo de software, análisis de coyuntura,
- ▶ Implementación de la hoja de reporte para los jueces de paz, donde se recogerá la información administrativa proveniente de los distintos juzgados a nivel Nacional.

Proyecciones 2019

- ▶ Elaboración del primer informe de incautación de armas y municiones de la República de Panamá.
- ▶ Elaboración del primer informe de incautación de drogas de la República de Panamá.
- ▶ Elaboración de la guía metodológica de Comité Binacional de Consolidación de Información Estadísticas sobre Seguridad (Cbies) entre Colombia y Panamá. Se definirán indicadores binacionales de criminalidad.
- ▶ Desarrollar un plan de trabajo que permita el diseño de Indicadores, para dar respuesta al compromiso del país sobre medición del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) según clasificación.

- ▶ Ejecución del proyecto de fortalecimiento del Siec, Unodc - Minseg. Este proyecto corresponde y complementa con las proyecciones de fortalecimiento institucional del Siec en su transformación a instituto y que se traduce en el eje transversal requerido para articular los esfuerzos de las fuentes de información, oficinas productoras de datos y las oficinas de análisis e inteligencia criminal. La implementación de este proyecto se realizará en plena coordinación y colaboración estrecha de la Unodc el Caribe y el Minseg, a través del Siec, así como del apoyo técnico del Instituto de Estadística y Censo; y con la participación activa de las unidades fuentes, productoras y de análisis de información de criminalidad y seguridad. El Plan cuenta con cuatro ejes estratégicos o efectos esperados:

a) Fortalecimiento institucional para una gestión de calidad.

El objetivo central de este eje es el de mejorar el ambiente de trabajo en las instituciones fuentes para la producción de datos estadísticos. Ello implica acciones dirigidas a mejorar el software, el hardware, el mobiliario de oficinas, las capacidades de gestión mediante manuales de cargos y funciones, así como fortalecer las capacidades técnicas del recurso humano del sector. En paralelo, coadyuvará a las acciones técnicas para el proceso de reestructuración operativa y funcional del Siec.

b) Fomento de la cultura de investigación y promoción de la información de criminalidad y seguridad.

Este componente busca promover el proceso de concienciación para la toma de decisiones basada en datos estadísticos y evidencia empírica. Se trata de generar una nueva actitud en las bases responsables de la recolección de datos, los niveles superior, asesor, regional y ejecutor sobre la importancia de tomar decisiones basadas en información y análisis estadístico. También se plantea impulsar investigaciones al Observatorio de Violencia del Siec basadas en la producción estadística del sistema de justicia judicial y administrativa, que a su vez impacten en el curso de los acontecimientos del sistema de justicia y la suerte de las víctimas y victimarios involucrados en los procesos.

c) Sistema de estadísticas criminales e información de seguridad ciudadana fortalecido en sus procesos metodológicos

En este eje establecemos las acciones que nos ayudarán a mejorar la calidad del dato estadístico. Volvemos sobre la pertinencia de un registro homogenizado y alineado a las necesidades de todas las instituciones, de estándares para la recolección y captura de los datos, protocolos, modelos de medición y certificación de la calidad de los datos. Un elemento sustantivo que contempla este eje es

viabilizar los procesos para lograr una producción de datos con comparabilidad nacional e internacional de la información de delitos.

d) Usuarios del Siec dispondrán de análisis de situación e indicadores sobre criminalidad y seguridad

En este punto nos preocupamos por la generación de formatos y contenidos amigables para los usuarios del sistema y el uso de las nuevas tecnologías para la difusión y divulgación de los resultados estadísticos, mediante una plataforma versátil y de fácil acceso a los usuarios del sistema.

Los principales productos de los proyectos

1. Modelo de estructura organizacional y de gestión desarrollada.
2. Reglamentación y plan operativo del instituto.
3. Programa de capacitación especializada para el análisis criminal y de seguridad ejecutado.

4. Plan de concienciación para oficinas proveedoras de información y tomadores de decisiones (nivel superior, asesor y gobiernos locales)

5. Desarrollo de investigación en materia de seguridad y justicia.

6. El Sistema de Estadísticas Criminales e Información de Seguridad Ciudadana implementa procesos metodológicos fortalecidos, precisos y efectivos.

7. Mecanismos e instrumentos estandarizados y homogéneos para la producción del dato.

8. Sistema de calidad para la calidad de la producción de información y estadísticas de criminalidad y seguridad

9. Los usuarios del Siec disponen de análisis de situación e indicadores, oportunos y de calidad, sobre criminalidad y seguridad.

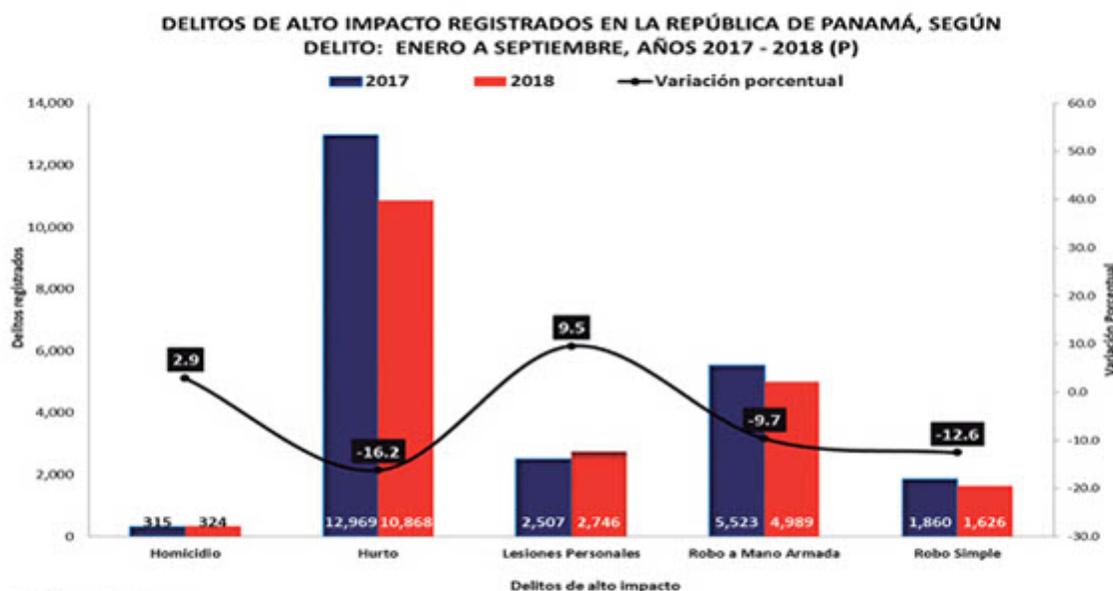
10. Sistema de indicadores de criminalidad y seguridad

11. Plataforma de fácil manejo para los usuarios con productos estadísticos de criminalidad y seguridad implantada en la web.

Estadísticas criminales

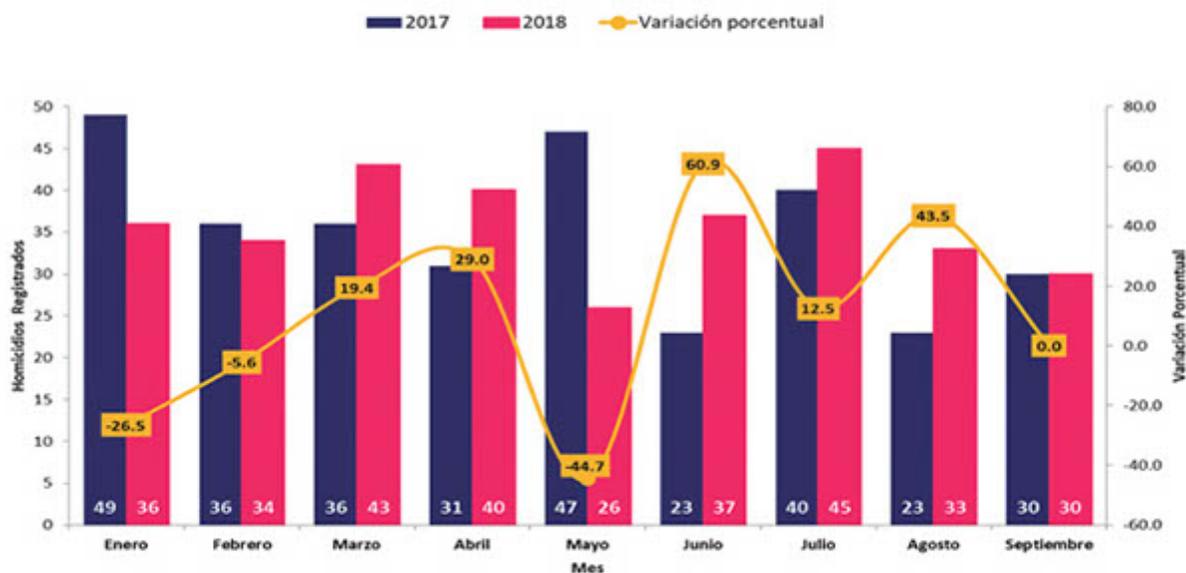
El contenido de la política sectorial de estadísticas criminales a desarrollar, que incluye la recopilación, procedimiento, análisis y diseminación de datos y estadísticas sobre las conductas o hechos tipificados como faltas o delitos, debe ser concordante con la política de seguridad ciudadana del Estado con los planes estratégicos de las instituciones de y los operadores de justicia.

Las estadísticas criminales correspondientes al año 2018 son las siguientes:



(P) Cifras preliminares
 Elaborado por: Departamento de Estadísticas, SIEC.
 Fuente: División de Homicidios y División de Análisis y Difusión de la D.I.J. y Zonas de Policía, Policía Nacional

TOTAL DE HOMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN MES DE OCURRENCIA: ENERO A SEPTIEMBRE, AÑOS 2017 - 2018 (P)



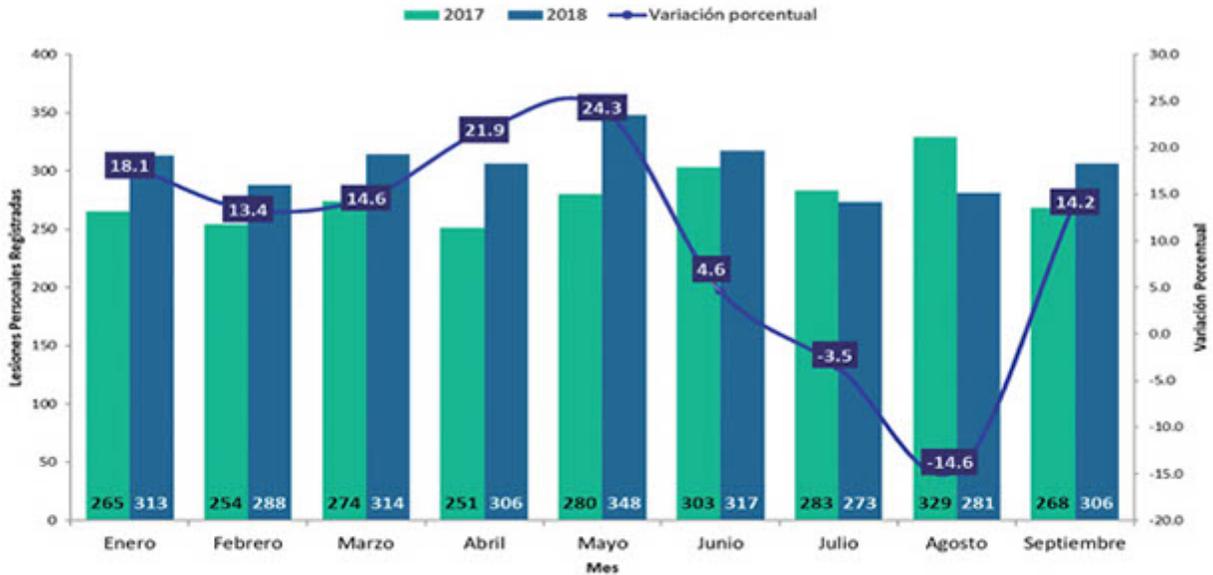
(P) Cifras Preliminares
 Elaborado por: Departamento de Estadística SIEC
 Fuente: División de Homicidios, D.I.J., Policía Nacional

HURTOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN MES DE OCURRENCIA: ENERO A SEPTIEMBRE, AÑOS 2017 - 2018 (P)



(P) Cifras Preliminares
 Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC
 Fuente: División de Análisis, Estadística y Difusión de la D.I.J. Policía Nacional

LESIONES PERSONALES REGISTRADAS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN MES DE OCURRENCIA: ENERO A SEPTIEMBRE, AÑOS 2017 - 2018(P)

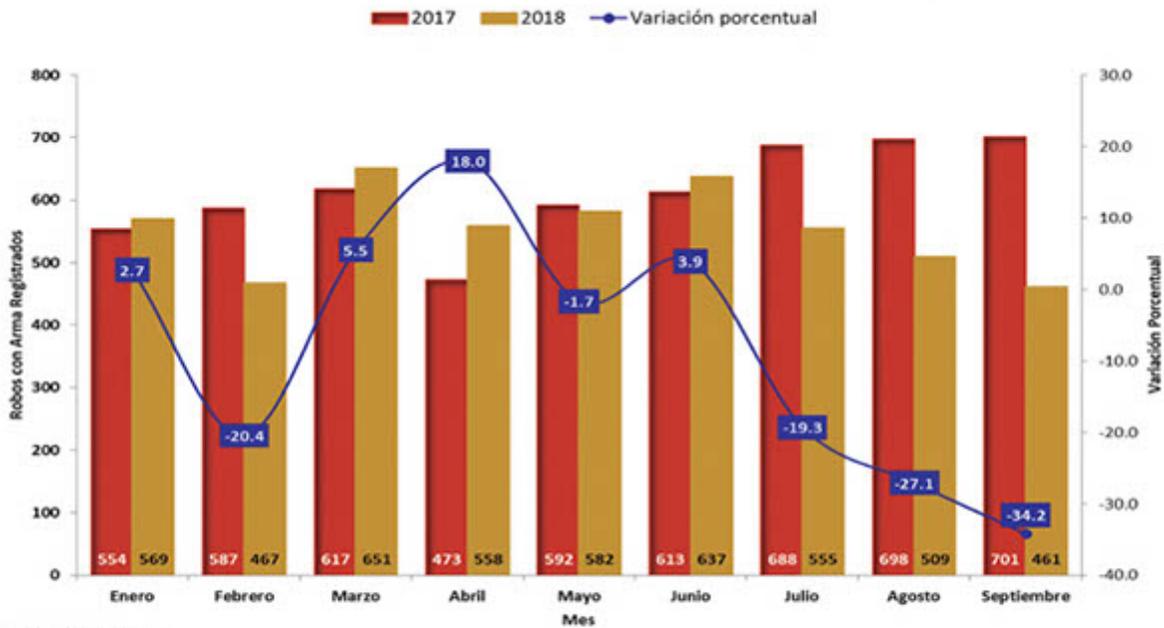


(P) Cifras Preliminares

Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC

Fuente: División de Análisis, Estadística y Difusión de la D.I.J. y Zonas de Policía, Policía Nacional.

ROBOS A MANO ARMADA REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN MES DE OCURRENCIA: ENERO A SEPTIEMBRE, OCURRENCIA, AÑOS: 2017 - 2018 (P)

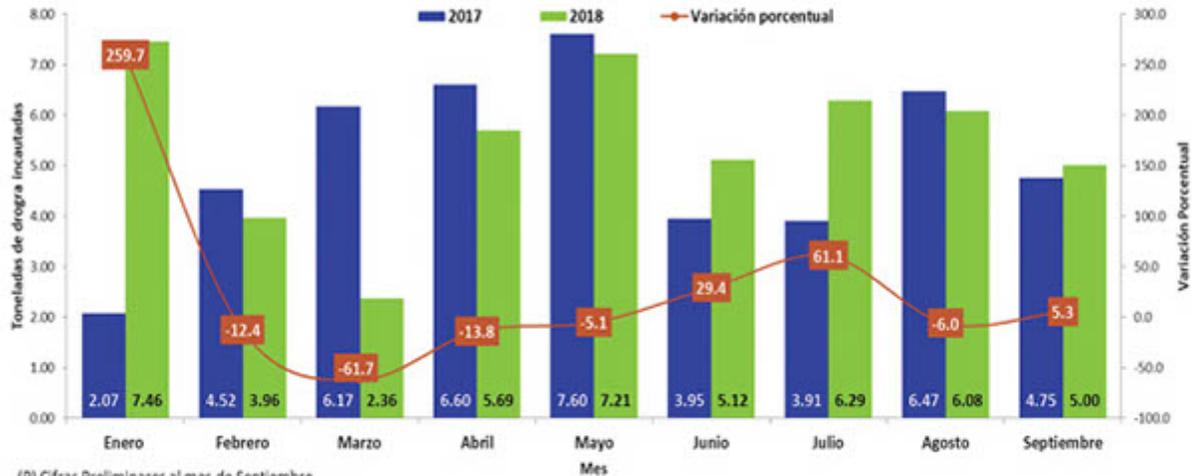


(P) Cifras Preliminares

Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC

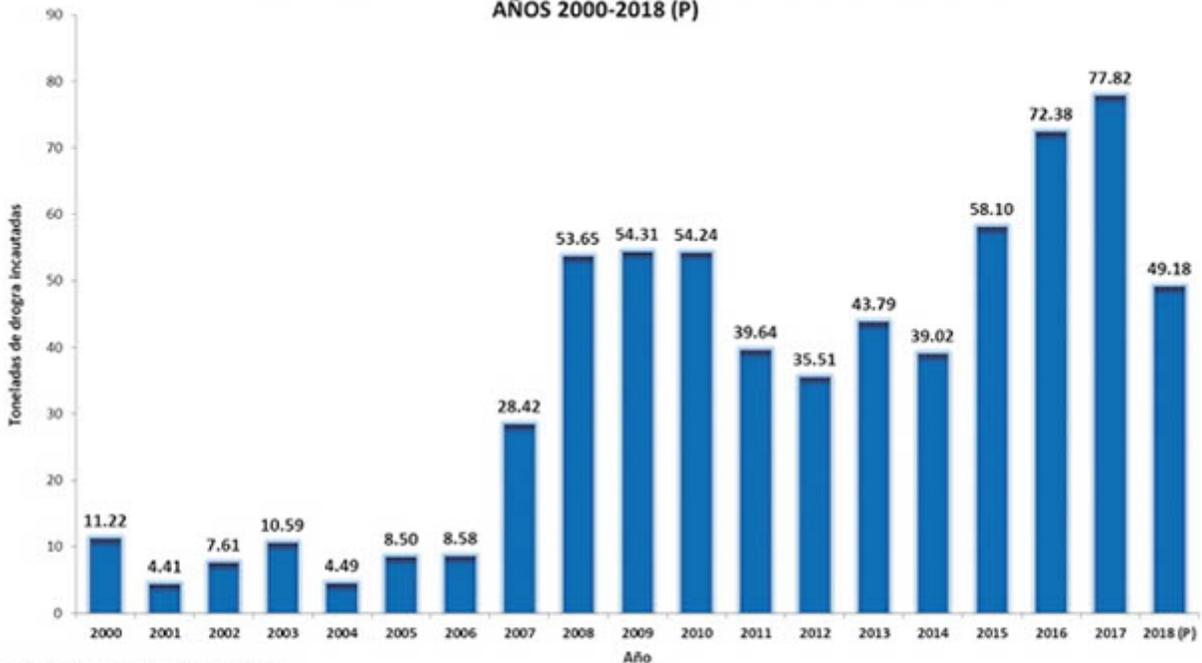
Fuente: División de Análisis, Estadística y Difusión de la D.I.J. y Zonas de Policía, Policía Nacional.

**TONELADAS DE DROGAS INCAUTADAS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ,
AÑOS: 2017 - 2018 (P)**



(P) Cifras Preliminares al mes de Septiembre
 Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC
 Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

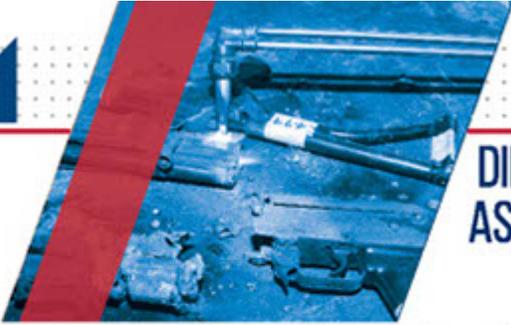
**TONELADAS DE DROGA INCAUTADA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR AÑO:
AÑOS 2000-2018 (P)**



(P) Cifras Preliminares al mes de Septiembre
 Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC
 Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA - DIASP





DIRECCIÓN INSTITUCIONAL EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



Como resultado de los estudios efectuados en el área de organización del Ministerio de Gobierno y Justicia, se observa la ausencia de un ente coordinador y supervisor en el área de la seguridad pública. Esta entidad debe afrontar la eficiencia y capacidad en el istmo, además de establecer los lineamientos relativos a las autorizaciones, supervisión, suspensión, cancelación y registro de las empresas de seguridad privada, empresas armeras y de explosivos en todo el país.

Es por las razones anteriormente señaladas que el Ministerio de Gobierno y Justicia crea esta Dirección.

Mediante Resuelto N°21 de 30 de Enero del 1992, se crea la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (Diasp), con el objetivo de coordinar y supervisar cada una de las funciones, programas operativos y procedimientos que desarrollan los distintos servicios de seguridad pública y privada con base en las políticas establecidas sobre la materia.

Misión:

"Liderar la seguridad ciudadana integral en coordinación con sus dependencias, fortalecer la gestión pública con transparencia y brindar los servicios, de manera oportuna a la ciudadanía panameña y extranjera que radica en el territorio, gobiernos locales e indígenas y por ende generar, coordinar y divulgar información estadística especializada en el sector público y en coordinación con las organizaciones internacionales".

Visión:

"Controlar, registrar, regular e inspeccionar las tareas que desarrollan las empresas dedicadas a las actividades de vigilancia y protección privada, así como aquellas que se dedican a la importación y comercialización de armas de fuego, municiones, productos de defensa no letal, explosivos, fuegos pirotécnicos y otras actividades relacionadas a la seguridad en el ámbito privado".

Quiénes Somos:

La Diasp es la responsable de garantizar el cumplimiento de las normas concernientes a armas de fuego, municiones y materiales relacionados mediante la (Ley 57 de 27 de mayo de 2011), pirotecnia y explosivos (Resuelto N°008/Diasp/Uasl/17 de 1 Dic. 2017.), agencias de seguridad privada (Decreto Ejecutivo N° 21 y 22 de 31 de enero de 1992), por la cual se regulan las condiciones de aptitud, derechos y funciones de los vigilantes jurados de seguridad.

Logros

- Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Seguridad Pública de la República de Panamá y el Departamento de Policía de Houston, Texas considerando el deseo de establecer un nuevo nivel de cooperación y apoyo y relaciones profesionales entre las agencias de aplicación de la ley.

- Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Seguridad Pública por medio de la Diasp de la República de Panamá y el Centro de Ciencias Forenses de Houston, Texas, considerando el deseo de establecer un nuevo nivel de cooperación, apoyo y relaciones profesionales entre las agencias de aplicación de la ley.

Departamento de Asesoría Legal

La Diasp, por medio del Departamento de Asesoría Legal, por el cual se dictan normas para regular el funcionamiento, registró control e inspecciones de las normas para el control, porte y tenencia de las armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados".

A través del Ministerio de Seguridad Pública se han firmado los siguientes documentos:

- Resuelto N° 006/Diasp/Uasl/18, de 07 de noviembre de 2017, mediante el cual se faculta a la Diasp del Ministerio de Seguridad Pública, para que expida a nombre de personas jurídicas, los certificados de usuario final, que será utilizado para la adquisición de armas de fuego, componentes, municiones y materiales relacionados, gases lacrimógenos y similares, explosivos y fulminantes.

- Resuelto N° 009/Diasp/Uasl/17, de 07 de diciembre de 2017, mediante el cual se da prórroga a la suspensión de la importación de armas de fuego de uso permitido en el territorio nacional a las empresas debidamente autorizadas, para solicitar licencias de importación de este tipo de mercancía en este Ministerio. Se exceptúan los estamentos de seguridad del Estado y los servicios de seguridad de las instituciones del Estado.

- Resuelto N° 008/Diasp/Uasl/17, de 01 de diciembre de 2017, modificado por el Resuelto N° 009/Diasp/17, de 27 de enero de 2017, mediante el cual se faculta a la Diasp, del Ministerio de Seguridad Pública, para que expida a nombre de persona natural o jurídicas, los permisos correspondientes al transporte, almacenamiento, venta y manejo de materiales explosivos, pirotécnicos y demás sustancias peligrosas para la vida y salud humana.



- Resuelto N° 051/Diasp/09, de 7 de mayo de 2009, modificado por el Resuelto N° 027/Diasp/Uasl/18, de 06 de abril de 2018, mediante el cual se aprueba la modificación del logo de la Diasp, organismo adscrito al Ministerio de Seguridad Pública, encargada de coordinar y supervisar cada una de las funciones programas operativos y procedimientos que desarrollan los distintos servicios de seguridad pública y privada con base a las políticas establecidas sobre la materia. Resuelto N° 051/Diasp/09, de 7 de mayo de 2009, modificado por el Resuelto N° 027/Diasp/Uasl/18, de 06 de abril de 2018, mediante el cual se aprueba la modificación del logo de la Diasp, organismo adscrito al Ministerio de Seguridad Pública, encargada de coordinar y supervisar cada una de las funciones programas operativos y procedimientos que desarrollan los distintos servicios de seguridad pública y privada con base a las políticas establecidas sobre la materia.

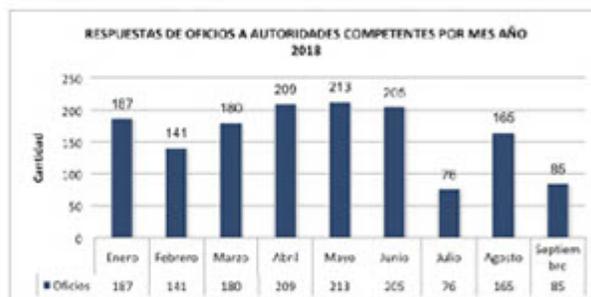
- Reunión de coordinación con el Ministerio de Comercio e Industria y la Diasp, como parte del Comité Técnico de Comercio y Transporte Seguro, para lograr en consenso la aprobación de la adopción de la lista armonizada de mercancías de uso dual de la Unión Europea como lista nacional de mercancías.

- Se replanteó el procedimiento para el recibo de armas y municiones, tal como lo indica el artículo 22 numeral 5 de la Ley N°57 de 27 de mayo de 2011, en conjunto con las unidades de Departamento de Registro de Armas de Fuego, Municiones y Materiales Relacionados.

- Se desarrollaron talleres sobre la Ley 57 de 2011, Ley General de Armas, Municiones y Materiales Relacionados dirigidos a funcionarios públicos de la Diasp y de otras instituciones.

- Se dictó una capacitación sobre el manejo de la cadena de custodia en el Sistema Penal Acusatorio para funcionarios de la Diasp y de Probaseseg en conjunto con el Órgano Judicial e Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá.

- El desarrollo en conjunto con la Dirección de Docencia de la Policía Nacional del Diplomado en Armería, ofrecido a los miembros de los estamentos de seguridad.



Entre los logros principales de la Diasp a través de esta unidad tenemos los siguientes:

- El desarrollo de un programa técnico y académico de capacitación dirigido al personal en temas como identificación de documentos falsos y alterados desarrollado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá, Criminalística de Campo, logrando certificar 49 funcionarios de la Diasp.

- Se dictaron cinco cursos de conocimiento básicos de armas de fuego en conjunto con la Policía Nacional, dirigido a funcionarios públicos de la Diasp y de otras instituciones.



En enero y marzo de 2018, en la ciudad de Panamá se llevó a cabo la reunión intercambio de experiencias y promoción de implementación sobre el "Tratado de Comercio de Armas", organizado conjuntamente con la Fundación Arias para la paz y el Progreso Humano de Costa Rica, el cual contó con la participación de delegaciones oficiales de los países de Centroamérica, en donde se compartió el estado actual de la implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas y análisis de la situación en cuanto a transferencia, análisis de riesgo y cooperación internacional.



Departamento de Agencia de Seguridad Privada

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°21 y Decreto Ejecutivo N°22 del 31 de enero de 1992, corresponde la Diasp regular, controlar, fiscalizar e inspeccionar el buen funcionamiento de las empresas de seguridad privada, legalmente constituidas e inscritas en el registro de empresas de seguridad del mismo.

- Se llevaron a cabo reuniones periódicas con la Cámara Panameña de Seguridad Privada (Capasep).
- Se realizó una capacitación de conocimiento básico de armas de fuego y un taller sobre la Ley 57 de 2011, a las agencias de seguridad privada, a un aproximado de treinta agentes de seguridad de las agencias que conforman la Cámara Panameña de Seguridad Privada (Capasep).
- Se realizaron múltiples operativos para la supervisión de las operaciones de las agencias de seguridad. En las inspecciones y operativos realizados se ha brindado orientación a las agencias de seguridad sobre el cumplimiento de las normas establecidas por la Diasp.



Departamento de Registro de Armas de Fuego, Municiones y materiales relacionados

Mediante la Ley 57 Generales de Armas de Fuego, Municiones y Relacionados, del 27 de mayo de 2012, establece el régimen jurídico para regular la tenencia, porte, actividades de importación, exportación comercialización, almacenaje, intermediación, transporte y tráfico de armas, municiones y material relacionados, por particulares, en desarrollo del artículo 312 de la constitución política.



Nueva licencia

Este proyecto de digitalización se trabaja desde el año 2017 y es financiado por la embajada de Estados Unidos y pueblo americano, a un costo aproximado B/.176,000.00. "Esto incluye equipo tecnológico, (1) un servidor, (2) computadoras completas, (2) Pad de firma digital, (2) cámaras fotográficas con sus trípode, (2) impresoras de los documentos e insumos, capacitación al personal y un periodo de mantenimiento hasta por tres años".

Las nuevas licencias tienen varios mecanismos de seguridad que impedirán que sean falsificadas o adulteradas, entre ellos, que tiene integrado un chip similar al de las tarjetas de débito y crédito y un laminado de seguridad en holograma visible que, gracias a la tecnología que lo produjo, es imposible duplicar.



Además, la firma de la persona a nombre de quien se expide el carné es digital, y este tiene un número de secuencia único.

La identificación del carné ahora va a ser el número de cédula, anteriormente era un número consecutivo.

Además, en la parte posterior de la licencia de porte de armas se listarán las pruebas balísticas y el número de serie de las armas que posee la persona. "Cada carné tiene capacidad para registrar hasta 10 armas. Si tienes 80, entonces son ocho documentos".

- Reuniones de coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Panamá, Senniaf, Sinaproc, Policía de Niñez y Adolescencia para la realización de una campaña para evitar los accidentes de los niños con material pirotécnico.



Nuevas licencias de explosivista y pirotécnicos

Se implementó un nuevo formato de las licencias de explosivista y de pirotécnico, donde se reemplaza la licencia anterior que se confeccionaba en cartón, que no brindaba mayores controles de seguridad. Ahora se expide una licencia digital con hologramas y firma digital que brinda una mayor seguridad y una mejor presentación a la misma.

Departamento de Pirotecnia

El Resuelto N°008/ Diasp/Uasl/2017 de 1 diciembre de 2017, el cual modifica el Resuelto N°009/Diasp/Uasl/2017 del 27 de enero del 2017, faculta a la Diasp para que expida a nombre de persona natural o jurídica, los permisos correspondientes al transporte, almacenamiento, venta y manejo de materiales explosivos, pirotécnicos y demás sustancias peligrosas para la vida y salud humana.

El Resuelto N°008/ Diasp/2017 de 1 diciembre de 2017, autoriza a la Diasp, para realizar inspecciones si así lo requiere junto al Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, la Policía Nacional, Sistema Nacional de Protección Civil y demás instituciones que se designen por parte del Estado, a todas las personas naturales o jurídicas dedicadas a transportar, almacenar, manejar y vender materiales explosivos, pirotécnicos y demás sustancias peligrosas para la vida y salud humana, a fin de verificar que dichos materiales cuenten con todos sus distintivos y ajustes a las normas de seguridad vigentes.

Entre los logros de esta dirección tenemos:

- La realización de operativos a nivel nacional durante las fiestas de Carnavales y Navidad.



Departamento de Seguridad Estatal

Su objetivo es gestionar mediante el cumplimiento de la norma legal y su reglamentación, el procedimiento administrativo de las instituciones del Estado, para aquellas oficinas de vigilancia y seguridad, a lo interno y externo en sus instalaciones o cualquier otra actividad conexas en todo el territorio nacional; mediante las normas legales en materia de seguridad pública.

Inicia operaciones con tres reuniones en el año 2017, con las instituciones del Estado, de las cuales se les presenta un proyecto de Decreto Ejecutivo que le va a permitir a la Diasp regular, fiscalizar e inspeccionar a las instituciones públicas.

Proyecciones

Entre las proyecciones que la Diasp tiene para 2019 están:

- Continuar con las campañas de concienciación dirigidas a la sociedad panameña como por ejemplo la campaña para evitar accidentes con materiales pirotécnicos en niños.

- Implementar más campañas dirigidas a la sociedad panameña como por ejemplo el de evitar que los niños jueguen con armas de fuego.

- Revisión y confección de los nuevos formularios de solicitud de todos los trámites que realiza la Diasp.

- Revisión de los procesos de todos los departamentos que conforman la Diasp.

- La apertura de las oficinas de la Diasp en las provincias de Chiriquí, Los Santos y Colón.

- La reducción de la mora en la entrega de los permisos de armas de fuego.

- Invertir en la renovación de los equipos tecnológicos de la Diasp.

- Invertir en capacitaciones para el personal a nivel nacional e internacional reforzando y adquiriendo nuevos conocimientos que redunden en una mejor calidad de servicio de la dirección.



OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL (OSEGI)





OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL



Nuevas instalaciones:

La Oficina de Seguridad Integral (Osegi) está ubicada en sus nuevas instalaciones, Edificio 1214, Avenida Amador en el corregimiento de Ancón desde el mes de enero, siendo inauguradas oficialmente el 22 de febrero de 2018.



En el mes de febrero de 2018 se realizó la graduación del diplomado en "Prevención social de la violencia", en donde se graduaron 100 participantes y 52 de "Gestión local de seguridad ciudadana". Estos diplomados fueron dictados por la Universidad Especializada de las Américas, para los participantes de Panamá, San Miguelito y Colón. En David, Chiriquí se hizo en marzo.



Unidades de la Policía Nacional graduados en diplomado "Gestión local de seguridad ciudadana".

Estudios de posgrados y diplomados

En el postgrado en "Estudios criminológicos" participaron 30 personas e igual número tuvo el postgrado en "Mediación y justicia participativa".

El diplomado en "Uso de herramientas tecnológicas para el análisis estadístico", tuvo una participación de 25 personas provenientes del Observatorio de la Violencia del Departamento de Análisis Estadístico del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (Siec) y unidades estadísticas de las instituciones que integran la subunidad técnica del Siec.



El diplomado de "Planeación estratégica aplicada a la gerencia pública" fue dictado a 93 funcionarios, divididos en tres grupos, de los cuales, el primero tuvo una participación de 31 participantes; en el segundo grupo participaron 28 personas 34 en el tercer grupo.



Cuatro grupos fueron abiertos para el diplomado de la Dirección de Proyectos con enfoque de la guía internacional del Project Management Institute (PMI). En el primer grupo (ya finalizado) hubo una participación de 23 funcionarios públicos. En el segundo, 28 funcionarios. En el tercero fue de 27 participantes y el cuarto fue de 40 funcionarios de diversas instituciones gubernamentales.



Para el diplomado en "Organización y desarrollo comunitario" se matricularon tres grupos en los que participaron en total 47 funcionarios de diversas instituciones del Estado.

Se realizó la actividad de capacitación en seguridad ciudadana a colaboradores de 27 instituciones relacionadas directamente y siete relacionadas indirectamente a la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ensc), en donde resultaron beneficiadas 237 personas.

La elaboración del documento de la Ensc 2017-2030 fue finalizada de manera operativa, accesible, con indicadores y objetivos trazados. Se focalizó en los anillos de seguridad y se dio prioridad en 14 municipios seleccionados por la cantidad de habitantes y por la accesibilidad a la institucionalidad.

Primer taller de Implementación de la Ensc, dirigido a los directores del Minseg, donde se ofrecieron conocimientos, insumos y mensajes claves para garantizar progresivamente el posicionamiento de esta estrategia por los altos mandos de los estamentos de seguridad.



Programa social

El programa Juntos por una Comunidad sin Violencia capacitó un total de 3 mil 569 jóvenes de los 36 colegios de los distritos de Panamá, San Miguelito, Colón y David.



Presentación del estudio transversal

El diseño del protocolo para la detección, atención, referencia y seguimiento de casos de menores en situaciones de riesgo tiene como beneficiarios 18 colegios en el distrito de Panamá, dos en San Miguelito, ocho en Colón y ocho en David.



Taller de validación de protocolos para la detección de menores en riesgo.

Policía Comunitaria

En la primera fase de la Unidad Preventiva Comunitaria (UPC) se capacitaron mil 704 policías en el distrito de Panamá, San Miguelito, Colón y en David, Chiriquí. La segunda fase incluyó a 400 policías en Herrera y 400 adicionales en Veraguas que iniciaron en el segundo trimestre de 2018.

Adquisición de equipo de imprenta (dobladora, cosedora de alambre y máquina off set de dos colores) para la impresión de material de capacitación y para otros programas preventivos que desarrolla la Policía Nacional, Niñez y Adolescencia, Seguridad Ciudadana, UPC y cualquier otra actividad.

Estación de Policía Comunitaria en Samaria, instalada y en funcionamiento para mejorar la capacidad de prevención del delito en las comunidades de alto riesgo. Igualmente se realizó la graduación de unidades de la Policía Nacional, capacitados en temas de habilidades y técnicas de acercamiento a la comunidad, quienes se encuentran trabajando en la inaugurada UPC de Samaria.





Instituto Nacional de la Mujer (Inamu)

Se realizó el equipamiento (equipos de audio, cámara, impresora y computadora portátil con sus respectivas licencias) para fortalecer las unidades territoriales de servicios (redes) de Panamá, San Miguelito, Colón, Arraiján, La Chorrera, Coclé, Los Santos, Chiriquí, Darién, Veraguas, Herrera, Comarca Emberá Wounán, Comarca Ngäbe Buglé y Bocas del Toro.

Elaboración, diseño, diagramación e impresión de materiales didácticos (brochures, trípticos, cuadernillos para prevención en adolescentes y guía de funciones de los Centros del Inamu) a cada una de las unidades territoriales de Panamá, San Miguelito, Colón, Arraiján, La Chorrera, Coclé, Los Santos, Chiriquí, Darién, Veraguas, Herrera, Comarca Emberá Wounán, Comarca Ngäbe Buglé y Bocas del Toro.

Los talleres de sensibilización para instituciones del sector público se les ofreció a 30 instituciones. Los temas a tratar fueron presupuesto sensible al género y formación en los paquetes para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Participación de coordinadoras de los Centros del Instituto Nacional de la Mujer (Cinamu) en gestión y dirección de los centros en capacitaciones internas en cada una de las unidades territoriales de Panamá, San Miguelito, Colón, Arraiján, La Chorrera, Coclé, Los Santos, Chiriquí, Darién, Veraguas, Herrera, Comarca Emberá Wounán, Comarca Ngäbe Buglé y Bocas del Toro.

La mejora a los protocolos de la atención a víctimas de violencia doméstica y su utilización en los 14 Cinamu, en conjunto con el taller de sensibilización en el uso del protocolo.

La campaña de difusión y promoción de los Cinamu está en proceso a nivel nacional, a través de cuñas radiales pautadas en las principales emisoras del país.

El Sistema de Único Beneficiario es una plataforma tecnológica desarrollada para el registro de los beneficiarios de los Cinamu, en cuya implementación se suministró equipos (hardware) y programas informáticos (software) para cada uno de los 14 centros.

Colaboradores del Inamu, en conjunto con unidades de la Policía Nacional, personal del BID y Osegi participaron en una pasantía a la República de Perú, para conocer el modelo de protocolo de atención, quienes luego capacitaban a capacitadores para la atención de mujeres que acuden a Cinamu.

Adecuación y dotación de personal para el funcionamiento de tres centros integrales de atención a mujeres en Panamá, San Miguelito y Colón.

Compra de tres vehículos para el funcionamiento de los centros de atención de mujeres en Panamá, San Miguelito y Colón.

Adecuación y apertura del nuevo Cinamu, localizado en el sector de Bella Vista, ciudad de Panamá, en donde se recibe y orienta a mujeres víctimas de la violencia.



Área de atención infantil en del Cinamu en Panamá.

Primer censo penitenciario

Se realizó el I Censo Penitenciario de Panamá, (a nivel nacional) desarrollado en dos fases: La primera parte para adolescentes en conflicto con la ley y con medidas alternativas y la segunda etapa del Censo se dirigió a la población adulta privada de libertad del país.

El objetivo era establecer una base de datos que contenga la información de la población penal a nivel nacional, de menores de edad y adultos para describir sus principales características en los aspectos psicosociales, económicos, demográficos y delictivos.



OFICINA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES - DEGEO



Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades

Considerando la Constitución Política de la República de Panamá, donde en su artículo 19, establece que no habrá fueros ni privilegios, ni discriminación por razón de raza, nacimiento, discapacidad, clase social, sexo, religión e ideas políticas, se crea la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), bajo la Resolución N° 293-R-393 del 29 de junio de 2017, cumpliendo con el marco legal, conforme a la Ley N° 15 de 14 de abril de 2010.

Misión: consiste en ser la unidad administrativa que tiene como labor la promoción, diseño y ejecución de las políticas públicas con perspectiva de género y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, en el Ministerio de Seguridad Pública y sus estamentos de seguridad, para defensa de sus derechos en el ámbito laboral, social y cultural mediante el desarrollo de los planes y programa en la materia.

Objetivo: Proyectar la incorporación de la normativa en materia de equiparación de oportunidades, mediante la integración y ejecución de las políticas públicas para que las personas tengan los mismos derechos, accesos y participación en el ámbito laboral, social y cultural, propiciando en idénticas circunstancias su ejecución a nivel institucional.

Con el propósito de garantizar el control y supervisión de las actividades técnico administrativas comendadas

a la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades.

Inicialmente la dirección de la oficina estuvo bajo el mando de Jeannette Arosemena, quien ejerció a partir de junio del 2017 hasta octubre del mismo año. Actualmente la Dirección de la oficina está a cargo de la comisionada Yira Olaya, quien funge desde octubre del 2017 a la fecha.

El esquema operativo de la oficina propuesto consta de las siguientes unidades:

- Director
- Subdirector
- Jefe (a) de unidades
- Psicólogos
- Sociólogos
- Unidad de género
- Unidad de equiparación de oportunidades

Nuestros enlaces en los estamentos de seguridad con el ministerio, personal idóneo y capacitado garantizan el cumplimiento de las normas y funciones señaladas en cuanto a los temas concernientes en género y equiparación de oportunidades:

- Policía Nacional
- Servicio Nacional Aeronaval
- Servicio Nacional de Fronteras
- Servicio Nacional de Migración



Principales funciones:

- Asegurar la aplicación de la normativa de equiparación de oportunidades en los planes de programas, proyectos y estrategias de la institución para sus respectivas evaluaciones.
- Establecer coordinación con las instituciones estatales según su competencia en materia de prevención y erradicación del femicidio y violencia hacia la mujer, de acuerdo con las normas legales establecidas.
- Verificar y mantener la inclusión del 2% de hombres y mujeres con discapacidad, como parte de la fuerza laboral productiva de la institución.
- Ofrecer atención integral, asesoramiento jurídico, asistencia técnica- legal gratuita inmediata y especializada para las mujeres que enfrentan hechos de violencia, con recursos humanos y recursos económicos, bajo la condición del Comité Nacional contra la Violencia en las Mujeres (Convimu).
- Proponer y dar capacitación y sensibilización en derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia hacia la mujer, mediante normas nacionales e internacionales para garantizar sus derechos.

La Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades (Oegeo) atendió durante 2018 dos casos de violencia doméstica y discapacidad, los cuales se les siguió el debido proceso y la orientación adecuada. Febrero 2018 - Género y discapacidad.

Se dictó el curso de lenguaje de señas organizado por la Policía Nacional, donde se capacitaron unidades de cada uno de los estamentos de seguridad para tener un mejor desempeño con la ciudadanía. Marzo 2018 - Discapacidad.



En coordinación con la Red de Mecanismo se capacitó a los estamentos de seguridad para que participaran en capacitaciones organizadas por el Órgano Judicial con relación a la violencia. Marzo 2018 - Género.

Se llevó a cabo una gira con la red de mecanismos gubernamentales de Panamá del Eje 1, para realizar en el mes de julio una sensibilización en diversas áreas de la provincia de Darién, en los temas de género. Marzo 2018 - Género.



Se participó en conjunto con el Inamu, colocando un stand en la feria realizada por el Ministerio de Seguridad Pública y sus estamentos en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, para brindar información en los temas diversos de género. Marzo 2018 - Género.



Se realizó una visita a la escuela Las Pavas de Cerro Cama de la provincia de Panamá Oeste, en conjunto con la Asociación Panameña de Deportes de sillas de ruedas, para crear sensibilización en la juventud. Marzo 2018 - Discapacidad.



Se capacitó en conjunto con el Inamu a los estamentos de seguridad para crear la Unidad Especializada de Violencia contra la Mujer, el tema a tratar fue la Intervención y actuación de los estamentos policiales de seguridad y administración en la atención de víctimas de violencia de género. Marzo 2018 - Género.



personas que conforman la comarca Embera Wounaan. Abril 2018 - Género y discapacidad.



Se creó el I Foro Interinstitucional Panamá Avanza en el Desarrollo Sostenible con Seguridad Inclusiva, Prevención Cultura de Paz e Igualdad de Oportunidades, en donde se capacitaron a unidades de estamentos de seguridad y personal del Ministerio. Se contó con la participación de expositores profesionales que brindaron sus conocimientos para el crecimiento humano y profesional de cada uno de los participantes. Abril 2018 - Género y discapacidad.

Se realizó una gira de capacitación a nivel nacional en conjunto con el Tribunal Electoral, a los estamentos de seguridad en el tema "Viviendo la discapacidad", con el propósito de aprender cómo atenderlos y tratarlos en los próximos comicios electorales. Abril 2018 - Discapacidad.



Se desarrolló una gira a Darién con el ministro Alexis Bethancourt Yau, para darles útiles escolares y material informativo en tema de género y discapacidad a las



Se llevó a cabo una visita con las unidades de enlaces de los estamentos y el grupo Ftca a la Fundación "Creo en Milagros, Hogar Metro Amigos", para sensibilizar al personal en temas humanos.

Esta fundación se encarga de albergar niños huérfanos desde 0 a 18 años y entre ellos se encuentran infantes con discapacidad. Junio 2018 Género y discapacidad.

La Comisión de Derechos Humanos y la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades del Minseg, organizaron una capacitación sobre normativas y prácticas de recursos humanos con las personas con discapacidad y sus familiares en donde

participaron los estamentos de seguridad. Junio 2018- Género.

Se asistió a la inauguración del nuevo Cinamu, ubicado en la provincia de Panamá en la sede principal del Inamu a la altura de Vía España, en donde se le dio atención a mujeres víctimas de violencia. Julio 2018 - Género.

Confeción del borrador del Manual Organizacional de Funciones, para la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades del Minseg. Julio-agosto 2018 - Género y discapacidad.

Se capacitó al personal de Oegeo en conjunto con sus enlaces de los estamentos de seguridad, el seminario de 40 horas en lengua de señas primer nivel, dictado por personal del Iphe. Agosto 2018 - Discapacidad.



Se ultima detalles de entrega de la estructura física de la Dirección de la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades Pendiente - Género y discapacidad.

Se desarrolló gira del personal de la Oegeo a la provincia de Darién, Metetí para la toma de imágenes en la Base de Senafront, concernientes al banco de imágenes del personal masculino y femenino para ser utilizados en próximas campañas. Septiembre 2018 -Género y discapacidad.



Personal acorde a sus funciones asistió al taller de sensibilización sobre "Riesgo de suicidio", dictado en la Universidad Santa María la Antigua. Septiembre 2018 - Género.

Se coordinó y programó visitas a cada uno de los estamentos de seguridad (Migración, Policía Nacional de Panamá, Servicio Nacional Aeronaval Y Ftca) para la toma de fotografías, con el objetivo de hacer una compilación de imágenes que serán utilizadas en diferentes campañas que resalten la igualdad y equidad en los estamentos de seguridad. Septiembre 2018 - Género.





PROGRAMA BARRIOS SEGUROS (PROBASEG)





PROGRAMA BARRIOS SEGUROS



Prevención primaria

Charlas a estudiantes

Los técnicos especialistas imparten charlas a unos 13 mil 300 niños y adolescentes en 36 escuelas a nivel nacional en escuelas públicas ubicadas en zonas de alto riesgo (Metro, San Miguelito, Este, Coclé, Chiriquí, Colón y Panamá Oeste), en donde se utilizó metodologías de enseñanzas y dinámicas ajustadas a las características de la población atendida.



Prevención secundaria

Formativas

Dentro del proceso de Intervención los participantes del Programa Barrios Seguros (Probaseg) recibieron una serie de capacitaciones en áreas técnicas orientadas al desarrollo de habilidades, sobretodo de tipo manual que le permitieron insertarse laboralmente.



Con el objetivo de sensibilizarse con los problemas sociales dentro de las comunidades los participantes dieron su aporte con distintos apoyos en instituciones y en la sociedad, entre las que se puede mencionar pintura, limpieza, entrega de alimentos, entre otros.

Actividades espirituales



Desde sus inicios, el Probaseg en el nivel de prevención secundaria ha trabajado en colaboración permanente con iglesias, sobretodo evangélica, quienes a diario aportan el devocional que marca el comienzo de cada jornada.

Actividades recreativas



Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en relación con el empleo positivo del tiempo libre los participantes realizan algunas actividades como giras, juegos deportivos, juegos mentales (crucigrama, entre otros).

Actividades extracurriculares

Como parte de la estrategia de atención integral del participante del Probaseg se desarrollan algunas actividades fuera de las establecidas como obligatoria, lo que permite la demostración de habilidades personales de cada uno de los interesados.

Estadísticas de prevención secundaria



Actividades de coordinación técnica

Evaluación psicosocial

Con la evaluación psicosocial del participante del Probaseg se busca identificar factores asociados a la conducta delictiva, especialmente para establecer medidas de mejora y rehabilitar psicosocialmente al individuo partiendo del conocimiento de las condiciones biopsicosociales. La evaluación psicosocial de los participantes se extendió hasta el mes de enero de 2018 cuando se efectuó en las provincias de Colón, Chiriquí, Panamá Oeste y Bocas del Toro.

Celebración de especialistas

En el Programa se cuenta a la fecha con profesionales de distintas ramas de las ciencias sociales entre los que se puede mencionar psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en inadaptados sociales, criminólogos, sociólogos, abogados, especialistas en educación terapéutica y especialistas en drogodependencia. Se busca con esta actividad resaltar la fecha establecida para cada especialidad y en esa dirección realizar actividades que resalten la labor del mismo.



Capacitación sobre la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030

Se capacitó a nivel nacional a todos los colaboradores del Programa de las provincias de Panamá, Coclé, Chiriquí, Colón y Panamá Oeste para conocer y manejar la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030

Sección de gestión automatizado para monitoreo de bonos

Este Programa fue creado, ya que «No existía» una plataforma o herramienta tecnológica, para el manejo y control (automatizado) de la gestión que se lleva a cabo en la Sección de Bonos del Probaseg, con un sin ningún costo.

- Adjuntamos Pantallas de la demostración:



- Se cuenta con todos los parámetros de seguridad (por usuarios).
- Este Programa se encuentra alojado en el servidor del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg).
- Mediante la red del Minseg, se ha facilitado el acceso directo a usuarios de diferentes departamentos.
- Con el SIF-BONO puede consultarse por cédula, por nombre de cada participante y así poder ver el estatus actual del mismo. Si está activo, retirado, abandono, inserción laboral, o en detalle, es decir, el motivo que respalde su estatus actual.
- También se pueden consultar todos los bonos que se han entregado por participante (histórico).
- Este Programa trae muchos beneficios, ya que «ordena y facilita el control absoluto» en cuanto a la gestión de entrega de bonos alimenticios del Probaseg.
- Con esta herramienta desarrollada se pueden imprimir reportes, informes, gráficas dinámicas, llevar estadísticas, se puede hacer una revisión fácil y dinámica, tanto de los participantes como de cada bono alimenticio entregado.
- Importante de igual manera, como herramienta de consulta y certificación cuando es requerida.

Integración de los departamentos y secciones en 2019

- En estos momentos ya están varios departamentos integrados, automatizando sus procesos y a su vez digitalizando toda la información, con el principal objetivo de que la gestión que se está llevando a cabo en el Probasesg, sea transparente y de fácil manejo.
- Estamos desarrollando un modelo aplicativo donde se pretende llevar (toda la información en el país) de antipandillas, en conjunto con diferentes estamentos de seguridad. La misma se encuentra en desarrollo.



Provincia de Chiriquí: junio de 2018



Con la presencia de las autoridades de la provincia de Chiriquí, 48 jóvenes de la ciudad de David y otros distritos, recibieron sus certificaciones en carreras técnicas de albañilería básica, calidad en la atención y servicio al cliente, oficinista, bloqueo y repello, interpretación de planos de construcción, formación integral para el desarrollo humano, artesanías manuales, relaciones humanas, atención al cliente y emprendedurismo por parte del Inadeh.

Resumen 2018:

El Probasesg tiene como objetivo principal brindar acciones de formación técnico profesional, a través del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) y otras entidades que se requieran, en beneficio de los participantes inscritos en el programa, en distintas áreas de experticias, según sea la demanda del mercado laboral, destinadas a desarrollar las competencias (habilidades, destrezas y actitudes) requeridas en un oficio u ocupación, a fin de lograr su resocialización e inserción laboral, generando oportunidades de empleo y contribuir en lograr la tranquilidad y paz social en las comunidades. En este sentido se logró certificar a 164 participantes a nivel nacional, a través del Inadeh, en 2018.

Participantes del Probaseg becados por Udelas

Se logró beneficiar a seis participantes de la provincia de Panamá y San Miguelito con becas para estudios universitarios, a través de la Universidad Especializada de Las Américas (Udelas), quienes se van a graduar en 2018, como técnicos en inadaptados sociales e infractores. En 2019 terminarán su carrera y serán titulados como licenciados (as).

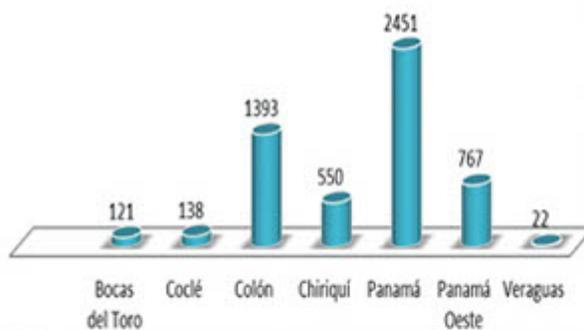


Sección de Estadísticas e Investigaciones

El registro cuantitativo permite observar las cantidades de participantes que tiene el Probaseg en cada grupo a nivel nacional. Para la fecha de septiembre de 2018 esta sección realizó 29 actualizaciones de la población interna del Probaseg, sin embargo, entre septiembre de 2016 al 7 de septiembre de 2018 se realizaron 74 actualizaciones, con el fin de reportar el comportamiento de la población general de los participantes, sus cantidades por sector y provincias.

A la vez, para el registro de población se sigue trabajando y actualizando el cuadro de registro histórico, el cual permite ver el comportamiento de cada grupo arrojando las siguientes informaciones: provincia; área de intervención; cantidad de centros; cantidad de pastores, siervos, voluntarios; cantidad de participantes captados; cantidad de participantes que han trabajado; cantidad de participantes retirados; cantidad de participantes dentro del programa; sexo; edad y perfil.

Gráfico #4. Provincias vs Cantidad de Participantes Captados desde 2014 hasta Septiembre de 2018

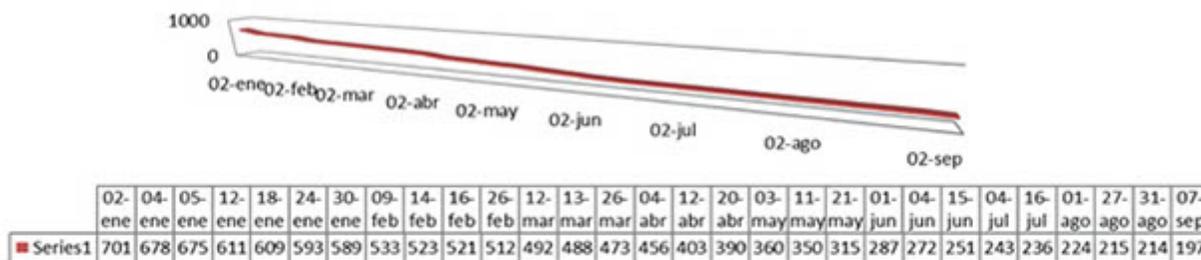


La inserción laboral es una de las fases fundamentales del Probaseg, es por lo anterior, que la Sección de Estadísticas hace un formato sencillo, pero que permite a la vez registrar el nombre, el número de identificación personal, sector al que pertenece y lugar en donde ingresó a laborar. La última actualización realizada el 27 de septiembre de 2018, arroja que se han logrado insertar en algún momento al trabajo la población de mil 300 51 participantes (Ver cuadro #1). Al mismo tiempo se mantiene la

Cuadro #1
Comportamiento de la Inserción Laboral por Provincia según cantidad de insertados al trabajo Desde 2015 al 27 de septiembre de 2018.

Provincia	Inserción Laboral
Panamá	717
Panamá Oeste	71
Bocas del Toro	15
Colón	408
Coclé	23
Veraguas	5
Chiriquí	112
TOTAL	1351

Gráfico #1. Actualizaciones realizadas hasta septiembre de 2018.



Área de Investigaciones

En 2018 se participa en el proyecto de prevención primaria del programa, elaborando en conjunto con el equipo coordinador el diseño del mismo, la propuesta de monitoreo y seguimiento, así como la propuesta de evaluación. Además se trabaja en conjunto con la coordinación del proyecto en las visitas de seguimiento y monitoreo, las aplicaciones de los instrumentos de evaluación y en la elaboración de informe de avance del mismo.

El proyecto desarrollado, a través de la jornada de charlas, talleres y dinámicas alcanza a 13 mil 604 participantes en el ámbito nacional. Se atendieron 567 grupos en los diferentes centros educativos.



Estos grupos estuvieron liderados por la primaria con 9 mil 857 beneficiarios; premedia: con 3 mil 403 beneficiarios; media con 232 beneficiarios y se reporta 112 padres de familia.

Se estuvo en 36 centros educativos a nivel nacional, brindando 2 mil 51, distribuidas en 312; 244 charlas; 355 audiovisuales y mil 139 dinámicas. Se dio una gira en Colón.

El estudio "Prevención e inserción social de jóvenes en riesgo en la República de Panamá", se hizo con el objetivo de informar al Sistema de la Integración de Centroamérica (Sica), sobre el desarrollo de las políticas públicas en materia de prevención de las violencias y se hizo un resumen de los diferentes proyectos y programas a través de las administraciones en democracia.

También se participó en el seguimiento y atención a los proyectos de prevención del Sica. En este seguimiento incluye la investigación y sistematización de informaciones varias, respecto a los temas pendientes del Sica. Tales como trata de personas, proyecto BE1 de la Esca: prevención social de la violencia desde los gobiernos locales en Centroamérica. Territorios

Inclusivos. Proyecto de apoyo al BB1 de la Esca: seguridad integral y prevención de violencia que afecta a niños, adolescentes y jóvenes en los países del Sica, Prejuve, entre otros.

Otro de los trabajos realizados fueron estrategias de seguridad que se utilizan en Centroamérica para enfrentar el narcotráfico transnacional, particularmente la interdicción e interceptación del mismo. Esto, a la luz de la figura de la integración política regional.

Trabajo realizado por el Sica y que toca en específico el tema del narcotráfico y la labor realizada por Panamá. (Fuente: registros internos del Probaseg, actualizados hasta el 27 de septiembre de 2018).

Programa Barrios Seguro (Probaseg)

Lo que se ha hecho

- En 2018 el programa comenzó con 285 participantes. En la actualidad solo hay 104 participantes, distribuidos de la siguiente manera: Panamá Este 8 insertados, San Miguelito 13 insertados, Panamá Centro 15 insertados, Bocas del Toro 6 insertados, Colón 21 insertados, Panamá Oeste 18 insertados y Chiriquí 23 insertados.
- Mejor manejo de los expedientes de los insertados.
- Se han remitido al Departamento de Recursos Humanos formularios de vacaciones, certificaciones laborales, actas de toma de posesión, notas y memos remisorios de diversos asuntos referentes al proceso de inserción.
- En lo transcurrido de este año se han realizado 45 visitas a instituciones a nivel de la coordinación de Panamá Centro, Panamá Este y Panamá Oeste.
- Puesta en marcha del proyecto "Lo positivo de Barrios Seguros" donde se dará a conocer los resultados de la aplicación del programa y su repercusión social familiar y personal en donde se dará a conocer el testimonio de 10 insertados.
- En lo que se refiere a listas de asistencias mantenemos listas de Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Panamá Metro, Panamá Este, Panamá Oeste y San Miguelito.
- Mantenemos listas de asistencias en cantidad: 32 listas por quincena. Al mes se tiene un registro de 256 por mes. En conclusión final, hay 2 mil 304 listas hasta el momento.
- Monitoreo y seguimiento a los insertados en las diferentes instituciones.
- Instituciones en las que en la actualidad hay jóvenes insertados, Meduca, Municipio de Panamá, Municipio de San Miguelito, Insam, Senan, Minsa, Mi Ambiente, Inadeh, Iphe, CSS, MOP, Ifarhu, Alcaldía de Panamá, Municipios de Chiriquí, Miviot, Fundación Mano de Dios, Autoridad Panameña de Turismo.

Otros logros

- Otro de nuestros logros es la cantidad de insertados que han sido contratados bajo las planillas de las instituciones en las que anteriormente laboraban. Hasta la fecha son 30 personas.
- Actualización de expedientes de los insertados con sus diferentes instrumentos de evaluación.
- Se implementan las charlas de inducción a todos los jóvenes antes de ser insertados en las diferentes instituciones como un requisito para iniciar labores.
- Se logra establecer comunicación con la empresa privada, con el fin de establecer las coordinaciones necesarias para las posibles inserciones.
- Capacitación a personal administrativo que se desempeña en esta oficina, con el propósito de fortalecer sus habilidades y destrezas para el buen funcionamiento en su área laboral.
- Se logra que las diferentes coordinaciones de provincias designaran una persona enlace con el Departamento de Inserción Laboral, para un mejor manejo de la comunicación.
- Existe un mayor control de asistencias, lo que ha traído consigo las aplicaciones de las medidas administrativas que correspondan a cada caso en particular.

Cuadro de distribución por área de los insertados

Colón	Bocas del Toro	Chiriquí	San Miguelito	Panamá Oeste	Panamá Este	Panamá Centro	Total
21	6	23	13	18	8	13	102

Comportamiento de la inserción laboral por provincia, según cantidad de insertados al trabajo desde 2015 al 27 de septiembre de 2018

Panamá	Panamá Oeste	Bocas del Toro	Colón	Coclé	Veraguas	Chiriquí	Total
717	71	15	408	23	5	112	102

Proyección

- Minimizar el margen de faltas al reglamento interno de la institución por parte de insertados.
- Procurar la divulgación de los resultados obtenidos con la implementación del proyecto lo "Positivo de Barrios Seguros".
- Lograr la inserción de al menos el 80 % de la población activa en los centros (actualmente hay 174 personas).
- Elevar las cifras existentes relacionadas con los insertados que pasaron a las planillas de las diferentes instituciones.



ASUNTOS INTERNACIONALES





ASUNTOS INTERNACIONALES



Encuentro Regional de Intercambio de Buenas Prácticas sobre el Tratado de Comercio de Armas



El viceministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario, participó en el mes de enero como orador en el Encuentro Regional de Intercambio de Buenas Prácticas sobre Seguridad Aduanera y Fronteriza de Estados partes del Tratado de Comercio de Armas (TCA), celebrado en el auditorio de la Policía Nacional, con la participación de autoridades y expertos nacionales e internacionales.

Durante su intervención en este evento organizado conjuntamente con la Fundación Arias para la Paz (del hermano país de Costa Rica), el cual contó con la participación de delegaciones oficiales de países de Centroamérica, Del Rosario destacó que el problema de las armas de fuego no puede verse como un tema aislado del narcotráfico, debido a que la violencia que este genera se alimenta del comercio ilegal de armas pequeñas y ligeras que a su vez son empleadas por las organizaciones criminales para custodiar y transportar los cargamentos de drogas, que anualmente cobran más vidas en América Latina y el Caribe que en el resto de los conflictos armados en el mundo.

En septiembre del año pasado, durante la III Conferencia de Estados Parte del TCA celebrada en Ginebra, Suiza, Panamá fue electa para representar al Grupo de Países de América Latina y el Caribe (Grulac), como miembros del Comité de Gestión de este instrumento internacional (periodo 2017-2019), el cual es responsable de orientar los trabajos de la Conferencia a fin de garantizar la máxima rendición de cuentas, eficacia y transparencia.

Participación en el Programa de Liderazgo del Departamento de Estado de EU

En representación de la República de Panamá, Patricia Lee, directora de Asuntos Internacionales del Ministerio de Seguridad Pública, fue seleccionada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para participar del Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales, (IVLP, por sus siglas en inglés), con la temática "Paz y Seguridad Internacional (International Peace and Security: Towards a more Safe and Secure World)", que se desarrolló del 14 de abril al 5 de mayo en Estados Unidos.



El Programa IVLP, lanzado en 1940, es el principal programa de intercambio profesional del Departamento de Estado de los Estados Unidos. A través de la visita guiada a este país, líderes extranjeros lo conocen de primera mano y cultivan relaciones duraderas con sus pares homólogos estadounidenses y de otras partes del mundo. Los visitantes internacionales participantes de este Programa son líderes emergentes en las áreas de gobierno, política, medios de comunicación, educación, artes, negocios y otras áreas clave. Más de 4.000 visitantes internacionales de todo el mundo llegan a Estados Unidos cada año gracias a este programa. Desde su creación en 1940, miles de personas de alto nivel profesional han participado en el Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales, incluyendo más de 326 jefes y ex jefes de Estado y de gobierno, así como también de ministros y muchos otros líderes emergentes del sector público y privado.

Tercera Reunión sobre el Diálogo de Alto Nivel en Materia de Seguridad Panamá – EU



La República de Panamá y Estados Unidos celebraron en el mes de junio la Tercera Reunión sobre el Diálogo de Alto Nivel en Materia de Seguridad, en el que reiteraron su compromiso con los intereses compartidos en temas de seguridad, cooperación, democracia, y transparencia que han sido la base de profundos lazos de amistad.

Durante el encuentro, las partes concretaron la creación de una Fuerza de Tarea Conjunta Migratoria (Ftcm), un nuevo mecanismo para asegurar una coordinación más eficaz y completa, para hacer frente a la migración irregular en la región.

En ese sentido, ambos gobiernos darán prioridad al equipamiento de puntos estratégicos fronterizos con equipos de inspección no intrusiva, los cuales servirán de ayuda para el combate a la delincuencia organizada en delitos como contrabando y defraudación aduanera, tráfico de drogas, el trasiego de armas y delitos de blanqueo de capitales.

Los representantes del Gobierno de Estados Unidos, reconocieron los esfuerzos de la República de Panamá en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado y a la vez se felicitaron por los logros alcanzados por los estamentos de seguridad en la incautación de drogas, logrando cifras record en 2017, con 75 toneladas de drogas (en el año 2017).

Como resultado de esta reunión, las partes concluyeron que este mecanismo de diálogo entre los Gobiernos, aumentará la capacidad para abordar no sólo cuestiones claves que afectan la seguridad nacional de nuestros países, sino también fortalecer la seguridad regional y promover la prosperidad hemisférica. Reafirmaron que se trata de un paso muy importante hacia una estrategia común para contrarrestar las amenazas estratégicas de seguridad transnacional, convencidos en que servirá de base para una cooperación más amplia y profunda para enfrentar los desafíos conjuntos de seguridad.

Minseg y OEA desarrollan Taller Nacional contra el Financiamiento del Terrorismo

El ministro de Seguridad Pública, Jonattan Del Rosario, inauguró en el mes de noviembre de 2018 el taller nacional en materia de lucha contra el financiamiento del terrorismo, organizado en colaboración con el Comité Interamericano contra el Terrorismo (Cicte) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) del 13 al 15 de noviembre del presente año.

Durante su intervención, el ministro Del Rosario destacó que este evento tiene como objetivo fortalecer las capacidades del Estado panameño y el intercambio de buenas prácticas con un enfoque interagencial para ser más efectivos en la prevención y el desmantelamiento de redes dedicadas al financiamiento del terrorismo.

En ese sentido el titular de Seguridad Pública, subrayó que bajo la administración y liderazgo del presidente de la República, Juan Carlos Varela, se han desarrollado importantes reformas legales e institucionales dotando a Panamá de un marco legal robusto para cumplir con los más altos estándares internacionales contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo, así como también reafirmó el compromiso de Panamá contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones por el bienestar, paz y seguridad de Panamá la región y el mundo.



Durante 2017, Panamá ocupó la Presidencia Pro Tempore del Cicte, cuyo mandato dedicó a la promoción del intercambio de información y la cooperación como medios para prevenir el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

El Cicte está integrado por todos los Estados miembros de la OEA y representa el principal organismo del sistema interamericano en materia de prevención y combate del terrorismo.



Simposio de alto nivel sobre cómo enfrentar las redes de amenazas transnacionales

Los gobiernos latinoamericanos están enfrentando grandes retos para el futuro como son: la creación de un sistema de seguridad colectiva, las amenazas que surgen del terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado transnacional, para garantizar la paz y la seguridad de los pueblos.

Así lo expresó el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt durante la inauguración del simposio "Iluminando y contrarrestando la red de amenazas: soluciones que combinan seguridad regional y mecanismos de cooperación", cuya actividad forma parte de "Fuerzas Comando 2018", donde participaron delegaciones de 17 países del 10 al 26 de julio de 2018 en Panamá.



"El Gobierno Nacional mantiene políticas de Estado para mantener el orden público y la seguridad de todos sus habitantes. También coordina de forma innovadora las mejores herramientas para combatir la delincuencia de forma firme y eficaz", indicó.

Fuerza Comando 2018

"Fuerza Comando 2018", es una actividad internacional que se desarrolla en Panamá en su edición XV, la cual consiste en competencias militares de alto nivel sobre pruebas físicas, tácticas, habilidades y destrezas en el ámbito de seguridad y defensa. Además, incluye simposio sobre redes transregionales y transnacionales

En este encuentro internacional participan delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Estados Unidos.

La Presidencia de la XIV edición de la Cmda estará a cargo del ministro de Chile, Alberto Espina Otero, quien fue electo de manera unánime para el periodo 2019-2020. La Cmda está integrada por una Asamblea en la que participan 34 países miembros de las Américas, divididos en comisiones de trabajo y una secretaría Pro-Témpore.

La Cmda es una reunión multilateral de carácter internacional iniciada en 1995, en Williamsburg, Virginia y está constituida por los Ministros de Defensa y Seguridad de este Hemisferio. Tiene como objetivo promover el conocimiento recíproco, el análisis, debate e intercambio de ideas y experiencias en el campo de la defensa y la seguridad.



Panamá participa en la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Una delegación panameña del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) encabezada por el ministro, Alexis Bethancourt Yau participó de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (XIII Cmda), celebrada en Cancún, México del 7 al 10 de octubre.

Durante la XIII Cmda, el Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, fue anfitrión de los trabajos del Grupo Ad Hoc sobre "Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad", realizado del 20 al 22 de septiembre de 2017.

El exministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt presentó ante la Asamblea Plenaria el informe de los avances alcanzados por el grupo de trabajo sobre la "Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad", cuya presidencia Ad Hoc es ejercida por Panamá desde 2016 y seguirá bajo nuestro cargo durante la XIV Cmda, en virtud de la Declaración de Cancún firmada durante la clausura de este foro.

Conferencia Anual de Egresados del FBI de América Latina y el Caribe

Las entidades judiciales y policiales tienen que estar en permanente capacitación e intercambio de información sobre temas de corrupción, narcotráfico, terrorismo, redes sociales y aspectos que podrían afectar la seguridad del continente americano.

Así lo expresó el secretario general, Aarón Pérez, durante el acto de inauguración de la "Conferencia Anual de los Egresados del Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés) de América Latina y el Caribe realizado del 13 al 15 de marzo de 2018 en la ciudad de Panamá.

Pérez afirmó que para el Gobierno de la República de Panamá es un gran honor haber sido electo entre tantos países de América Latina y el Caribe, como anfitriones de esta importante conferencia que cuenta con la participación de más de 100 fiscales y policías de 25 países de la región.

Entre los expositores internacionales están el presidente de la Asociación de Egresados del FBI, Scott Dumas, el asistente legal de este organismo Isaac Delong, el subdirector asistente de entrenamiento del FBI, Donald Alway y la jefa de la División Internacional, Joan Marie Turchiano.



OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - OPC

Ministerio de Seguridad Pública



"Promoviendo la Integración Dinámica de la Sociedad"

...tidos con la
... Ciudadana



Comprometido
Seguridad P...



CINA DE
PACIÓN
JADANA



OPC
PART
C





OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



► Enfoque estratégico

Para la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), creada mediante Decreto Ejecutivo N° 436 de 24 de marzo de 2011, cumplir la misión de concienciar a la ciudadanía, sobre la importancia de la seguridad ciudadana como tarea de todos, promoviendo la participación ciudadana en el respeto a las leyes y la convivencia pacífica, con firmes propósitos de alcanzar los objetivos generales instituidos en su norma, como lo son, coordinar las acciones de enlace permanente entre la ciudadanía y el Estado; seguirá fundamentando la vía para lograr el óptimo desempeño de funciones específicas, entre ellas, fomentar la participación ciudadana en organizaciones comunitarias y empresariales para la defensa de los bienes comunes en la prevención del delito.

► Misión

Contribuir con la prevención de delitos, apoyados por la participación ciudadana, a través de la detección y la comunicación oportuna a la fuerza pública, como fundamento para consolidar una cultura de seguridad ciudadana.

► Visión

Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la seguridad ciudadana como tarea de todos y diseñar planes enfocados en mantener el orden y el respeto a las leyes, promoviendo la convivencia pacífica.

► Objetivo general

Coordinar acciones de enlace permanente entre la ciudadanía y el Estado en la gestión de seguridad pública.

► Objetivo específicos

- Vitalizar la participación ciudadana, integrando a la fuerza pública con las comunidades en las que presten servicios.

- Establecer planes de capacitación para motivar a la población a contribuir con la seguridad ciudadana.

► Proyectos ejecutados más relevantes

- Provincia de Panamá

El domingo 21 de enero se realizó en el corregimiento de Caimitillo, distrito de Panamá la "Feria campesina, artesanal y turística del Lago Alajuela 2018", contando con la presencia de diferentes instituciones y

microempresarios de la comunidad, participamos brindando información al público sobre medidas de prevención para fortalecer la seguridad ciudadana.



En el mes de febrero durante la gira en diferentes provincias del país, para la Jornada de Voluntariado de Donación de sangre, contamos con el apoyo de la Policía Nacional, quienes aportaron muchas pintas de sangre en solidaridad con esta causa a beneficio del reabastecimiento de los bancos de sangre regionales y los programas de "Cero mora quirúrgica" en los hospitales de diversas provincias a nivel nacional.



En el auditorio de la Lotería Nacional de Beneficencia se realizó la primera capacitación del año 2018 en conjunto con el Ministerio Público, en la cual los líderes comunitarios de diferentes comités de vecinos vigilantes de la provincia de Panamá se beneficiaron con la inducción de los temas: medidas de prevención a las víctimas de delitos sexuales; cómo inicia el proceso de mediación; los servicios que se canalizan a través de la Oficina de Atención Ciudadana y por la OPC "Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana".



En el Hotel Hilton, la OPC participó en el evento financiado con fondos de Cooperación de la Unión Europea denominado: Balance de resultados de la Unidad Preventiva Comunitaria en Samaria, en donde el director de la OPC, Luis Zegarro, fue parte del grupo de expositores con el tema "La UPC y la Policía Nacional bajo el prisma de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017 – 2030".



La OPC participó en el foro nacional interinstitucional "Panamá avanza en el desarrollo sostenible con seguridad inclusiva, prevención, cultura de paz e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres", se expuso el tema "Seguridad ciudadana y estrategias de prevención".



En el Hotel Las Américas Golden Tower se desarrolló el seminario taller nacional de gestión de expectativas para la construcción del modelo de policía comunitaria de Panamá, proyecto financiado con fondos de Cooperación de la Unión Europea, en la cual participaron expositores de países amigos de diferentes continentes como, Ecuador, Japón, Chile y España, mientras que entre los expositores de Panamá, el director de la OPC, Luis Zegarro, representó al Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) con el tema "Análisis de la prevención y mitigación de amenazas con participación ciudadana". Por otro lado, en las mesas de trabajo para la recolección de insumos necesarios para el fortalecimiento del proyecto, participaron representantes de entidades gubernamentales, gobiernos locales y sociedad civil.

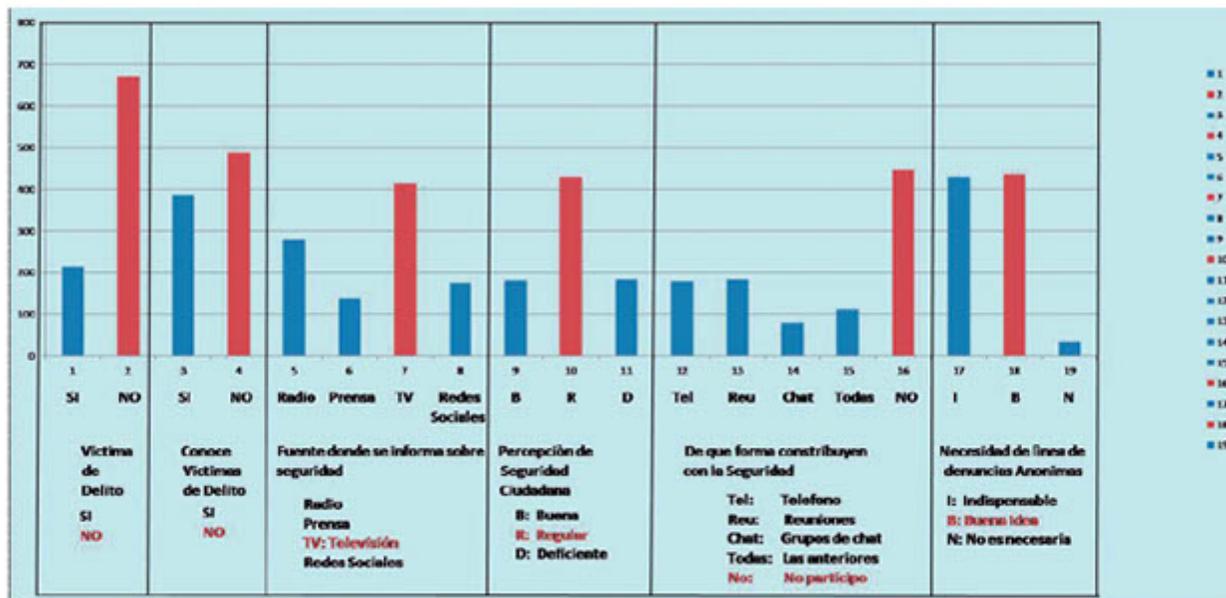


- Provincia de Coclé

La OPC participó en la feria de Gabinete Ciudadano en el parque Central de Natá, en el marco de las festividades de "San Juan de Dios de los Pobres", como parte de la jornada que organiza todos los meses la Presidencia de la República en diferentes comunidades, en donde asistieron residentes y visitantes de todas las edades. Esta oficina suministró brochur's, con información importante del Ministerio y la OPC. Los asistentes llenaron encuestas sobre seguridad ciudadana y se hizo entrega de dos pacas de ropa en buen estado, como parte de las donaciones.



Resultado de la Encuesta de Seguridad Ciudadana 2018



Datos registrados de enero a agosto de 2018 (823 personas encuestadas).

Análisis de resultados: Se observa que la mayoría de los encuestados no han sido víctimas de delitos, que el medio donde mayormente se informan sobre temas de seguridad es el televisivo, que perciben la seguridad ciudadana como regular. En cuanto a las opciones sobre si contribuyen con la seguridad, un porcentaje amplio respondió que no contribuyen con la seguridad, no obstante, opinan que es buena e indispensable la idea de una línea anónima de denuncias.

Proyecciones 2019

La OPC dentro de sus proyecciones para 2019 espera poder llevar a cabo las siguientes actividades:

- Charlas talleres en conjunto con el Ministerio Público para reforzar conocimientos sobre los programas preventivos a líderes comunitarios del país.
- Asistencia social en los gabinetes ciudadanos que organiza el Despacho de la Primera Dama todos los meses del año.
- Asistencia a otros eventos feriales de asistencia social en diferentes comunidades.
- Charlas taller a los estamentos de seguridad en temas de programas preventivos y de participación ciudadana.
- Charlas a jóvenes en riesgo social, colegios e instituciones que lo soliciten.
- Apoyar la gestión de implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.



OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL





OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



La Oficina de Desarrollo Institucional es una unidad administrativa ubicada en el nivel asesor, el cual está estipulado en el artículo 7 de la Ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) en 2010, con el objetivo de:

- Fortalecer la capacidad de gestión y eficiencia administrativa del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) a través del análisis y mejoramiento continuo de su estructura organizacional y de los procesos institucionales que conlleva el diseño y elaboración de manuales de organización y funciones, procedimientos administrativos y operacionales, instructivos y guías dentro de las normativas legales vigentes.

Desarrollo y análisis de estructuras organizacionales

1. Se desarrolló técnicamente el Departamento de Seguros Institucional bajo la égida de la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Se desarrolla la estructura administrativa para la Dirección en Asuntos de Seguridad Pública (Diasp).
3. Revisión de la estructura administrativa (organigrama) del Minseg como elemento de apoyo para la clasificación de cargos del Ministerio, solicitado por la Dirección General de Carrera Administrativa.
4. Se desarrolló el análisis organizativo que permitió la elaboración de la Resolución Ministerial N° 149-R-149 de 21 de marzo de 2018, G.O N° 28497 del miércoles, 4 de abril de 2018 que crea el Comisariato "El Paco" de la Policía Nacional.

Logros

1. Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos del Minseg, aprobado mediante Decreto N° 79-2017-DMySC de 21 de diciembre de 2017, G.O. N° 28450-B de 23 de enero de 2018.
2. Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos para el uso y control de la flota vehicular del Minseg, aprobado a través del Decreto N° 11-2018-DMySC de 7 de marzo de 2018, G.O. N° 28491-A de 26 de marzo de 2018.
3. Elaboración del Manual Operacional del Programa Barrios Seguros con más Oportunidades y Mano Firme, aprobado mediante Resolución N° 150-R-150 de 21 de marzo de 2018, G.O. 26414-A de 27 de abril de 2018.

4. Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Generales del Minseg. Resolución N° 345-R-345, G.O N° 28542-A.

5. Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos del Departamento de Bienes Patrimoniales del Minseg.

6. Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos del Departamento de Seguro Institucional del Minseg y dependencias.

7. Elaboración del Manual "Identidad Corporativa Catálogo del Uso del Logotipo del Minseg. Resolución N° 295-R-295, G.O No. 28520.

8. Elaboración en conjunto con el Despacho Superior del Manual de Procedimientos para Condecoraciones Ministeriales.

9. Elaboración del Manual de Procedimientos para el Recaudo, Manejo y Uso de los Ingresos y Egresos de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (Diasp).

10. Elaboración del Manual de Organización administrativa de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP).

11. Manual de Procedimientos para el Uso y Control de Recursos Generados por Actividades de Gestión de la Secretaría General de la Comisión Contra la Trata de Personas.

12. Elaboración del Manual de Procedimientos Operativos de la Oficina de Asesoría Legal.

13. Elaboración del Manual de Organización Administrativa de la Oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades.

14. Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos del Almacén y Logística de Distribución de Suministros del Servicio Nacional de Fronteras (Senafont).

15. Elaboración del Manual de Adquisición de Bienes y Servicios del Senafont.

16. Elaboración del Manual de Procedimientos para el Control y Manejo en la Requisición, Recepción, Custodia y Distribución de los Bonos de Incentivo del Programa Barrios Seguros del Minseg.

Proyectos especiales

Actualmente se desarrollan cinco proyectos especiales:

1. Asesoramiento por instrucciones del Despacho Superior y dentro de nuestra área de especialidad del plan de implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana – ENSC 2017 – 2030.

2. Implementación del archivo central en el Minseg, el cual permitirá tener mejor organizada la documentación para llevar un control por medio de la tabla de vida documental, con la cual se establecerán los tiempos de duración de la documentación oficial en archivos activos e inactivos de esta institución. Esto será de gran ayuda para la eliminación de documentos que no ameritan estar archivados en forma permanente y proceder al almacenamiento electrónico de los que ameriten ser resguardados, así como su consulta en forma digital.

3. Estudio técnico sustentador para adecuaciones en las subestaciones de la Policía de la Niñez y Adolescencia en San Cristóbal (San Miguelito) y Hato Montaña (Arraján), proyecto financiado por Conapredes. Este estudio técnico permitirá que se suministren los recursos necesarios para incrementar los servicios policíacos, en los casos en que estén involucrados tanto niños como adolescentes en dichas áreas.

4. Estudio técnico sustentador para el fortalecimiento de las estructuras internas de las unidades especializadas en la niñez y adolescencia del Senafront, ubicadas en Darién y Guna Yala, proyecto financiado por Conapredes. Este estudio técnico permitirá que se suministren los recursos necesarios para incrementar los servicios policíacos en los casos en que estén involucrados tanto niños como adolescentes en dichas áreas.

5. Encuesta de Satisfacción Laboral de los miembros juramentados de los estamentos de seguridad pública en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ensc).

Bajo la línea de acción 2 de la Ensc "Instituciones eficaces y transparentes, respuestas de calidad", el cual permitirá determinar la óptica del uniformado, los puntos a fortalecer en el área de suministros, instalaciones, servicios recibidos, capacitación y cultura organizacional, lo cual mejorará la calidad de respuesta de los estamentos en beneficio de la comunidad.

Proyecciones administrativas

1. Manual de Bienes Patrimoniales de características sensitivas (armamento y equipo de seguridad)

2. Manual de procedimientos de la Comisión de Planificación Estratégica de la Ensc.

3. Manual de procedimientos de Monitoreo y Control de la Ensc (Osesna).

4. Manual de actividades de Gestión Institucional de la Policía Nacional.

5. Manual de actividades de Gestión Institucional del Senafront.

6. Dar continuidad y seguimiento a los procesos y procedimientos levantados para el área de la cafetería del Minseg.

7. Dar continuidad y seguimiento a los proyectos especiales del Senan de la Secretaría General con Conapredes.

Anexos

Documentación fotográfica modelo del proyecto, archivo central y su respectiva tabla de vida documental, la cual estará ubicada en la sede ministerial.



Digitalización fotográfica de proyectos especiales en coordinación con la Secretaría General, con el apoyo estratégico y económico de Conapredes.



Giras realizadas en Chiriquí y Darién para realizar el Manual de Logística del Senafront.



OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS





OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



La Oficina Institucional de Recursos Humanos está adscrita a la Autoridad Nominadora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Decreto N° 222 del 12 de septiembre de 1997 y la conforman las siguientes secciones: Administración de Recursos Humanos, Trámites y Acciones, Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales, Capacitación y Desarrollo del Servidor Público y Planilla.

Objetivo Fundamental

Garantizar, de acuerdo con las normas vigentes en materia de recursos humanos el reclutamiento, mantenimiento y desarrollo de un contingente de recursos humanos, con el fin de que se cumpla con las responsabilidades en materia de servicios que debe brindar el Ministerio de Seguridad Pública.

Desde el año 2017, hasta la actualidad la Dirección Institucional de Recursos Humanos, viene desarrollando una serie de proyectos que buscan mejorar la calidad de vida y condiciones laborales de todos los colaboradores de la institución. Entre los proyectos más relevantes tenemos:

Creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mi Seguridad R.L.

Fue constituida el 27 de marzo del 2018 y se creó con la finalidad de que los funcionarios públicos del Ministerio de Seguridad Pública tengan una opción de gestionar créditos a corto, mediano y largo plazo con intereses bajos, crear el hábito del ahorro, promover el espíritu cooperativo y la ayuda mutua.

El día 3 de agosto se nos entregó oficialmente la personería Jurídica que nos constituye formalmente como Cooperativa.



Programas Donación Voluntaria de Sangre y Órganos MINSEG

Estos programas tienen la finalidad de ayudar a funcionarios y familiares de los colaboradores del Ministerio de Seguridad Pública, y a la vez concienciar de la gran necesidad que existe de registrarnos como donantes en la Organización Panameña de Trasplantes de Órganos.

Actualmente se cuenta con una base de datos con los nombre y fechas de aquellos funcionarios que han sido donantes voluntarios de sangre y se realizan docencias al personal que ingresa a la institución sobre la importancia de convertirnos en donantes de órganos.



Sala de Lactancia

Con el objetivo central de promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida, fortaleciendo los lazos maternos, además de proteger a los hijos de nuestras colaboradoras de enfermedades infecciosas y crónicas. Fue creado un espacio con todas las comodidades dentro de la Clínica Minseg, para aquellas servidoras públicas que están en este proceso.



Programa institucional para la prevención de enfermedades y el fomento para una nutrición de calidad

El Programa de Control de Peso está diseñado para ayudar a reorganizar el estilo de vida saludable de nuestros colaboradores, y así prevenir enfermedades como diabetes, hipertensión o cardiopatías. El objetivo es realizar cambios simples, duraderos para que ellos puedan transmitir a sus familiares el buen hábito alimenticio.



Programa Tecnoeducame Panamá

El Ministerio de Seguridad Pública a través del Departamento de Capacitación inició, con éxito en el mes de marzo del 2018 el programa Tecnoeducame Panamá.

El programa TECNOEDUCAME PANAMA, brinda la oportunidad a aquellos funcionarios que no han logrado culminar sus estudios secundarios, dar este paso importante en sus vidas. Al igual elevar el nivel estudios de nuestros funcionarios en la institución.



Rampa de evacuación para camillas y/o sillas de ruedas

Con el objetivo de brindar una solución para la adecuada y pronta evacuación de los individuos que se encuentren en los predios del Minseg y para quienes tengan una emergencia o urgencia y requieran pronta atención médica.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN





DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Proyecto Centro Interagencial de Operaciones de Seguridad y Emergencias C5

El Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) actualmente desarrolla un ambicioso programa de tecnología denominado "Centro Interagencial de Operaciones de Seguridad y Emergencias C5".

La fase 1 del proyecto incluye dos proyectos: uno de ellos es una obra civil que consiste en la construcción de un nuevo edificio que servirá de sede para el C5 contratado a la empresa panameña Aprocosa y el otro es una plataforma tecnológica denominada plataforma C5-Panamá, a través de un contrato de gobierno a gobierno con la Corporación Canadiense de Comercio CCC y su subcontratista designado General Dynamics Mission Systems. Dicha plataforma incluye todos los sistemas de informática y tecnología que se instalarán dentro del nuevo edificio sede para realizar las funciones de atención de llamadas (104), videovigilancia de cámaras y despacho de unidades policiales asistido por computadora; así como las 116 torres de videovigilancia que han sido

ubicadas tomando en cuenta las necesidades de monitoreo de la JMJ 2019.

El proyecto del nuevo edificio sede del C5 se planea que esté listo entre los meses de enero a febrero del 2019, razón por la cual no podrá ser utilizado para el evento de la JMJ que será en el mes de enero de 2019. Conscientes de esta situación, diseñamos un plan alternativo de un "C5 interino", utilizando las oficinas existentes de la Policía Nacional en Ancón, con el objetivo de poder brindar las capacidades de la plataforma C5-Panamá a la Policía Nacional durante la JMJ, y que permitirá el monitoreo de las 116 torres de videovigilancia además de las 100 cámaras existentes de la Alcaldía de Panamá y las cerca de 150 cámaras existentes de la Policía Nacional. Dicho C5 interino debe estar funcional para el mes de diciembre de 2018.

Ciudad Segura Colón C2

El proyecto de "Ciudad Segura para Colón", se enmarca dentro del concepto de "Ciudad segura", pero aplicado a la provincia de Colón, lo cual contempla las 16 calles del centro de la ciudad (Barrio Norte y Barrio Sur), Residencial Los Lagos, Colón 2000, Centro Penitenciario Nueva Esperanza, Zona Libre y la carretera Transistmica hasta la altura de la entrada del Corredor Norte en Quebrada Lopez, en donde se busca apoyar la Jornada Mundial de la Juventud (JM.J) que se llevará a cabo en enero de 2019. El proyecto consiste en el monitoreo, coordinación y gestión de estas áreas, a través de varias tecnologías como lo son cámaras de videovigilancia, arcos carreteros, botones de pánico, torres de videovigilancia, que reportarán al Centro de Comando y Control (C2), con proyección futura de integrarse al Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Colaboración e Inteligencia (C5).



El proyecto Colón Ciudad segura (C2), se encuentra en fase de ejecución, y el mismo se enmarca en un acuerdo de Cooperación Internacional de Gobierno a Gobierno entre las Repúblicas de Panamá y China, mediante fondos no reembolsables. Por otro lado, este proyecto se espera



que sea inaugurado durante la visita de alto nivel del Gobierno de China, que será encabezada por el presidente Xi Jinping, durante el mes de noviembre de 2018.



La empresa Huawei Technologies Co. LTD, encargada de este proyecto y sus subcontratistas ya han dado inicio formal al proceso de aprobación de uso de la servidumbre vial con las autoridades locales correspondientes tales como el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Municipio de Colón entre otras y la remodelación de la subestación de Policía en la ciudad de Colón, Altos de los Lagos y a su vez las adecuaciones necesarias en el Aeropuerto Internacional Enrique Jiménez donde estará el centro de videovigilancia.

Sistema de control de tarjetas de id para los estamentos de seguridad

El Ministerio de Seguridad Pública vio la necesidad de unificar y crear una plataforma para el suministro de tarjetas de identificación de los miembros de los



diferentes estamentos de seguridad, con tarjetas con alta seguridad, y que estas tarjetas puedan ser leídas y verificadas en campo a través de una aplicación para celulares inteligentes con sistema operativo Android, con los siguientes objetivos:

- Hacer frente a posibles intentos de falsificaciones de carnés de miembros de los estamentos de seguridad.
- Garantizar la autenticidad del documento emitido.
- Garantizar la integridad de la información contenida dentro de la tarjeta.
- Agregar algunos campos de escritura interna que sirvan para casos de emergencias.
- Dependier más de la seguridad interna de la tarjeta que de elementos visuales.
- Proteger a la población panameña de posibles falsificaciones de carnés de miembros de los estamentos de seguridad, que puedan poner en peligro la vida o bienes de los miembros de la sociedad panameña.
- Aportar una herramienta de comprobación y verificación de la autenticidad de un carné de identificación de algún miembro de los estamentos de seguridad.
- Disuadir a las personas de ejecutar actos de falsificaciones de carnés de identificación de los miembros de los estamentos de seguridad.
- Poder identificar un carné falso al presentarlo al lector Android.

Este sistema ya está en su fase inicial. Se han dado los primeros acercamientos con todos los estamentos de seguridad, con el personal de Recursos Humanos y Tecnología. Se espera poder integrar en caso de que algún estamento ya cuente con algún sistema desarrollado para que haya una estandarización.

Equipos informáticos del Minseg por medio de una mesa de ayuda (help desk)



El inventario de activos de TI (hardware y software) es un punto clave para gestionar los servicios que brinda el Departamento de TI a la institución. Mediante este proyecto se implementó un sistema de inventario de TI automático y cuyos datos pueden ser consultados a través de un navegador web.



La mesa de ayuda nos permitirá gestionar de forma integral todo el ciclo de vida de las incidencias y solicitudes (tickets), con capacidad de establecer flujos de trabajo personalizados a las necesidades concretas de la institución.

A través del módulo de inventario la institución ya conoce exactamente qué software tiene, la ubicación del mismo y si está siendo utilizado o no.

Los objetivos principales en esta implementación son los siguientes:

- Reducir de forma significativa los tiempos de resolución de las incidencias y solicitudes al usar una mesa de servicio certificada y totalmente alineadas a las mejores prácticas de ITIL V3 2011.
- Mediante la mesa de servicio podemos automatizar la recepción y/o actualización de incidencias y solicitudes a partir de correos electrónicos, chat en línea y un portal de usuarios totalmente configurable.
- Obtener un inventario completo de todo el hardware y software de la institución de manera automática y sin necesidad de instalar agentes en los equipos.
- Controlar las instalaciones y uso de las licencias de software de la institución y sus contratos de soporte asociados.
- Mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios finales referentes a los servicios que reciben del Dirección de Tecnología .

La Dirección de Tecnología ya realizó la capacitación a los diferentes departamentos del Ministerio para el uso de esta herramienta. En el portal de la intranet del Minseg ya se encuentra el link de solicitud de servicios, en donde los usuarios tienen acceso a esta herramienta.

Portales de seguimiento

Con las mejores prácticas y resultados obtenidos en diferentes unidades administrativas del Ministerio de Seguridad Pública en cuanto a la administración de la correspondencia, durante este periodo se ha logrado incorporar al uso de los portales de seguimiento a importantes oficinas del Ministerio de Seguridad Pública como son: Despacho del Viceministro, Archivo y Correspondencia y Seguros Institucionales.

Registros clínicos – Clínica del Minseg

Con la instalación de la Clínica Institucional, se logra dotar de una plataforma tecnológica que les permite llevar el registro clínico de todos los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública y estamentos de seguridad que a bien se les brinde la asistencia médica.

Sistema de información geográfico - Siec

El Ministerio de Seguridad Pública a través del apoyo Secopa, adquiere la implementación del Sistema de Información Geográfico (SIG), con la finalidad de generar mapas geoespaciales sobre el crimen, la violencia y el delito de manera sectorial, y se mejoren la calidad de los datos y publicaciones estadísticas, que faciliten al Siec brindar información a sus diferentes usuarios: instituciones gubernamentales, embajadas, universidades, organismos internacionales, municipios, corregidurías, observatorios, estudiantes, investigadores entre otros.

El próximo hito es implementar y poner en funcionamiento un Sistema de Información Geográfico, para generar mapas geoespaciales, sobre incidentes, delitos, crímenes y faltas, en formato georreferenciado a nivel nacional, por provincia, corregimiento y barrio, soportada con tecnología que facilite el análisis geoespecial y estadísticos del crimen, el delito y la violencia a nivel nacional, por provincias, distritos, corregimientos y barrios, lo cual permitirá evaluar el impacto de las intervenciones de los programas de prevención, del desplazamiento de tendencias y de patrones de la violencia, utilizando la base de datos existente del Siec.

Dashboard Ejecutivo para el Despacho Superior del Minseg

Se trabajó un modelo de cuadro de mando integral- "Dashboard Ejecutivo", basado en un sistema de información geográfico (GIS) y en la metodología de "Balanced Score Card".

En este Dashboard se visualiza presentar la información de los indicadores país de mayor relevancia o impacto manejado en cada estamento de seguridad, de tal manera que el Despacho Superior cuente con información detallada y de la mano para la toma de decisiones de alto nivel.

Escritorios virtuales

Es un proyecto el cual busca actualizar tecnológicamente las oficinas del Siec en todo el territorio nacional, buscando dotar de herramientas altamente tecnológicas para el mejor aprovechamiento de los recursos y que pueda llegar a todas las rincones del país. En la actualidad se ha instalado 39 clientes livianos en las zonas policiales de Aguadulce, Alanje, Almirante, Antón, Atalaya, Bocas Del Toro, Bocas Isla, Boquerón, Boquete, Buena Vista, Bugaba, Cañazas, Cativá, Cerro Punta, Chiriquí Grande, Colón, Corozal Armería, Corozal Sala de Guardia, Dolega, El Copé,



El Roble, El Valle, Farallón, Guabito, La Colorada, La Peña, La Pintada, Las Lajas, Las Lomas De Garita, Los Andes, Los Lagos, María Chiquita, Natá, Olá, Parque Lefevre, Paso Canoa, Pedregal, Penonomé, Progreso, Puerto Armuelle, Río De Jesús, Río Hato, Río Sereno, Rolando Martínez, Sabanita, Samaria, San Carlos, San Francisco, San Isidro, Santa Clara, Soná, Tolé, Villa del Caribe y Volcán.

Ciudad segura en Boquete

Surge la necesidad de realizar un Centro de Videovigilancia en la provincia de Chiriquí, distrito de Boquete, como apoyo a sus operaciones diarias y a las autoridades competentes como lo son la Policía Nacional o estamentos de seguridad e instituciones de control del delito, para dar respuesta a emergencias y así potenciar su aporte a la reducción de la violencia, seguridad vial etc. El Ministerio de Seguridad Pública tiene como objetivo mejorar los niveles de seguridad ayudando a proteger a los ciudadanos que transitan y permanecen en el área, por ello ha realizado diferentes proyectos como Ciudad Segura y C5 (Centro Interagencial de Operaciones) que está en fase de ejecución, en donde busca la integración de todos los Centros y Comando y Control que estén operando a nivel nacional. El Centro de Videovigilancia de la ciudad de Boquete debe tener la proyección de integrarse al Centro de Monitoreo C5 para contar con una cobertura total de todas las áreas y poder brindar respuesta rápida y despacho de unidades para la atención de emergencias.

El Ministerio de Seguridad Pública está brindando apoyo a la Alcaldía de Boquete en el levantamiento de las necesidades del proyecto, en los planos de remodelación de la subestación policial de Boquete y está brindando apoyo técnico en la elaboración de las especificaciones técnicas y en la inspección de posible ubicación de torres de vigilancia. Dicho proyecto se encuentra en la elaboración del pliego de cargos para su licitación pública.

Soporte técnico para cambiar la flota de impresoras Xerox

- Se cambia un total de 35 impresoras en las diferentes oficinas del Minseg, desde el mes de enero del 2018.

Adquisición de la nueva mesa de servicio Minseg (julio 2018)

- La nueva mesa de servicio permite mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios combinando una buena comunicación a través del portal de usuario, reduciendo los tiempos de investigación y resolución de incidencias.
- Adicionalmente, las encuestas de calidad permiten

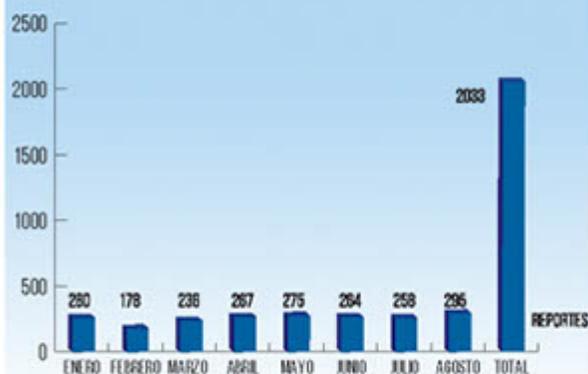
monitorizar el nivel de satisfacción del usuario final de primera mano.

Algunos de los beneficios de la nueva mesa de servicio son el acceso remoto a los equipos y gestión de activos.

Acceso remoto: El control remoto de la nueva mesa de servicio permite conectarse de manera sencilla, rápida, y segura a cualquier equipo de su parque informático, tanto a través de internet como de la intranet corporativa.

Gestión de activos: permite conocer al instante y de manera exhaustiva el inventario de todo el parque informático, así como sus licencias y configuración de una manera automática y completamente desatendida.

Reportes de la Mesa de Ayuda Zoho de enero a agosto de 2018



Sección de redes y telefonía

En los meses de junio a agosto se realizó con éxito la migración de la red de telefonía a la plataforma de la RNMS – Red Nacional Multiservicios para brindar un mejor servicio de voz y ahorrar costos.

• Nueva numeración en la telefonía

La nueva telefonía Minseg cuenta con capacidad de integrar servicios a una plataforma común con garantías de calidad de servicio (QoS), con el objetivo de proveer ahorros al mantener una homologación de precios para las entidades del Estado, siendo una red exclusiva para uso de las instituciones que ha permitido mejorar las comunicaciones estatales, interoperabilidad de los trámites entre instituciones, seguridad a nivel de red para los servidores que necesiten conectarse con internet, entre otras funcionalidades.



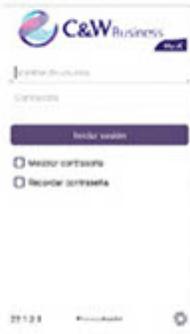
Extensión	Ejemplo de N° Telefónico	Lugar
1000 -99	516-2700	SEDE MINSEG AMADOR
1100 -99	516-2800	
1200 -99	516-2600	
1300 -99	516-2900	DIASP
1400 -99	516-2900	SIEC
1500 -99	516-2900	CAE

brindándoles toda la información necesaria respecto al funcionamiento de los teléfonos.

• **Tarificador Minseg**

El Tarificador implementado en Minseg, es un software de control de telefonía que surge a raíz de la necesidad de muchas empresas de controlar sus gastos telefónicos y aumentar la productividad de sus colaboradores. Está desarrollado en plataformas flexibles y con acceso desde la web, resultando ser una opción de fácil implementación y orientada a rápidos resultados. Esta solución está orientada no solo a controlar costos, sino también a mejorar el nivel de atención al cliente mediante la detección de llamadas perdidas, tiempos de respuesta, entre otros comportamientos. Aumenta la productividad y eficacia de su empresa, creando conciencia en los usuarios sobre su gasto telefónico. Cada llamada que entre o salga de la central telefónica de la empresa, genera un conjunto de datos que son utilizados por el aplicativo para la generación de información manejable. Produce reportes por usuario, departamentos, por clasificación de tarifas y números más frecuentes, detectando automáticamente las llamadas personales.

• **Implementación de My Uc - App Móvil para llamadas**



La aplicación es un conjunto de soluciones de comunicaciones y colaboración en la nube que proporcionan servicios telefónicos empresariales integrados, mensajería y presencia, conferencias de audio y video, compartir pantalla, compartir archivos, salas de reuniones virtuales, entre otras funciones.

Se implementó esta aplicación como fase de prueba a primeras instancias y directores.

• **Compra de 100 teléfonos polycom vx311**

Se logró comprar 100 teléfonos IP para mejorar el funcionamiento y la alta demanda de líneas telefónicas para los funcionarios del Minseg, de igual manera esta compra contempla los departamentos provinciales para proyectos futuros.

Además de la aplicación de escritorio para las pc en los puestos de trabajo.

• **Capacitación de telefonía**

Con la nueva Red Nacional Multiservicios se



implementaron nuevas aplicaciones y funcionalidades en la nueva telefonía, con esto se llevaron a cabo capacitaciones a todo el personal del Ministerio instruyéndoles en las distintas aplicaciones y

• **Proyecto del lector de placas**

La sección de infraestructura facilitó la ayuda para la implementación de los enlaces de comunicaciones para el proyecto del lector de placas vehiculares ya ha sido instalado en dos áreas "estratégicas" del país y será administrado por la Fuerzas Especiales Antinarcoóticos (Fear). Dicha tecnología fue donada por el gobierno de Estados Unidos como parte de la estrategia para el combate al crimen organizado internacional.



Fuerza de Tarea Conjunta Águila – (Ftca)

El Minseg, como parte de su propia normativa y funcionalidad facilita a sus estamentos los instrumentos de seguridad, necesarios para el desarrollo de las actividades en función a la protección y seguridad ciudadana dentro del territorio nacional.

Se le ha brindado servicios tecnológicos en las áreas de comunicación y soporte técnico. A esta unidad se les dotó de equipamiento tecnológico (Thinclient) con la tecnología de Citrix, servicio que esta soportado por servidores dedicados a brindar los servicios de ofimáticas, internet, y aplicaciones que son utilizadas por esta institución.

Transferencia de información criminal

Apoyo tecnológico durante la implementación y puesta en marcha en las mejoras de la nueva versión de la plataforma del Siec. Los cambios se realizaron en un ambiente de pruebas suministrado por la Dirección de Tecnología en conjunto con la empresa implementadora.

Después de innumerables pruebas, se hace el pase a producción de la plataforma web Siec. Con estas mejoras se cuenta de una forma directa y en tiempo real con reportes de ocurrencia de los delitos a nivel nacional. Esta plataforma está soportada por dos servidores, (Servidor de Aplicación y Servidor de Base de Datos) alojados en los data center del Minseg, proporcionando una estabilidad y seguridad en el servicio que se brinda. Con esta implementación el Minseg ha dotado a la Dirección del Siec de equipamiento (Thinclient) con tecnología Citrix, para ser instaladas en las estaciones y subestaciones policiales a nivel nacional con el apoyo y fondos de inversión Secopa.

Plataforma Web del Siec Integrador

El Minseg como parte de su propia normativa y funcionalidad facilita a sus estamentos los instrumentos de seguridad necesarios, para el desarrollo de las actividades en función a la protección y seguridad ciudadana dentro del territorio nacional.

Es por ello que el Siec realiza convenios con el Sistema Penitenciario, Órgano Judicial y Ministerio Público, para integrar y categorizar los diferentes procesos delictivos a nivel nacional, por medio de la Plataforma Siec Integrador, la misma se encarga de recabar información delictiva de manera automatizada mediante los protocolos de comunicación Sftp con las instituciones mencionadas. Esta plataforma está en ambiente de producción y en conjunto con el

proveedor implementador, y la Dirección de Tecnología del Minseg, se dan los afinamientos y actualizaciones necesarias, para la extracción de información y brindar las estadísticas con un detalle más amplio a nivel nacional. Solución donada por parte del Gobierno de Estados Unidos, la cual cuenta con una infraestructura robusta que contiene una herramienta de identificación de personas a través de huellas dactilares, y que busca satisfacer las necesidades operacionales de las distintas instituciones que velan por contar con una base de datos robusta, en cuanto a huellas dactilares se refiere como lo es el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Imelcf, Dirección General del Sistema Penitenciario y Servicio Nacional de Migración.

Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares - Afis

La Dirección de Tecnología del Minseg es la encargada de velar por el buen funcionamiento del aplicativo para las operaciones diarias. Es por ello que el Minseg establece la importancia de esta plataforma y con mucho esfuerzo ha renovado los servicios de soporte y mantenimiento de esta solución hasta noviembre de 2019 en la infraestructura de servidores, garantizando el efectivo funcionamiento del aplicativo en conjunto con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



Plataforma F5

A través del proyecto de seguridad y redundancia se busca garantizar la disponibilidad de los servicios críticos, brindar seguridad de red y facilitar el balanceo de carga dentro de los centros de datos corporativos del Minseg, los cuales son implementados a través de la solución existente basada en los equipos F5 del fabricante BIG-IP; así como implementar un esquema de alta disponibilidad y recuperación ante desastres entre los centros de datos existentes.

Con el fin de contar con el soporte y mantenimiento y actualización de estos equipos se realizan la gestión de renovación de estos equipos de importancia y misión crítica del Minseg.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS





OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



Durante 2018 la Dirección de Información y Relaciones Públicas del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) obtuvo importantes logros en materia de divulgación, organización de conferencias de prensa y otras actividades de este Ministerio y sus dependencias.

Entre sus funciones diarias están mantener una excelente relación con los medios de comunicación, especialmente periódicos, radios, televisoras y redes sociales, con el objetivo de informar a la sociedad panameña sobre diferentes proyectos que desarrolla el Minseg y los estamentos de seguridad en cuanto a garantizar la seguridad ciudadana.

Las otras herramientas de comunicación son: la página web, las redes sociales, twitter, facebook e instagram y la revista interna mensual Eje 4, en las cuales se divulgan informaciones del Ministerio, los estamentos de seguridad y los resultados de las operaciones que realizan la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC – Águila) y las Especiales Antinarcoóticos (Fean).

En 2018 la oficina de Relaciones Públicas participó en la organización y divulgación de eventos importantes de relieve internacional "Velas Latinoamérica 2018", que se efectuó en la ciudad de Panamá del 6 al 10 de julio de este año, en donde participaron delegaciones de ocho países y se exhibieron siete buques escuelas.

Igualmente colaboró activamente en la organización del centro de prensa de la "Fuerzas Comando 2018", en la que asistieron delegaciones de 17 países del Continente Americano del 16 al 26 de julio de este año.

Esta actividad se concentró en las provincias de Panamá y Colón. Se hicieron competencias de pruebas físicas, acuáticas, con obstáculos y cuatro modalidades en áreas de polígonos, en los cuales la Fuerza Pública de Panamá tuvo una destacada participación.

Esta Dirección ha contribuido en la divulgación de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana (Ensc) 2017-2030, que fue lanzada el pasado 5 de abril de 2018 por el ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, para implementar nuevos programas y políticas de seguridad en beneficio de la población.

También se trabajó en la elaboración de videos del Minseg y sus dependencias, que sirven de apoyo a las actividades de interés social, tales como la "Campaña contra la Trata de Personas en el mes de septiembre, la "Campaña de la Cinta Rosada y Celeste" para la

prevención del cáncer y las "Jornadas de Donación de Órganos y Sangre".

Además, ha sido fuente fundamental para dar a conocer las estrategias y campañas de prevención primaria, secundaria y terciaria con miras a reducir los índices de criminalidad en el país y ha coordinado con el Instituto Nacional de la Mujer (Inamu) en la divulgación de programas de prevención de la violencia doméstica y la construcción de albergues para las mujeres maltratadas.

A nivel internacional se hicieron los preparativos para la reunión binacional entre el presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela y su homólogo de Colombia, Iván Duque. Este encuentro se realizó el 7 de agosto de 2018 en Panamá, en donde se abordaron temas de seguridad, la solución de las situaciones comerciales y el desarrollo de proyectos de turismo.

Correspondió a la oficina de Relaciones Públicas la organización de la "Reunión Binacional entre ministros de Seguridad Pública de Panamá, Alexis Bethancourt y de Costa Rica, Michael Soto Rojas para tratar de controlar las actividades delictivas que se registran en las zonas fronterizas de ambos países.

Esta reunión se efectuó el 25 de octubre de este año en el sector fronterizo de Paso Canoas. Ambos ministros suscribieron un acuerdo que consiste en establecer el primer Centro de Cooperación Policial Binacional para combatir el crimen organizado, el narcotráfico, la trata de personas y otras actividades delictivas en esta región.

Se coordinó la línea de comunicación y divulgación de los resultados de las operaciones "Relámpago" y "Escudo", que lanzó el presidente de la República, Juan Carlos Varela para combatir el narcotráfico.

El equipo de Relaciones Públicas ha trabajado en coordinación con los entes de seguridad del Estado, para la organización de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), que se desarrollará en Panamá en enero de 2019.





Producción periodística de 2016 hasta noviembre de 2018

AÑO 2016 - 2018	COMUNICACIÓN, NOTAS DE PRENSA	CONVOCATORIAS	VOCERÍAS, CONFERENCIAS
ENERO	53	18	31
FEBRERO	66	10	33
MARZO	69	26	49
ABRIL	62	27	39
MAYO	57	10	59
JUNIO	72	19	30
JULIO	70	17	30
AGOSTO	61	21	33
SEPTIEMBRE	79	19	31
OCTUBRE	74	22	37
NOVIEMBRE	84	11	43
DICIEMBRE	54	0	25
TOTAL	801	200	440



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA





DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA



Proyectos en ejecución de Arquitectura e Ingeniería:

1. Diseño y construcción (según anteproyecto) y especificaciones técnicas del Centro de Capacitación de Jóvenes en Riesgo Social, ubicado en el corregimiento de Veracruz, distrito de Arraiján (terrero adjudicado) según contrato N°038-2015.

Costo de la obra: B/.6,762,307.24



2. Diseño, confección y suministro de planos, mobiliario y construcción del edificio del Centro Interagencial de Operaciones y Emergencia C-5 Panamá, ubicado en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. Contrato N° DA-03-2018.

Costo de la obra: B/.6,330,120.00



3. Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de la Plaza de Armas, ubicado en el corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón. Contrato N°DA-027-2017

Costo de la obra: B/.1,318,000.00



4. Estudio de suelo e impacto ambiental, diseño, desarrollo y aprobación de planos con todos los permisos. Suministro de materiales, mano de obra, equipos, herramientas y lo que se requiera para la construcción del Centro de Idiomas de Ispol, según contrato N° DA-003-2017.

Costo de la obra: B/.1,001,166.90



5. Construcción y equipamiento para el salón auditorio en el Instituto Superior Policial (Ispol) de la Policía Nacional. Contrato N° DA-51-2016.

Costo de la obra: B/.1,900,031.10



6. Desarrollo de planos, demolición, limpieza y construcción de las nuevas instalaciones de la Subdirección de Investigación Judicial de David, según contrato N°DA-016-2015.

Costo de la obra: B/.677,710.00



7. Construcción de la nueva estación de la Policía Nacional de Sabanitas, corregimiento de Sabanitas en Colón. Contrato N°DA-021-2017.

Costo de la obra: B/. 5,931,875.00



8. Desarrollo de planos y construcción de las instalaciones de la Subdirección de Investigación Judicial de Chitré (DIJ). Contrato N° 011-2016.

Costo de la obra: B/. 980,658.00



9. Diseño, construcción y equipamiento del edificio de la Dirección de Inteligencia y Criminalística del Servicio Nacional de Fronteras, según contrato N°DA-040-2016.

Costo de la obra: B/. 720,000.00



10. Construcción de la nueva estación de la Policía Nacional en el sector de Don Bosco, corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá. Contrato N°DA-020-2017.

Costo de la obra: B/. 4,862,686.57



11. Primera etapa de estudios, diseños y construcción de la Estación Aeronaval de Guázaro, provincia de Veraguas, según contrato N°014-2013.

Costo de la obra: B/.1,488,347.53



12. Desarrollo y suministro de planos según anteproyecto, especificaciones técnicas, equipamiento y todo lo que se requiera para la demolición y construcción de la Subestación de Policía de Tonosí, Los Santos, según contrato N° DA-054-2015.

Costo de la obra: B/. 364,598.78



13. Estudios, diseño, desarrollo de planos, construcción, suministro de materiales y equipamiento de la capilla de la Policía Nacional en Ancón, según contrato N°-DA-004-2017.

Costo de la obra: B/.493,597.69



14. Contratación de estudios, diseño, desarrollo y aprobación de planos, mano de obra, equipos, herramientas y lo que se requiera para la construcción de la piscina del Ispol en Gamboa, distrito y provincia de Panamá. Contrato N°DA-019-2017.

Costo de la obra: B/.1,989,106.66



15. Desarrollo de planos, ampliación y equipamiento del Comisariato El Paco. Contrato N° DA-006-2017.

Costo de la obra: B/.1,541,602.50



16. Desarrollo y suministro de planos según anteproyecto, especificaciones técnicas y remodelación del Edificio 1204, ubicado en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá según contrato N° DA-050-2016.

Costo de la obra: B/.313,967.50



17. Desarrollo, suministro de planos (según anteproyecto), especificaciones técnicas y construcción del Taller de Mecánica del Minseg, ubicado en la sede en Amador.

Costo de la obra: B/.92,843.90





MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PROYECTOS TERMINADO 2017 - 2018

PROVINCIA	PROYECTO	EMPRESA CONTRATISTA	COSTO	OBSERVACIÓN	AVANCE	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN
POLICIA NACIONAL							
VERAGUAS	Desarrollo de planos, construcción y equipamiento del nuevo puesto policial ubicado en el corregimiento de Pixvae, distrito de Las Palmas, provincia de Veraguas.	DAVID VILLARREAL, S.A.	B/.118,418.93	Contrato N° DA-019-2013	<u>100%</u>	01/08/13	28/02/2018
HERRERA	Desarrollo y suministro de planos completos (según anteproyectos y especificaciones técnicas) para la remodelación de la subestación de Policía de Pesé, provincia de Herrera; según contrato N°DA-032-2015.	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES TERADO, S.A.	B/. 515,006.43	Contrato N°DA-032-2015	<u>100%</u>	03/08/16	07/07/17
PANAMÁ OESTE	Desarrollo y suministro de planos según anteproyectos, especificaciones técnicas para la construcción de la remodelación de la Subestación de San Carlos, ubicado en el distrito de San Carlos, provincia de Panamá.	CONSTRUCCIONES Y SOLDADURAS, S.A.	B/. 168,632.00	Contrato N°DA-039-2016	<u>100%</u>	13/12/2016	11/05/17
COLÓN	Etapa III de la remodelación, adecuación e infraestructura del Edificio N°19; infraestructura de los Edificios 18 y 32 y el patio de armas de la nueva sede del Centro de Enseñanza Superiores (CES).	CONSTRUCTORA RODSA,S.A.	B/. 5,752,287.90	Contrato N° DA 008-2016	<u>100%</u>	19/10/2016	09/11/17
VERAGUAS	Desarrollo y suministro de planos, especificaciones técnicas y construcción, equipamiento y remodelación del nuevo puesto policial de tránsito de Veraguas, según contrato N°DA-037-2013.	STANDARD SERVICES CORP., S.A.	B/.1,481,054.14	Contrato N° DA-037-2013	<u>100%</u>	11/03/14	23/12/2017
INVERSIÓN TOTAL			B/. 8,035,399.40				



PROYECTOS EN EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE 2018

PROVINCIA	PROYECTO	EMPRESA CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	% DE AVANCE DE LA OBRA	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO
SENAN					
VERAGUAS	Primera etapa de estudios, diseños y construcción de la estación Aeronaval de Guáizaro, provincia de Veraguas, según contrato N°014-2013.	ELECTROVENTAS Y SERVICIOS, S.A.	B/1,488,347.53	75%	Esta en repello de paredes, colocación de loza techo, veredas, trabajo de plomería y electricidad.
			B/1,488,347.53		
SENAFRONT					
PANAMÁ	Diseño, construcción y equipamiento del edificio de la Dirección de Inteligencia y Criminalística del Senafront, según contrato N°DA-040-2016.	Ingeniería y Construcciones J.R.	B/720,000.00	92%	En construcción
			B/ 720,000.00		
POLICIA NACIONAL					
LOS SANTOS	Desarrollo y suministro de planos según anteproyecto, especificaciones técnicas, equipamiento y lo que se requiera para la demolición y construcción de la Subestación de Tonosí, ubicado en Los Santos, según contrato N° DA-054-2016.	Sistema de Vapor, S.A.	B/364,598.78	90%	Paredes bloqueadas, instalaciones eléctricas y de plomería.
PANAMÁ	Estudios, diseño, desarrollo de planos, construcción y suministro de materiales, construcción y equipamiento de la Capilla de la Policía Nacional en Ancon, según contrato N°-DA-004-2017.	CONSTRUCTORA SIMASA, S.A.	B/483,597.69	95%	Pulimiento de pisos, pintura interna y externa.
PANAMÁ	Estudio de suelo e impacto ambiental, diseño, desarrollo y aprobación de planos con todos los permisos, suministro de materiales, mano de obra, equipos, herramientas y lo que se requiera para la construcción del Centro de Idiomas del Ispol, según Contrato N° DA-003-2017.	CONSTRUCTORA SIMASA, S.A.	B/1,001,166.90	95%	Pulimiento de pisos, pruebas de sistema de alarmas, eléctrico y A/A.
PANAMÁ	Construcción y equipamiento para el Salón Auditorio en la ISPOL, de la Policía Nacional, Contrato N° DA-51-2016	CONSTRUCTORA SIMASA, S.A.	B/1,900,031.10	80%	Revestimiento interior de paredes de gypsum.
PANAMÁ	Construcción de la nueva Estación de la Policía Nacional, en El Sector de Don Bosco, corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá. Contrato N°DA-020-2017	CONSORCIO PRAVAL	B/4,862,686.57	40%	Repello de paredes
PANAMÁ	Contratación de estudios, diseño, desarrollo y aprobación de planos, mano de obra, equipo, herramientas y lo que se requiera para la construcción de la piscina del Ispol, en Gamboa, distrito y provincia de Panamá, contrato N°DA-019-2017.	Consortio Piscina Ispol	B/1,989,106.66	47%	
PANAMÁ	Desarrollo, desarrollo de planos, ampliación y equipamiento del Comisariato El Paco. Contrato N° DA-006-2017.	Consulting Dealing Development and Engineering, S.A	B/1,541,602.50	19%	Se vacieron todas las fundaciones.
PANAMÁ	Diseño y confección y suministro de planos, mobiliario y construcción del edificio del Centro Interagencial de Operaciones y Emergencia C-5 Panamá, ubicado en el corregimiento de Ancon, distrito y provincia de Panamá. Contrato N° DA-03-2018.	ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROYECTOS, S.A.	B/6,330,120.00	37%	
COLÓN	Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de la Plaza de Armas, ubicado en el corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Colón. Contrato N°DA-027-2017.	CONSORCIO PLAZA DE ARMAS CES	B/1,318,000.00	62%	Se está en vaciado de Losas
COLÓN	Construcción de la nueva estación de la Policía Nacional de Sabanita, corregimiento de Sabanita. Contrato N°DA-021-2017.	CALYPSO INVESTMENT CORP.	B/5,931,875.00	25%	Se está por vaciar losa nív. 100, izaron columnas del taller y armado losa de nív. 200.
			B/25,732,785.50		



PROYECTOS EN EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE 2018

DJ					
CHIRIQUI	Desarrollo de planos, demolición, limpieza y construcción de las nuevas instalaciones de la Subdirección de Investigación Judicial de David, según contrato N°DA-016-2015.	BUILDING SERVICES CORPORATION	B/ 677,710.00	90%	
HERRERA	Desarrollo de planos y construcción de las instalaciones de la Subdirección de Investigación Judicial de Chitre (DJ), contrato N° 011-2016.	ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DEPROYECTOS, S.A.	B/ 980,658.00	18%	Se encuentra en proceso de fundación
			B/ 1,658,368.00		
SEDE					
PANAMÁ	Desarrollo y suministro de planos según anteproyecto, especificaciones técnicas y remodelación del Edificio 1204, ubicado en el corregimiento de Ancon, distrito de Panamá, según contrato N° DA-050-2016.	CONSTRUCCIONES Y SOLDADURAS, S.A.	B/ 313,967.50	95%	Pasteo de pared, instalación de azulejos y aires acondicionados.
PANAMÁ	Diseño y construcción (según anteproyecto) y especificaciones técnicas, del Centro de Capacitación de Jóvenes en Riesgo Social, ubicado en el corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján (tercer adjudicado), según contrato N°038-2015.	CONSTRUCTORA JERA, S.A.	B/ 6,762,307.24	55%	
PANAMÁ	Desarrollo, suministro de planos (según anteproyecto), especificaciones técnicas y construcción del Taller de Mecánica del Minseg, ubicado en Amador.	S.R Construcciones, S.A.	B/ 92,843.90	5%	Se encuentra en bloqueo y puesta de columnas de acero.
PANAMÁ	Remodelación de los baños del nivel 000 nivel 200 del Edificio 1220 del Minseg, ubicado en Amador.	S.R Construcciones, S.A.	B/ 60,448.33	1%	Se encuentra en desmonte de azulejos e inodoros y lavamanos.
			B/ 7,229,564.97		
TOTAL DE PROYECTO = 18			B/ 36,829,065.70		
FECHA DE ELABORACIÓN: 2 de octubre					



Proyectos para 2019

1. Remodelación de las Oficinas de la Dirección de Tecnología, Edificio 1224, ubicado en Amador. **Costo: B/.140,202.10.**
2. Remodelación de la Cafetería del Minseg en Amador. **Costo: B/.582,622.54.**
3. Construcción del Almacén del Minseg en Amador. **Costo: B/. 345,647.45.**
4. Nivelación, suministro e instalación de modulares para archivo de las diferentes direcciones del Minseg. **Costo: B/. 210,433.12.**
5. Instalación de la planta eléctrica de emergencia para el Edificio 1220 en Amador. **Costo: B/.220,491.75.**
6. Terminación de la Subestación de la Policía Nacional en Margarita, corregimiento de Cristóbal, Colón. **Costo: B/.223,973.47.**
7. Adecuación del estacionamiento para colaboradores del Edificio 1204 en Amador. **Costo: B/. 38,000.00.**
8. Construcción del cajero automático del Minseg en Amador. **Costo: B/. 39,881.90.**
9. Suministro e instalación del tanque de 5000 galones de agua potable para el Minseg en Amador. **Costo: B/.25,500.00.**



DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL





DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL



► Misión

Esta Dirección tiene como misión asesorar al resto de las dependencias del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) en todos los asuntos legales y jurídicos que se requieran para el desarrollo eficiente de sus gestiones y garantizar la legalidad de los actos administrativos, de conformidad a la normativa aplicable y vigente.

► Visión

Nuestra visión se fundamenta en garantizar la ecuanimidad y la legitimidad de las actuaciones que desarrolla el Ministerio, prestando un servicio de asesoramiento diligente e íntegro.

► Logros

Somos conscientes de la labor que desarrolla el Ministerio, y que todas las acciones gestionadas se llevan a cabo en estricto apego a la ley y a las diversas normas que rigen la materia. Trabajar de esta forma, ha permitido resolver una considerable cantidad de

expedientes, acuerdos interinstitucionales, memorandos de entendimientos, convenios nacionales e internacionales, decretos ejecutivos, resoluciones ministeriales, recursos provenientes de los diferentes estamentos de seguridad pública y solicitudes de toda índole que ingresan por parte de otras instituciones o de carácter particular a este Ministerio.

Como asesores legales del Minseg también hemos colaborado con las diferentes oficinas que conforman el mismo, los cuales requieren de una respuesta u opinión legal en diversos asuntos o la intervención de algún abogado en determinado momento.

Dentro del periodo julio 2017 – septiembre 2018, los logros más sobresalientes en esta Dirección se centraron en el norte de mantener altos los números y estadísticas que dan muestra del trabajo realizado; asimismo, se logró reorganizar la oficina con nuevos muebles modulares para una mejor distribución de las funciones.

A continuación, una de las estadísticas notables que muestran el trabajo desarrollado en diversos aspectos de nuestro funcionamiento.

Estadística de cartas de naturaleza Periodo de julio 2017 hasta agosto 2018															
Descripción	Jul 17	Ago 17	Sep 17	Oct 17	Nov 17	Dic 17	Ene 17	Feb 17	Mar 17	Abr 17	May 17	Jun 17	Jul 17	Ago 17	Total
Recibidas de Migración	56	92	64	41	98	49	56	35	54	84	71	109	33	89	931
Enviadas a Migración para subsanar	28	29	26	73	28	56	15	20	32	36	67	28	17	28	483
Enviadas a Migración firmadas	4	6	3	5	1	2	395	1	3	1	3	3	0	0	427
Enviadas a Presidencia	69	22	30	10	0	16	25	15	12	40	55	61	41	28	424
Recibidas de Presidencia	5	3	2	6	0	52	344	4	0	0	3	3	0	0	422
Solicitudes negadas enviadas al Viceministro y Ministro, pendientes de firmas	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	9	0	22
Solicitudes negadas recibidas de Migración	6	5	0	3	6	4	4	0	2	0	0	1	10	0	41
Solicitudes negadas enviadas a Migración	2	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	12	0	0	31
Solicitudes negadas enviadas a Ministerio firmadas	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	15
Solicitudes negadas recibidas del Ministerio firmadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
Carta pendiente de firma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	33
GRAN TOTAL	176	157	131	141	141	179	839	81	103	161	199	224	110	196	1907



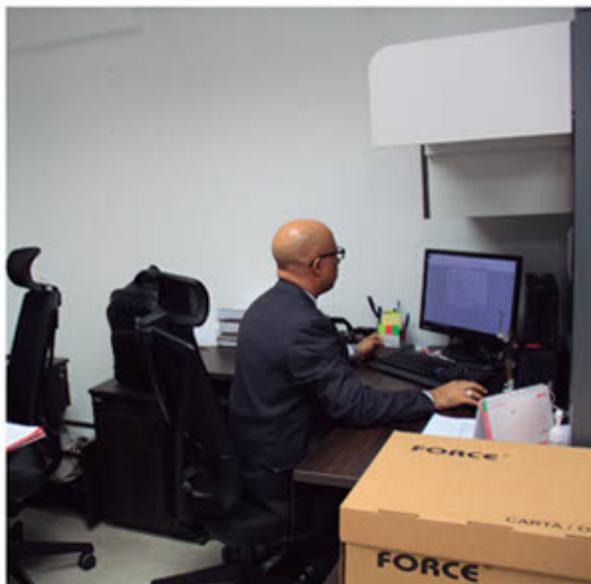
ESTADÍSTICAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE EXPEDIENTES PERIODO JULIO 2017 - AGOSTO 2018		
	Entradas	Salidas
Entrada de documentos (reconsideraciones, apelaciones, solicitudes varias)	3895	
Asistencia del trabajador en cuanto a trámites migratorios, visas de casados con panameño		116
Recursos resueltos al Servicio Nacional de Migración		1204
Salidas de expedientes, consultas y demás		1718
GRAN TOTAL	3895	3038

Proyecciones 2019

La Dirección de Asesoría Legal del Minseg seguirá trabajando arduamente para brindar un servicio de asesoría eficiente y confiable, con la finalidad de ratificar la legalidad de los actos administrativos concebidos.

Aunado a ello, como prioridad para 2019, se tiene previsto desarrollar el proyecto denominado "Actualización digital", a través de la cual se agilizarán los trámites de los procesos y acrecentará la inmediatez de respuestas de calidad a favor de la ciudadanía, dándole un impulso a la transformación de la gestión.

De igual manera, esta administración, en conjunto con la Oficina de Desarrollo Institucional, desea culminar la elaboración del proyecto del Manual de Procedimientos Interno de la Dirección de Asesoría, a fin de que se constituya en un documento herramienta que permita organizar y agilizar el trabajo dentro de este Despacho, así como optimizar la labor de sus colaboradores.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La Dirección de Administración y Finanzas tiene como objetivo garantizar los servicios, recursos administrativos y financieros a través de la ejecución de los programas de las diferentes unidades administrativas, con el propósito de resolver la demanda de recursos y/o servicios, para el eficiente funcionamiento de la institución, sus dependencias y estamentos.

El trabajo en equipo de todos los departamentos que conforman esta Dirección, en apoyo a todas las unidades administrativas, hacen posible la ejecución del Presupuesto asignado cada año.

Presentamos los resultados de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg), al 31 de agosto de 2018.

A esa fecha, a la Institución se le asignaron recursos por un monto de B/.576,916,364; desglosados para gastos de funcionamiento el monto de B/.510,856,282 y para el programa de inversiones la cantidad de B/.66,060,082.

La ejecución presupuestaria total suma la cantidad de B/.512,375,388, monto que representa el 68.4% de utilización de los recursos autorizados para la presente vigencia fiscal.

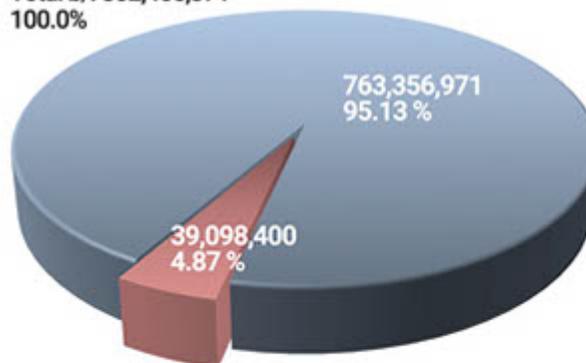
El monto pagado por efecto de la planilla y pago a proveedores y contratistas de obras, se sitúa en el monto de B/.463,719,124. El saldo en fase de devengado suma la cantidad de B/.13,103,421.

Presupuesto recomendado

El presupuesto recomendado total para el Minseg para la vigencia fiscal 2019, alcanza un monto de B/.802,455,371; desglosado, para gasto de operaciones el monto de B/.763,356,971; para el programa de inversiones la cantidad de B/.39,098,400.

Los montos enunciados corresponden a los gastos en que incurrirán las dependencias de seguridad pública, las Oficinas de Coordinación Institucional y el Programa de Transferencias Varias (Pago de Jubilaciones del Personal Juramentado que cumple 30 años de servicios), así como también los pagos por el desarrollo de proyectos de construcciones de infraestructuras, equipamiento tecnológico y adquisición de equipos de transporte terrestre y otros equipamiento, los cuales son proyectos de continuidad.

Minseg
Proyecto recomendado 2019
Distribución según tipo de presupuesto
Total b/. 802,455,371
100.0%

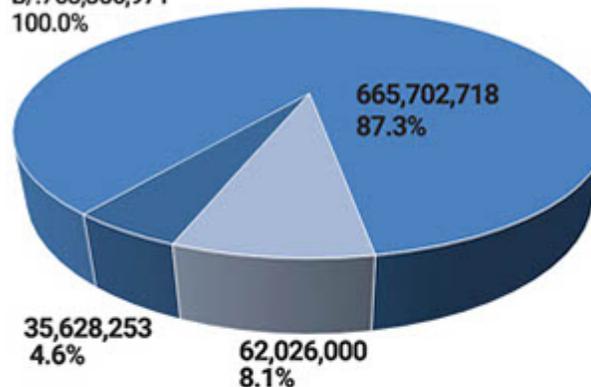


Ministerio de Seguridad Pública
Comparativo Modificado 2018, anteproyecto y proyecto 2019

Por Tipo de Presupuesto

Detalle	Presupuesto Modificado, Ene 31, 2018	Anteproyecto 2019	Recomendado MEF 2019	Diferencia - Recomendado vs Presupuesto Mod.
	1	2	3	3=1-3
Total Ministerio	738,157,990	808,455,899	802,455,371	64,297,381
Total Funcionamiento	696,283,603	763,356,971	763,356,971	67,073,368
Dirección y coordinación general	33,476,985	35,628,253	35,628,253	2,151,268
Seguridad pública nacional	611,780,618	665,702,718	665,702,718	53,922,100
Transferencias varias	51,026,000	62,026,000	62,026,000	11,000,000
Total Inversión	41,874,387	45,098,928	39,098,400	-2,775,987

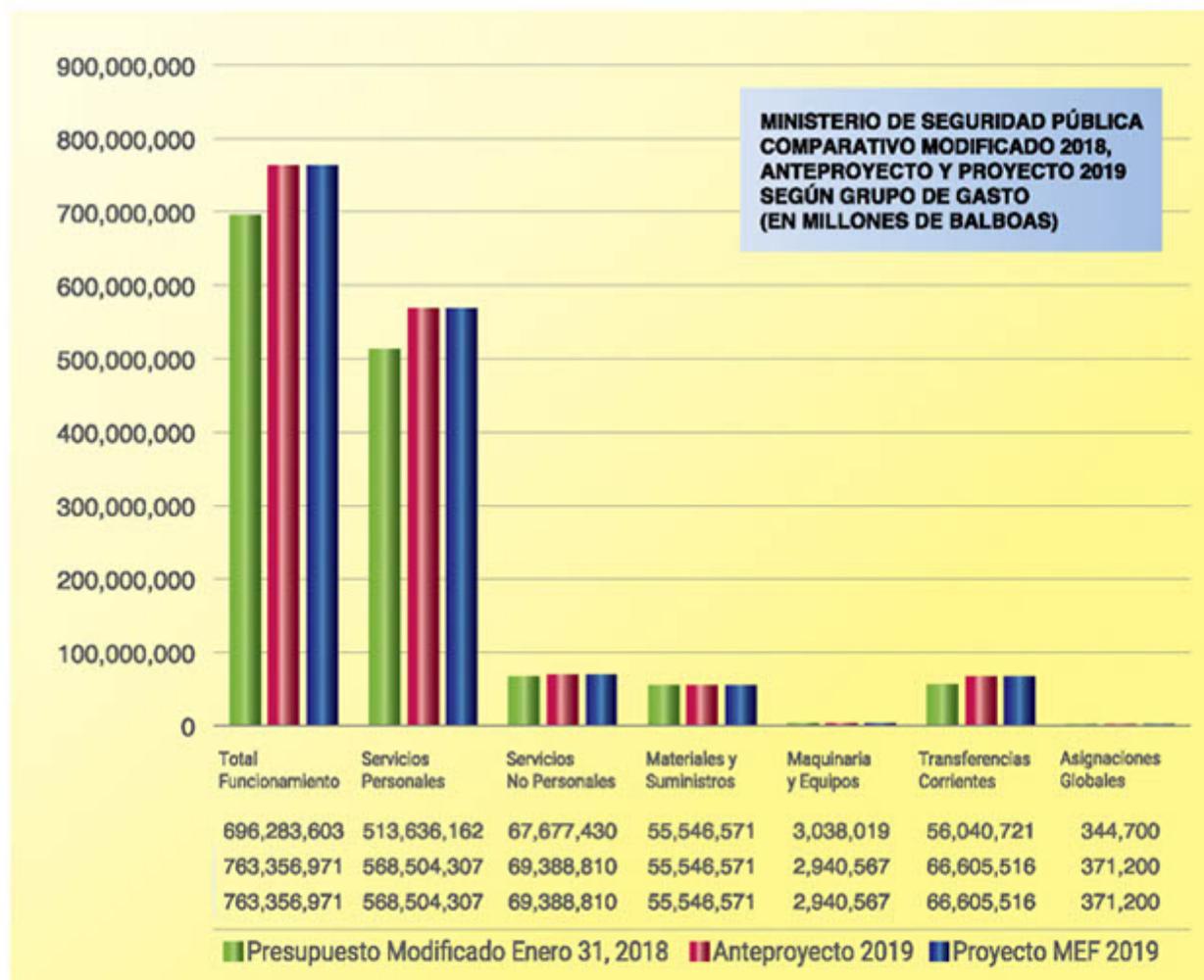
Ministerio de Seguridad Pública
Proyecto recomendado - 2019, gasto de funcionamiento y distribución según programa, B/.763,356,971
100.0%





Anteproyecto 2019, comparativo 2018, según programa, subprograma, actividad Ministerio de Seguridad Pública

Detalle	Presupuesto Modificado 31 Enero, 2018	Comparación			
		Solicitado Anteproyecto 2019	Recomendado MEF 2019	Dif. Absoluta	%
	1	2	3	4 = (3-1)	7=3/1
Total Ministerio	738,157,990	808,455,899	802,455,371	64,297,381	8.7%
Total Funcionamiento	696,283,603	763,356,971	763,356,971	67,073,368	9.6%
Dirección y Administración General	33,476,985	35,628,253	35,628,253	2,151,268	6.4%
Dirección Superior	29,686,994	31,838,262	31,838,262	2,151,268	7.2%
Dirección y Coordinación General	27,457,273	29,608,541	29,608,541	2,151,268	7.8%
Servicio Nacional de Estadística Criminal	1,144,324	1,144,324	1,144,324		0.0%
Servicio Institucional de Seguridad Pública	860,672	860,672	860,672		0.0%
Centro de Información y Coordinación Conjunta	224,725	224,725	224,725		0.0%
Servicios administrativos y financieros	3,789,991	3,789,991	3,789,991		0.0%
Seguridad pública nacional	611,780,618	665,702,718	665,702,718	53,922,100	8.8%
Servicio de policía	396,606,708	438,707,486	438,707,486	42,100,778	10.6%
Servicio Nacional de Fronteras	88,752,498	94,517,074	94,517,074	5,764,576	6.5%
Servicio Nacional Aeronaval	100,408,915	105,315,355	105,315,355	4,906,440	4.9%
Servicio Nacional de Migración	26,012,497	27,162,803	27,162,803	1,150,306	4.4%
Transferencias / Jubilaciones	51,026,000	62,026,000	62,026,000	11,000,000	21.6%
Jubilaciones	51,001,000	62,001,000	62,001,000	11,000,000	21.6%
Transferencias al sector externo	25,000	25,000	25,000		0.0%
Total Inversión	41,874,387	45,098,928	39,098,400	-2,775,987	-6.6%
Dirección superior	13,655,200	18,100,000	15,100,000	1,444,800	10.6%
Programa de Seguridad Integral	8,000,000	7,489,400	7,489,400	-510,600	-6.4%
Seguridad pública nacional	20,219,187	19,509,528	16,509,000	-3,710,187	-18.3%
Policía Nacional	8,729,187	8,415,570	6,715,000	-2,014,187	-23.1%
Servicio Nacional de Fronteras	2,490,000	1,382,362	1,082,400	-1,407,600	-56.5%
Servicio Nacional Aeronaval	9,000,000	9,711,596	8,711,600	-288,400	-3.2%



Comparativo modificado 2018, anteproyecto recomendado 2019 según grupo de gasto

Detalle	Presupuesto modificado al 31 de enero, 2018	Anteproyecto 2019	Proyecto MEF 2019	Diferencia
	1	2	3	4=(1-3)
Programa de funcionamiento	696,283,603	763,356,971	763,356,971	67,073,368
0-Servicios personales	513,636,162	568,504,307	568,504,307	54,868,145
1-Servicios no personales	67,677,430	69,388,810	69,388,810	1,711,380
2-Materiales y suministros	55,546,571	55,546,571	55,546,571	0
3-Maquinaria y equipos	3,038,019	2,940,567	2,940,567	-97,452
6-Transferencias corrientes	56,040,721	66,605,516	66,605,516	10,564,795
9-Asignaciones globales	344,700	371,200	371,200	26,500



República de Panamá
Dirección de Presupuesto de la Nación
Presupuesto General del Estado: 2019
Entidad: 018 Ministerio de Seguridad Pública

Total de inversión	39,098,400
Objeto de gasto	Recomendado
1018102 Servicio Nacional Aeronaval	8,711,600
101810203 Construcción de edificaciones	5,211,600
519 Otras edificaciones	5,211,600
101810205 Mejoramiento capacidad de respuesta operacional	3,500,000
182 Mant. y resp. de maquinarias y otros equipos	3,500,000
1018103 Policía Nacional	6,715,000
101810308 Rehabilitación y mejoras de distintas subestaciones de Policía a nivel nacional	1,000,000
519 Otras edificaciones	1,000,000
101810313 Mejoramiento de flota vehicular de la DIJ	1,515,000
314 Terrestre	1,515,000
101810332 Construcción subdirecciones de Investigación Judiciales	2,750,000
519 Otras edificaciones	2,750,000
101810333 Fortalecimiento área tecnológica Dirección Investigación Judicial	800,000
380 Equipo de computación	800,000
101810358 Reparación Imp. circuitos cerrados zonas policiales	250,000
370 Maquinaria y equipos varios	250,000
101810359 Equipamiento de equipos de radios microondas	150,000
301 Maquinaria y equipo de comunicaciones	150,000
101810361 Ampliación de repetidores	250,000
519 Otras edificaciones	250,000
Total de inversión	39,098,400
Objeto de gasto	Recomendado
1018104 Seguridad ciudadana/Proel	7,489,400
101810401 Implementación del Proel	2,000,000
169 Otros servicios comerciales y financieros	2,000,000
101810402.001 Implementación de Programa para la seguridad ciudadana	5,489,400
172 Servicios especiales	5,489,400
1018105 Servicio Nacional de Fronteras	1,082,400
101810504 Rehabilitación de la nueva sede del Servicio Nacional de Fronteras	782,400
519 otras edificaciones	782,400
101810508 Restauración y mejoras de Infraestructuras a nivel nacional	300,000
519 Otras edificaciones	300,000
1018106 Mejoras y construcción de Instalaciones	15,100,000
101810603 Habilitación nuevas Instalaciones para la sede	900,000
519 Otras edificaciones	900,000
101810616 Construcción la base fuerza especial antinar bahía pífa	1,500,000
519 Otras edificaciones	1,500,000
101810624 Construcción del edificio de la Fuerza Antinarcótico	1,500,000
519 Otras edificaciones	1,500,000
101810625 Implementación del Centro Integral C5	11,200,000
519 Otras edificaciones	11,200,000



Departamento de Proveduría y Compras Institucionales

El Departamento de Proveduría y Compras Institucionales, es la oficina encargada de gestionar las solicitudes de bienes y servicios, mediante licitaciones públicas y procedimientos excepcionales de contratista de las diferentes direcciones y/o departamentos, así como también de los diferentes estamentos de seguridad del Minseg.

Este Departamento siguiendo los lineamientos y directrices establecidas por la Dirección de Administración y Finanzas, constituye en enlace con la Dirección General de Contrataciones Públicas, quienes se fundamentan en el texto único de la Ley 22 de 26 de junio

de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 61 de 2007.

Mediante los actos públicos realizados y procedimientos excepcionales (ante Dgcp, Cena y Consejo de Gabinete), se adquieren bienes y servicios con el fin de dotar a los hombres y mujeres de los diferentes estamentos de seguridad, que día a día salen para salvaguardar la honra e integridad de la ciudadanía, con equipo de alta tecnología, y así poder brindar una mejor seguridad.

Se han generado hasta agosto 2018, un monto aproximado de B/.1,582,241.79 en órdenes de compras.

Actos públicos adjudicados más relevantes, por estamentos y sede del Minseg por un monto de B/.7.904.223,05

Gran total		7.904.223,05
Sede		
Número	Descripción	Monto adjudicado
		1,465,255.67
2018-0-18-01-08-LP-041296	Suministro e instalación de elevador nuevo de la sede del ministerio de seguridad pública, provincia de Panamá.	142,845.00
2018-0-18-01-08-LP-040836	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte, para la segunda cumbre global y jornadas de actualización interdisciplinarias, sobre salud masculina, a desarrollarse en el Centro de Convenciones Atiapa, del 5 al 9 de febrero de 2018.	241,317.27
2018-0-18-01-99-LP-040885	Suministro de bonos alimenticios en libretas y/o tarjetas de 50 balboas c/u para el proyecto barrios seguros.	
2018-0-18-01-08-LP-041589	Suministro de 28 lectores de pasaporte, 28 software y 56 extensión de software para verificación y autenticación de documentos de viaje.	90,000.14
2018-0-18-01-08-LP-041407	suministro de bonos alimenticios en tarjetas de 50 balboas c/u para el proyecto Barrios Seguros.	216,150.00
2018-0-18-01-08-LP-041429	Adquisición de 3,000 botas para el servicio policial de seguridad ciudadana.	198,089.10
2018-0-18-01-08-LP-041878	Servicio de renovación de licencias y actualización a la plataforma de seguridad de los equipos de McAfee del Ministerio de Seguridad Pública.	78,325.85
2018-0-18-01-08-LP-042143	Modificación y equipamientos de vehículos que serán utilizados en la seguridad de la Jornada Mundial de la Juventud.	115,478.25
2018-0-18-01-08-LP-042281	Servicio de renovación de licencias del software para los equipos de seguridad especializados f5 por un período de 24 meses.	86,775.73
2018-0-18-01-08-LP-042296	Adecuación según anteproyecto y especificaciones técnicas de los baños del nivel 000 y nivel 200 en el edificio 1220 del Minseg, ubicado en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.	60,446.33
2018-0-18-01-08-LP-042540	Suministro de un sistema de control, emisión y personalización, de tarjetas de identificación con chip nfc para los estamentos de seguridad del Minseg, con software para teléfonos inteligentes con sistema operativo android.	



Servicio Nacional Aeronaval		
Número	Descripción	Monto adjudicado
		2,082,154.17
2017-0-18-01-08-LP-040521	Servicio de reparación de dos motores, requeridos para el helicóptero Augusta aw-139 con matrícula an-138.	334,426.93
2018-0-18-01-15-LV-041987	Servicio de modernización de la patrullera p-301 "Panquiaco".	496,277.66
2018-0-18-01-15-LP-041213	Compra de un motor en condición nuevo de fábrica en intercambio, modelo pt6a-114* de fábrica Pratt & Whitney Canadá, para ser usado en la aeronave tipo avión, fabricación Cessna, modelo Caravan 208b con matrícula an-041.	504,720.42
2018-0-18-01-15-LV-042007	Estudio, diseño y construcción de la segunda etapa del gimnasio Aeronaval.	746,729.16
Servicio Nacional de Fronteras		
Número	Descripción	Monto adjudicado
		542,575.60
2018-0-18-01-05-LP-041697	Diseño, fabricación e instalación de edificios modulares para dormitorios con equipamiento de mobiliarios con un área cerrada de quinientos cuarenta metros cuadrados (540 m2) que serán empleados para la dotación del batallón de apoyo y servicio ubicado en la primera brigada oriental, con sede en el corregimiento de Metetí, provincia de Darién, en la sede del Servicio Nacional de Fronteras (Metetí).	542,575.60
Policía Nacional		
NUMERO	Descripción	Monto adjudicado
		3,352,487.37
2018-0-18-01-03-LP-041947	Suministro de materiales, mano de obra y todo lo requerido para la restauración y adecuación del techo del auditorio de la Escuela Superior de Oficiales de Policía "Doctor Justo Arosemena", provincia de Colón de la Policía Nacional.	329,750.00
2018-0-18-01-08-LP-042072	Suministro e instalación de nuevo sitio de retransmisión para cumplir con los objetivos de la próxima Jornada Mundial de la Juventud 2019 y los diferentes operativos policiales pre-jornada juvenil a partir del año 2018 en la ciudad capital, de la Policía Nacional.	367,080.62
2018-0-18-01-08-LP-042116	Adquisición de 300 radios portátiles troncales digitales p-25, para cumplir con los objetivos de la próxima Jornada Mundial de la Juventud 2019 y los diferentes operativos policiales, pre-jornada juvenil a partir del año 2018.	832,992.00
2018-0-18-01-08-LP-042077	Adquisición de 14,000 camisas ventiladas tácticas color azul y 14,000 pantalones tácticos de color azul navy, para dotar a unidades juramentadas de la Policía a nivel nacional, egresados de Ispol Gamboa, extensión Veraguas y futuros oficiales de Esopol, adquisición de 6,000 polos de alta visibilidad color amarillo limón para dotar a los ciclistas y unidades del tránsito, adquisición de 14,000 suéter polo de verano para todas las unidades operativas, correspondientes a la dotación año 2018 de la policía nacional.	1,407,050.00
2018-0-18-01-08-LP-042255	Adquisición de 810 chalecos balísticos tipo iii-a externo y 215 chalecos balísticos tipo iii-a internos, según especificaciones técnicas, para dotación a las unidades de la Policía Nacional.	415,614.75
Servicio Nacional de Migración		
Número	Descripción	Monto adjudicado
		461,750.24
2018-0-18-01-08-LP-041178	Suministro e instalación de un sistema GPS para 90 vehículos del Servicio Nacional de Migración.	49,401.90
2018-0-18-01-08-LP-041589	Suministro de 28 lectores de pasaporte, 28 software y 56 extensión de software para verificación y autenticación de documentos de viaje.	90,000.14
2018-0-18-01-99-LP-041959	Servicio de 100 horas de vuelos chárter, ruta Albrook-Nicanor-Puerto Obaldía-Albrook.	139,902.50
2018-0-18-01-08-LP-042546	Suministro de cintas para impresora de carnet cajas cerradas de pvc, kits de limpieza para las impresoras magicard.	182,445.70



Sección de Almacén

Los bienes y suministros adquiridos por las unidades ejecutoras del Minseg, a través de compras, donación o permutas, son recibidas, registradas y administradas por el Almacén, para lo cual se han implementado nuevos controles, cumpliendo con los debidos procesos, como el uso de tarjetas kardex y la actualización del inventario físico de los bienes adquiridos, despachados y en custodia.

Para el mejor control y almacenamiento de la mercancía, se adquirieron nuevas estanterías metálicas tipo industrial, lo cual permite una mejor visualización de los artículos, debidamente identificados con sus nombres y códigos.

De igual forma se mantienen las capacitaciones al personal, en cuanto a la actualización de los registros en el Sistema Istmo para un mejor manejo del inventario.

Departamento de Bienes Patrimoniales

Son los encargados de organizar, registrar, vigilar y mantener actualizado el inventario de los bienes que conforman el Patrimonio del Minseg y sus dependencias a nivel nacional, cumpliendo con el Manual de Normas Generales para el Registro y Control de los Bienes Patrimoniales del Estado, en coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Almacén, Compras, Transporte, Tecnología y otros.

A fin de cumplir con el objetivo de fiscalizar el buen uso de los activos muebles e inmuebles del Minseg, se mantiene constante comunicación con todas las dependencias y estamentos y se han realizado las coordinaciones para las actividades de descartes y chatarreos de los bienes en desuso.

En este período, el Depto. de Bienes Patrimoniales ha realizado la entrega de importantes donaciones y transferencias, entre los cuales podemos mencionar, la donación de un bus de 12 pasajeros, para el Instituto de Criminología, para la movilización de los jóvenes infractores que son atendidos en el Centro de Atención Integral (CAI) y la transferencia de algunos vehículos para uso de la Unidad Canina de la Policía Nacional y un bus de 30 pasajeros para la Policía Nacional de Chepo, entre otros.

Se ha iniciado la Fase I, del Proyecto C-5, con el recibo de parte de los equipos de videovigilancia, para la seguridad de la Jornada Mundial de la Juventud a celebrarse en Panamá en enero de 2019, al igual que el recibo de los equipos de videovigilancia, donados por la República Popular de China, del Proyecto C-2, Fase I, para el proyecto "Ciudad segura" en la provincia de Colón.

Se realizó, en conjunto con el apoyo de la Sección de Almacén, el inventario de los equipos que se encuentran en el Laboratorio de Biología Molecular en la Ispol, los cuales serán donados al instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Departamento de Tesorería

Tiene como objetivo el trámite de gestiones de cobro a proveedores, recaudar los ingresos diarios de pagos de multas pecuniarias, reintegro de viáticos, tramita los pagos a proveedores, cajas menuda, viáticos y otros, a través de transferencias por ACH. Provee al Ministerio de Economía y Finanzas todos los meses de un flujo de caja, el cual permite mantener la liquidez para los pagos.

El Departamento de Tesorería ha tramitado pagos a través del Ministerio de Economía y Finanzas por la suma de B/.44,157,606.65 correspondientes a contratos de obras, servicios, adquisición de equipos, mobiliario de oficina, alquileres, seguros de vida y salud, seguros de automóviles, servicios básicos y otros.

Se obtuvo un ingreso por cobro de multas pecuniaria, reintegro de viáticos, y otros por la suma de B/.152,418.50.

Se mantiene actualizado al personal del Departamento, a través de diferentes capacitaciones, relacionadas con la materia que se desarrolla en el Departamento para una mejor productividad.

Descripción de ingreso	TOTAL
Otros ingresos varios (*)	50,112.37
Servicio de protección de seguridad	70,206.11
Pagos de multa pecuniaria	32,100.02
Total	152,418.50



Departamento de Servicios Generales

La parte operativa de la Dirección de Administración y Finanzas es ejecutada por el personal del Departamento de Servicios Generales, quienes se encargan de la realización de las actividades básicas concernientes al mantenimiento, reparación de las instalaciones físicas y equipos de los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y aseo.

A fin de garantizar el bienestar de todos los colaboradores, se realizaron fumigaciones periódicas en colaboración con el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional Aeronaval.

Se realizaron proyectos de adecuaciones con trabajos de gypsum en diferentes oficinas de la sede, optimizando los espacios.

En coordinación con los diferentes despachos, se brinda el apoyo para la realización de actividades internas y fuera de las instalaciones como ferias, caminatas, apoyo a otras instituciones gubernamentales, en cuanto a la movilización y coordinación de los recursos y equipos necesarios para la realización de estos eventos.

Se obtuvo a través de acto público, la adquisición de reflectores para la iluminación de la fachada principal, para resaltar las campañas que se dan durante el año, tales como trata de personas, campaña de la Cinta Rosada y Celeste, Fiestas Patrias y Fiestas de Fin de Año.

Adecuación de la fachada principal para los diferentes eventos como la "Trata de Personas".



Decoración y encendido de luces de la Campaña Contra el Cáncer.



Acondicionamiento de la Clínica de Odontología.



A través de la Sección de Transporte, se tramitó la adquisición de dos buses Hyundai Universe Luxury de 55 pasajeros, para la Jornada Mundial de la Juventud, para lo cual la empresa ofreció capacitaciones a los conductores.



En el mes de septiembre de 2018, se iniciaron los trabajos para la construcción del Taller de Mecánica, en el cual se realizarán los mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular del Minseg, que consta de 162 vehículos. Los mecánicos que estarán a cargo, fueron capacitados por la empresa Excel Automotriz Panamá.



Adecuaciones a la Oficina de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mi Seguridad, R.L.



Limpieza de áreas verdes y alrededores.





@minsegpanama | www.minseg.gob.pa